



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA  
EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE  
PROYECTOS EN EL CENTRO DE  
ATENCIÓN MÚLTIPLE 6.

**INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**L I C E N C I A D A E N P E D A G O G Í A**

P R E S E N T A :

**R E Y N A C A M P O S C A L I X T O**

ASESORA: MTRA. ROSA MARÍA SANDOVAL MONTAÑO.

MÉXICO D.F.

2008.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## GRACIAS A LA VIDA QUE ME HA DADO TANTO...

Me ha dado a mis PADRES  
que me dieron la vida  
y me han entregado  
su amor incondicional...GRACIAS

Me ha dado HERMANOS  
con los que comparto  
tristezas, alegrías y amor  
ayer, hoy y siempre... GRACIAS

Me ha dado SOBRINOS  
que me hacen sentir  
ternura, alegría y  
esperanza para vivir... GRACIAS

Me ha dado AMORES  
que me han hecho sufrir y gozar  
y me han ayudado a florecer  
la esencia de mi ser... GRACIAS

Me ha dado CUÑADAS  
que me han extendido  
su mano amiga  
en momentos difíciles  
de mi existir... GRACIAS

Me ha dado AMIG@S  
que me han enseñado  
el valor de la verdadera  
amistad...GRACIAS

Me ha dado MAESTROS  
y con sus enseñanzas  
he construido  
mi historia personal  
y profesional... GRACIAS

Me ha dado ALUMNOS  
de los que he aprendido  
mas de lo que yo les he  
podido enseñar... GRACIAS

Por todo esto  
y por lo que  
me tienes deparado  
vida.... GRACIAS

REYNA CAMPOS CALIXTO

## AGRADECIMIENTO ESPECIAL.

A la Maestra Rosa María Sandoval Montaña,  
por su paciencia, comprensión y valiosa  
orientación para la elaboración de este trabajo.

## RECONOCIMIENTO.

A Roy, Estelita, Karla y Diana,  
por que su apoyo fue trascendental  
para iniciarme en el uso de la Tecnología  
de la Información y la Comunicación y así  
inició mi interés por elaborar este  
trabajo.

## ÍNDICE

	PÁGINA
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO 1. EDUCACIÓN INCLUSIVA</b>	4
1.1. POLÍTICA EDUCATIVA INTERNACIONAL	5
1.2. POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL	11
1.3. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO	16
1.4. CONCEPTO DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL	23
<b>CAPÍTULO 2. ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DE LA EDUCACIÓN</b>	30
2.1. TEORÍA GENÉTICA DE JEAN PIAGET	32
2.2. PEDAGOGÍA OPERATORIA	42
<b>CAPÍTULO 3. MARCO INSTITUCIONAL Y DIDÁCTICO</b>	51
3.1. MARCO INSTITUCIONAL	52
3.2. METODOLOGÍA DE PROYECTOS	64
3.2.1. Características	66
3.2.2. Principio de globalización	67
3.2.3. Etapas de un proyecto	69
3.3. LA ENCICLOMEDIA	75
3.3.1. Antecedentes de la Enciclopedia	77
3.3.2. Propósitos de la Enciclopedia	80
3.3.3. Implementación del Programa de Enciclopedia	82
3.3.4. Estrategia Nacional de Capacitación en Enciclopedia	85
<b>CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA</b>	87
4.1. ANTECEDENTES	88
4.2. CAPACITACIÓN	93
4.3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	96
4.4. PLANEACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA	97
4.4.1. Propósito del área de multimedia	97
4.4.2. Desarrollo de actividades	98
4.4.3. Avances programáticos	101
4.5. EVALUACIÓN DE RESULTADOS	116
<b>CONCLUSIONES</b>	127
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	135
<b>ANEXOS</b>	

## **INTRODUCCIÓN**

En los últimos años se han dado avances acelerados en el conocimiento y en la tecnología, hemos sido testigos con gran sorpresa de sus aplicaciones en diversos campos y el ámbito educativo no podía ser indiferente ante sus beneficios pues es evidente la atracción que han tenido las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con las nuevas generaciones.

En México en el Plan Nacional de Educación 2001-2006 se plantean retos financieros, técnicos y pedagógicos para impulsar el uso de las TIC como una oportunidad para el desarrollo educativo y es así como en el año 2003 se inicia el Programa de Enciclomedia.

El presente trabajo es un informe académico de la experiencia laboral que he tenido en el Centro de Atención Múltiple 6 ( CAM 6 ) en los dos últimos años ante la implementación de este programa, expongo las dificultades con las que me enfrenté al pertenecer a una generación que no estaba acostumbrada al uso de nuevas tecnologías, pero sobre todo me parece importante documentar la experiencia porque ha representado una etapa de gran aprendizaje que me ha beneficiado en lo personal y en todos los aspectos de mi práctica profesional.

Para desarrollarlo realicé una investigación bibliográfica consultando fuentes reconocidas mundialmente por el trabajo formal de sus autores, acervo impreso por la Secretaría de Educación Pública y sitios y portales de Internet.

Consideré importante efectuarlo ya que ante una investigación previa he descubierto que es un tema que ha sido poco documentado, pues sólo encontré cuatro trabajos para titulación al respecto.

Los objetivos de este trabajo son:

- Describir, analizar y compartir la experiencia profesional que he tenido y motivar a otros profesionistas a utilizar las nuevas tecnologías en beneficio de su práctica educativa.
- Hacer una propuesta de trabajo de cómo adecuar los recursos multimedia con alumnos con discapacidad intelectual.
- Mostrar el beneficio que implica el trabajar con la Metodología de proyectos a favor del logro de una educación inclusiva.

En el Capítulo 1 hago una revisión de las políticas educativas internacionales que fundamentan las políticas nacionales, que han generado cambios estructurales en la educación básica de nuestro país y han beneficiado e impulsado el reconocimiento y apoyo de la educación especial, al propiciar una educación inclusiva en la que se reconoce a las personas con discapacidad intelectual con el mismo derecho que tenemos todos los mexicanos de recibir educación de acuerdo a la Constitución Política Mexicana.

En el Capítulo 2 realizo un análisis de los elementos del Enfoque Constructivista que sustentan los planes y programas de la educación básica en nuestro país desde la modernización educativa iniciada en la década de los 80 y que generó cambios sustanciales en la concepción y formas de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En el Capítulo 3 efectúo una descripción del marco institucional y didáctico en el que se desarrolla el trabajo que presento. En primer lugar contextualizo las características de la institución que al igual que todas las instancias públicas, hemos establecido una Misión, Visión y Objetivo estratégico que guían nuestro quehacer educativo y dan origen a las estrategias que se diseñan para dar respuesta a la problemática que hemos detectado.

Explico en qué consiste la Metodología de proyectos que en el CAM 6 hemos adoptado como una opción didáctica desde hace 5 años y que ha favorecido los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual.

Enseguida hago una reseña del programa de Enciclomedia que ha diseñado la Subsecretaría de Educación Básica y Normal dependiente de la Secretaría Educación Pública a partir de las políticas educativas actuales que tienen como prioridad la calidad, equidad, igualdad de oportunidades e impulso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación.

El Capítulo 4 corresponde específicamente a la Implementación del Área de Multimedia que es la propuesta que hago para dar uso a los equipos de cómputo que originalmente se instalaron para el programa de Enciclomedia para los grados de 5º y 6º de primaria pero a los que he dado un uso más amplio con la finalidad de beneficiar a toda la población del CAM 6.

He documentado la experiencia con los antecedentes previos a la implementación del área en donde muestro cómo, a pesar de las dificultades iniciales, pero con iniciativa en cuanto a la búsqueda de capacitación y ánimo para utilizar un recurso que se estaba desperdiciando, realicé un diseño de planeación en el contexto didáctico institucional.

Por último, realizo una evaluación de resultados y conclusiones que dan evidencia de que el trabajo ha sido una experiencia exitosa que me ha permitido desarrollar competencias tecnológicas aplicadas a la educación en beneficio de mi desarrollo personal y profesional y a los alumnos les ha brindado la oportunidad de tener acceso a nuevas tecnologías que nunca se habían utilizado en nuestra institución y que han apoyado su desarrollo integral.

# **CAPÍTULO 1.**

## **EDUCACIÓN INCLUSIVA**

**“Educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia.”**

**Benjamín Franklin**

En la última década el concepto de EDUCACION INCLUSIVA va cobrando más fuerza en el desempeño de las escuelas alrededor del mundo. La inclusión implica eliminar o minimizar los obstáculos que limitan los aprendizajes no sólo de los niños con discapacidad sino de todos los alumnos, para asegurar la igualdad de oportunidades en su proceso educativo. El recorrido que se ha tenido que seguir tiene sus antecedentes en las Políticas Internacionales y Nacionales que han influido para determinar los principios inclusivos actuales del Sistema Educativo Mexicano.

### **1.1. POLÍTICA EDUCATIVA INTERNACIONAL.**

En la década de los 80 se da una serie de iniciativas importantes en relación a las personas con discapacidad: “el *Año Internacional de los impedidos* (1981), y su complemento , el *Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos* (1983-1992), el *Programa de Acción Mundial para los Impedidos* (1983), la *Convención sobre los Derechos de los Niños* (1989)”.<sup>1</sup>

En 1990 ante la grave problemática que se tenía en esa época sobre las personas marginadas de la educación (altos índices de niños que no tienen acceso a la educación, analfabetismo y adultos que no completan la educación básica), las autoridades mundiales realizan La *Conferencia Mundial sobre Educación para Todos* (Jomtien, Tailandia) y la *Cumbre Mundial a favor de la Infancia* (Nueva York), donde se aprueba el objetivo de la Educación para todos antes del año 2000.

La Conferencia en Jomtien, marca una de las reuniones más importantes en materia de educación; es convocada por jefes ejecutivos del Fondo de las

---

<sup>1</sup> ONU. *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. En Antología de Educación Especial.*Sexta Etapa. p. 53

Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Banco Mundial. Se logró reunir a 1500 participantes, delegados de 155 países entre autoridades, especialistas en educación y representantes de otros sectores importantes.

En esta Conferencia se firma la *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Sus objetivos se pueden sintetizar en:

- Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje.
- Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad.
- Ampliar los medios y el alcance de la educación básica.
- Mejorar el ambiente para el aprendizaje.
- Desarrollar políticas de apoyo.
- Movilizar los recursos.
- Fortalecer la solidaridad internacional.

A partir de la Declaración de Jomteín los países miembros de la UNESCO organizan una serie de seminarios regionales entre los cuales se destacan los de: Botswana, Jordania, Austria, China y Venezuela 92-93, Jamaica 96, Chile 96 y Brasil 97, con la finalidad de analizar los cambios necesarios para establecer un Enfoque de la Educación Integradora en donde se definen los principios, política y práctica para atender a la población con *Necesidades Educativas Especiales*

En estos seminarios se abordan los siguientes temas:

- Creación de Escuelas Integradoras.
- Formación de personal docente con la finalidad de fomentar la Educación Integradora.
- Creación de proyectos basados en la Educación Integradora que oriente las políticas y prácticas de cada país.

En el año de 1994 se realizó la *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales* en Salamanca, España, que ha tenido grandes repercusiones en los cambios que vive actualmente nuestro país, México fue representado por el Lic. Eliseo Guajardo Ramos, que en ese entonces fungía como Director de la Dirección General de Educación Especial, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

En esta Conferencia se aprueba la *Declaración de Salamanca de Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas y un Marco de Acción*, "...los cuales reflejan un consenso mundial sobre las orientaciones acerca de los cambios e innovaciones que fortalecen el principio de integración y el reconocimiento de la necesidad de actuar con miras a lograr una *escuela para todos*".<sup>2</sup>

De las consideraciones y proclamaciones de esta Declaración se destaca lo siguiente:

- Compromiso de la Educación para Todos.
- Diseño y aplicación de sistemas y programas educativos que consideren características y necesidades de alumnos de ambos sexos.
- Derecho de las personas con necesidades educativas especiales de acceder a las escuelas regulares.
- Integración de los alumnos con una pedagogía centrada en el niño para satisfacer sus necesidades.
- Crear comunidades para construir una sociedad integradora.
- Dar prioridad al presupuesto, políticas y legislación que favorezcan la integración educativa, social y laboral de las personas con necesidades educativas especiales.
- Preparación adecuada y capacitación permanente de los profesionales de la educación.

---

<sup>2</sup> D.E.E. *Cuadernos de Integración Educativa*. Num. 6. p. 6

- Crear mecanismos descentralizados y participativos de planificación, supervisión y evaluación.
- Fortalecer la investigación, el intercambio académico y creación de centros regionales de información y documentación de los avances educativos de cada país.
- Promover la cooperación técnica internacional y fomentar que las iniciativas de prestaciones educativas se integren en los proyectos de desarrollo.

En el año 2000 se realiza la reunión *Cumbre Mundial en favor de la Infancia en Nueva York*, donde se refrenda la *Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño*. Las metas específicas son:

- Mejorar las condiciones de vida de los niños.
- Reducir la propagación de enfermedades.
- Crear nuevas oportunidades para la educación
- Ofrecer mejores servicios de saneamiento ambiental.

En el mismo año se realiza el *Foro Mundial de la Educación* en Dakar Senegal, coordinado por los mismos organismos que 10 años antes convocaron la reunión de Jomtein, Tailandia; el objetivo principal de este Foro era presentar una evaluación durante la década de 1990 en relación a la iniciativa mundial de *Educación para todos*. Los gobiernos representantes de la sociedad civil y de la comunidad internacional concluyen que las metas planteadas en Jomtein no se cumplieron y adoptan una nueva Declaración y un nuevo Marco de Acción que ratifican las metas planteadas en Jomtein y postergan su cumplimiento hasta el año 2015. Además:

- Se manifiesta que la educación es un derecho humano fundamental, y es un medio indispensable para participar en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI.

- Se acuerda el compromiso de incluir en la educación básica contenidos y valores orientados a la solidaridad y al mejoramiento de la calidad de vida, para contribuir a la prevención de la violencia y de los conflictos.
- Se pone de manifiesto que para lograr una educación de buena calidad para todos se requiere impulsarla desde la primera infancia.
- Se reitera la vigencia de los conceptos de *Calidad y Equidad* como criterios básicos para el diseño de programas y proyectos educativos.

A partir de este foro se realizan una serie de Reuniones de Ministros de Países Iberoamericanos en donde se abordan los siguientes temas:

- Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales.
- Educación e inclusión social.
- Atención integral a la primera infancia.
- Innovaciones en la escuela media.
- Impulso a la educación superior.
- Condición y profesión docente.
- Administración y evaluación educativa.

Y recientemente en Mayo de 2008 entra en vigor la *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, es el primer tratado internacional del Siglo XXI que aborda la temática, emite un documento que consta de 50 artículos que recogen los principios que rigen su aplicación, derechos dirigidos a proteger y promover la libertad, la igualdad y la dignidad de las personas con discapacidad como sujetos de derechos, así como las obligaciones para los países que lo adopten, exigiendo a los Estados a establecer medidas y políticas de no discriminación.

En el Artículo 1 se establece el propósito de esta convención: “promover, proteger y asegurar el disfrute pleno y en condiciones de igualdad de los derechos

humanos y las libertades fundamentales por las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente”<sup>3</sup>.

El Artículo 3 sintetiza los Principios generales de la convención:

- a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas;
- b) La no discriminación;
- c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;
- d) El respeto por la diferencia y la aceptación de la discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana;
- e) La igualdad de oportunidades;
- f) La accesibilidad;
- g) La igualdad entre el hombre y la mujer;
- h) El respeto de las capacidades en evolución de los niños con discapacidad y el respeto del derecho de los niños con discapacidad de preservar sus identidades.

Además la Asamblea General de la Convención aprobó un Protocolo Facultativo, que permite a las personas y a los grupos presentar sus reclamaciones ante el Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Esto implica un gran beneficio para esta población, pues se hace más presente ante la sociedad y ahora cuenta con una herramienta jurídica para hacer valer sus derechos humanos.

---

<sup>3</sup> *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.* <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>. (Consulta 14 Noviembre de 2008)

## **1.2. POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL.**

En México durante la década de los 90, la estrategia de modernización que vive el país y las reformas del Estado requieren que se realicen cambios también en el ámbito educativo; por tal motivo en mayo de 1992 el Poder Ejecutivo Federal, representado por el Secretario de Educación Pública, la Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y los Gobernadores de los Estados de la República Mexicana, firman el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* en donde se puntualiza la reestructuración del Sistema Educativo Nacional con el propósito central de elevar la calidad de la educación.

En este Acuerdo se establece el compromiso de canalizar recursos públicos para impartir educación con cobertura suficiente y con calidad adecuada, atendiendo tres rubros fundamentales:

- Reorganización de Sistema Educativo Nacional.
- Reformulación de contenidos y materiales educativos.
- Revaloración social de la función magisterial.

En nuestro país la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos obliga al estado a garantizar el derecho de todos los mexicanos a recibir educación, este derecho se complementa en marzo de 1993 con la modificación del *Artículo 3º y 31* en donde se establece : “ Artículo 3º, Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias”.<sup>4</sup>

Antes de esta modificación la Constitución sólo establecía como obligatoria la educación primaria. Posteriormente en el año 2004, también se establece la

---

<sup>4</sup> SEP. *Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación.* p. 27

obligatoriedad de un año de Preescolar. Además de la obligatoriedad de la secundaria, en el Artículo 31 se establece que es deber de los mexicanos hacer que sus hijos acudan a la escuela, es decir se corresponsabiliza a los padres para que ejerzan el derecho de sus hijos a recibir educación.

La trascendencia de la modificación a estos Artículos Constitucionales radica en que se asegurará una misma educación básica a todos los mexicanos sin distinción de ninguna clase.

En julio de 1993 la Ley Federal de Educación (vigente desde 1973) es sustituida por la promulgación de la *Ley General de Educación* que viene a reglamentar el Artículo 3º Constitucional y sienta las bases para contribuir a la transformación y modernización del Sistema Educativo Nacional.

En esta Ley se establece:

CAPÍTULO I, Disposiciones Generales, el derecho de la educación y la obligación del Estado de proporcionar servicio educativo de primaria y secundaria, contribuyendo al desarrollo integral de los individuos.

CAPÍTULO II, Distribución de la función social educativa y la precisión de las responsabilidades, funciones, atribuciones y coordinación entre los servicios educativos. Financiamiento creciente de la educación. Lineamientos para una evaluación del Sistema Educativo Nacional.

CAPÍTULO III, Propiciar la equidad de acceso y la permanencia en los servicios educativos.

CAPÍTULO IV, Tipos y modalidades educativos que integran el Sistema Educativo Nacional. Facultades y atribuciones de la autoridad educativa nacional de determinar planes y programas de estudio y características del calendario escolar.

CAPÍTULO V, Reglamentación de la educación que impartan los particulares.

CAPÍTULO VI, De la validez oficial de estudios y de la certificación de conocimientos.

CAPÍTULO VII, Conformación de Consejos de Participación Social para asegurar una vinculación activa entre escuela y comunidad.

CAPÍTULO VIII, Observancia de las infracciones, sanciones y el recurso administrativo.

En esta Ley es importante destacar:

- Artículo 39, donde queda asentado que la educación especial es parte del Sistema Educativo Nacional.
- Artículo 41, que establece que la educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorios o definitivas, así como a aquéllos con aptitudes sobresalientes y que la atención educativa debe proporcionarse con equidad social e incluye orientación a los padres de familia y a los maestros de escuelas regulares en donde se integren alumnos con necesidades especiales de educación.

En este marco de transformación del Sistema Educativo se emite el *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*, en donde queda asentado el proceso gradual de descentralización en materia educativa con un criterio equitativo de justicia social, democracia y libertad; tomando en cuenta a diversos sectores de la población:

- Impulsa el desarrollo de proyectos integrales que contribuyan al mejoramiento de condiciones de bienestar de personas del sector agropecuario.
- Se plantea como uno de sus objetivos, la incorporación de la población discapacitada al desarrollo, y se especifica su integración a la Educación Básica.
- Se resalta la importancia de establecer acciones para el bienestar de las personas de la tercera edad.

En concordancia con el Programa de Desarrollo y con las metas suscritas en la Cumbre Mundial de la Infancia, se elabora el *Programa Nacional de Acción en favor de la Infancia 1995-2000*, en donde colaboran instituciones educativas y del sector salud. El Programa "... busca incidir en aquellas condiciones que afectan las posibilidades de desarrollo de los niños, por lo que ha definido varias tareas orientadas a mejorar los niveles de educación, salud y saneamiento básico, así como de atención a menores en circunstancias especiales difíciles".<sup>5</sup>

En el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa y en la Ley General de la Educación ha quedado legislada la base para que los proyectos nacionales rebasen la planeación sexenal y que exista una continuidad en la atención de las necesidades y objetivos planteados. En este marco con el cambio de gobierno de nuestro país da a conocer el *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, en donde se establecen líneas estratégicas de una educación para todos, de buena calidad y de vanguardia; se define la Visión al año 2025 y un Enfoque Educativo para el Siglo XXI, se resume: " En 2025, el Sistema Educativo Nacional, organizado en función de los valores de equidad y calidad, ofrecerá a toda la población del país una educación pertinente, incluyente e integralmente formativa, que constituirá el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social de México. " <sup>6</sup>

En el Enfoque Educativo se precisa que para el 2025, la educación será: Equitativa, con Calidad, Pertinente, Incluyente y Formativa. Se asegura que el rezago educativo se reducirá con enfoques eficaces de capacitación para la vida y el trabajo, respondiendo a los requerimientos del desarrollo nacional, conjuntando propósitos científicos y técnicos, con una concepción de humanismo.

---

<sup>5</sup> Comisión Nacional de Educación en Favor de la Infancia. Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia. En *Antología de Educación Especial. Enero de 1997.* p. 13

<sup>6</sup> SSEDF, DEE. Programa Nacional de Educación 2001-2006. En *Antología, Curso-Taller. Habilidades Directivas.* p. 7

Las concepciones pedagógicas con las que funcionará el Enfoque Educativo serán: Efectivas, Innovadoras y Realizadoras, en donde el centro de atención serán los aprendizajes de los estudiantes con enfoques que integren los aportes de las Ciencias Cognitivas y de la Investigación Educativa para formar ciudadanos con valores democráticos.

Los Objetivos Estratégicos de la Educación Básica Nacional, que se plantean en el Plan de Desarrollo son en relación a los temas de: Justicia educativa y equidad, Calidad del proceso y el logro educativo y Reforma de la gestión institucional.

Respondiendo a los planteamientos del Programa Nacional de Educación se da a conocer el *Programa de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal (SSEDF) 2001-2006*, en el que se plantean cuatro ejes de acción:

- Escuelas de Calidad: para lo cual se requiere que, cada escuela cree su propio Proyecto Escolar, fortalecer las competencias y habilidades de los docentes e implantar una cultura de evaluación.
- Cobertura con Equidad: implica asegurar la igualdad de acceso, garantizar la permanencia de todos y propiciar las condiciones para el éxito escolar de los educandos en el sistema educativo.
- Participación Social y Vinculación Institucional: es necesario fortalecer los vínculos entre la escuela, padres de familia y la sociedad, complementar el financiamiento de la educación con aportaciones del sector privado y promover las actividades extraescolares.
- Administración al servicio de la escuela: se refiere a orientar los procesos administrativos en función de los propósitos educativos, planeación adecuada para una mejor asignación de recursos y evaluar y difundir los resultados del desempeño administrativo.

La Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D.F. (DGOSDF) es la instancia encargada de asegurar el funcionamiento de los servicios educativos en el Distrito Federal con la finalidad de lograr una educación de Calidad con Equidad, para lo cual da a conocer su *Plan Estratégico 2001-2006*, en donde se plantean los imperativos sobre los que habrá de rendir cuentas y se refieren a aspectos de organización, planeación, aplicación de recursos, mantenimiento, desarrollo de programas de equidad, normatividad, acciones de apoyo técnico-pedagógico, instrumentación de Proyectos Escolares, participación de padres de familia y seguimiento de lineamientos, manuales, evaluación y control escolar.

### **1.3. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO.**

De acuerdo con las investigaciones realizadas por la Dirección General de Educación Especial (DGEE)<sup>7</sup>, actualmente Dirección de Educación Especial (DEE), se ha logrado conocer los antecedentes de la Educación Especial en México y se resaltan los siguientes acontecimientos:

- En el gobierno de Benito Juárez se dan las primeras iniciativas para dar atención a personas con requerimientos de educación especial y se fundan la Escuela Nacional de Sordomudos en 1867 y la Escuela Nacional para Ciegos en 1870.
- En 1914 el doctor José de Jesús González organiza una escuela para Débiles Mentales en León, Guanajuato.
- Entre 1919 y 1927 se fundan en el Distrito Federal dos Escuelas de Orientación para Varones y Mujeres (EOV y M). El Profesor Salvador M. Lima fundó una Escuela para Débiles Mentales en la ciudad de Guadalajara.

---

<sup>7</sup> DGEE. *La educación especial en México*. p.p. 10-26; y *Bases para una política de educación especial*. p.p. 5-12.

- En 1932 el doctor Jesús González impulsa la inauguración de la Escuela Especial para Niños Anormales y la Escuela de Recuperación Física.
- En 1935 el doctor Roberto Solís Quiroga plantea la necesidad de institucionalizar la educación especial en México, se incluye en la Ley Orgánica de Educación un apartado referente a la protección de los deficientes mentales por parte del Estado y se funda el Instituto Médico Pedagógico.
- En 1937 se crea la Clínica de la Conducta y Ortolalia.
- En 1943 el doctor Roberto Solís Quiroga impulsa las iniciativas de Ley que dan origen a la fundación de la Escuela Normal de Especialización.
- En 1952 se inaugura el Instituto Nacional de Audiología y Foniatría (INAF).
- En 1959 se crea la Oficina de Coordinación de Educación Especial que se abocó a la atención temprana de los niños deficientes mentales.
- En 1962 se funda el Instituto Nacional de Comunicación Humana (INCH).
- En 1970 se culminan los esfuerzos por consolidar un Sistema Educativo para las personas con requerimientos de educación especial al decretarse la creación de la Dirección General de Educación Especial (DGEE).
- La DGEE impulsa en 1976 los Grupos Integrados en el Distrito Federal y en Monterrey, aparecen los primeros Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), se instalan entre 1976-1978 las Coordinaciones de Educación Especial en el Distrito Federal y en los estados, en 1982 se da a conocer las Bases para una Política de Educación Especial en donde se exponen algunos fundamentos, normas y estrategias para la asistencia de las personas con requerimientos de educación especial, entre 1984-1993 la DGEE brinda sus servicios en las Escuelas de Educación Especial (EEE), Centros de Capacitación de Educación Especial (CECADEE), Centros de Intervención Temprana (CIT), Centros Psicopedagógicos(CPP) y Unidades de Atención a alumnos con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes(CAS).

En 1993 con la modificación del *Artículo 3º* y la promulgación de la *Ley General de Educación* se da reconocimiento legal a la existencia de la educación especial en su *Artículo 41* con lo que se reglamenta la equidad educativa.

En ese mismo año se da a conocer el *Proyecto General para la Educación Especial en México* en donde se plantea:

- Terminar con un sistema paralelo de educación, considerando a la educación especial como una modalidad de la educación básica quedando atrás su condición segregadora de nivel especial.
- Considerar a la educación especial en los criterios actuales de calidad educativa referentes a relevancia, cobertura, eficiencia y equidad.
- Promover una concertación intersectorial para establecer un programa de integración social de las personas con necesidades especiales.
- Iniciar la instalación de los Consejos de Participación Social para que se asuma el compromiso de la integración no sólo por los educadores sino también por parte de las familias de alumnos con discapacidad.
- Incluir aspectos sobre necesidades educativas especiales con el nuevo enfoque de integración en las escuelas Normales de Especialización y en las Escuelas de Educación Básica.

A raíz de estos planteamientos se da paulatinamente entre 1994-1998 la reorientación de los servicios de educación especial, existiendo hasta la fecha y bajo a conducción de la Dirección de Educación Especial, las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) que brindan apoyos teóricos metodológicos para la transformación de prácticas profesionales para dar respuesta a la diversidad en las escuelas regulares, y los Centros de Atención Múltiple (CAM) básico y laboral en donde se asume la educación con los Planes y Programas de la educación básica que también en ese año se modificaron y responden al derecho Constitucional que tienen todos los mexicanos a recibir educación sin ninguna distinción.

En el *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000* se hace énfasis en la necesidad de atender a los menores con discapacidades transitorias o definitivas y reconoce el derecho que tienen de acceder a la formación básica para su desarrollo personal y su incorporación a la productividad.

El *Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad 1995-2000* conjunta esfuerzos de organismos públicos y no gubernamentales para dar atención integral que contempla acciones simultáneas en salud, educación, rehabilitación, cultura, recreación y accesibilidad para apoyar a las personas con discapacidad en su proceso de integración social.

El *Programa Nacional de Acción a favor de la Infancia 1995-2000* contempla un apartado importante sobre educación especial, en su Objetivo también se promueve una atención integral a las personas con discapacidad que contribuya a mejorar su calidad de vida. Plantea metas en donde se considera: el registro de personas con discapacidad, reorientación de servicios, promover la integración educativa desde la educación inicial, crear centros de asistencia para menores discapacitados que se encuentran abandonados, diseñar programas específicos de prevención y rehabilitación del menor discapacitado y difundir campañas para concientizar a la sociedad sobre la cultura de respeto de los niños con discapacidad.

En 1997 se emite la *Declaración de la Conferencia Nacional de Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales, Equidad para la Diversidad* en donde se hacen recomendaciones en torno al Registro de la población con necesidades especiales, operación de servicios educativos en cuanto a la conceptualización de la integración educativa y reorientación de los servicios, gestión escolar, implicaciones en la normatividad, actualización y formación profesional y conceptualización de alumnos con necesidades especiales.

Con esta Declaración se despeja la duda sobre la desaparición de los servicios de educación especial y se reafirma el compromiso de promover la Integración Educativa brindando a todos los alumnos el derecho que tienen de acceder al currículo de educación básica, ya sea en escuelas regulares o en los servicios de educación especial.

En el año 2000 se da un cambio de Gobierno en México, a pesar de que lo asume un partido diferente (Partido de Acción Nacional) al que venía gobernando en los últimos 60 años (Partido Revolucionario Institucional) se observa la continuidad en los programas educativos tal y como ha quedado asentado en los acuerdos de los últimos años.

Se da a conocer el *Proyecto de Educación Especial 2001-2006* en el marco de los diferentes Planes y Programas de las diversas instancias educativas.

En este proyecto se observan claramente los principios de la educación inclusiva definiendo a “la inclusión como un reto que conjunta esfuerzos entre niveles y modalidades para lograr una educación para todos con calidad y equidad en el marco de la educación básica”.<sup>8</sup>

Se pretende que la inclusión educativa: asegure una mejor calidad de vida sin discriminación alguna, acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social y garantice la dignidad de los individuos, sus derechos, su contribución a la vida comunitaria y su acceso a los bienes sociales

En 2002 la Secretaría de Educación Pública da a conocer el *Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa*, en donde se hace un análisis de la situación actual de los servicios de educación especial y del proceso de integración educativa. Se hace un balance

---

<sup>8</sup> SSEDF, DEE. Proyecto de Educación Especial 2001-2006. En *Antología, Curso-Taller. Habilidades Directivas*. p. 27

de los avances en estos aspectos pero también se reconoce que falta mucho por hacer; por lo que, se establecen orientaciones para mejorar el funcionamiento de los servicios.

Con la finalidad de fortalecer la educación especial se redefine la misión de los servicios y se plantea:

“Favorecer el acceso y permanencia en el sistema educativo de niños, niñas y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a aquellos con discapacidad, proporcionando los apoyos indispensables dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad, que les permita desarrollar sus capacidades al máximo e integrarse educativa, social y laboralmente.”<sup>9</sup>

El reconocimiento de esta Misión debe regir el funcionamiento de los servicios y la actualización del personal de educación especial.

Para el fortalecimiento de la integración educativa se consideran cuatro aspectos:

- Que los niños con Necesidades Educativas Especiales aprendan en la misma escuela y aula que los demás niños.
- Realizar adecuaciones curriculares para satisfacer las necesidades de cada niño.
- Que los niños, padres y maestros de grupo regular reciban orientaciones del personal de educación especial.
- Que la escuela regular asuma compromiso de ofrecer respuesta a las NEE de los niños.

---

<sup>9</sup> SEP. Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración educativa. p. 27

En el Plan de Desarrollo 2007-2012 del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa se establecen objetivos y acciones en los que se observan planteamientos que le dan continuidad a lo establecido en materia de Educación Inclusiva en los últimos 16 años.

En el eje Igualdad de Oportunidades. Transformación educativa, se plantea:

- Elevar la calidad educativa.
- Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.
- Impulsar el uso y desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC) para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad y ampliar sus capacidades para la vida.
- Abatir la marginación y rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad de oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.

En la operatividad de los programas descritos me atrevo a comentar que falta un largo camino por recorrer para que los beneficios educativos se den al cien por ciento de como están establecidos, pues ellos dependen de aspectos políticos, económicos y filosóficos que se modifican de acuerdo con los grupos en el poder.

Sin embargo, puedo afirmar que en los veinte años que tengo de servicio en el sistema de educación especial he sido testigo de cambios sustanciales, como la integración del nivel de educación especial a la educación básica que ha traído como consecuencia el reconocimiento y la igualdad de derechos educativos de las personas con discapacidad.

Las escuelas de educación especial se han beneficiado al igual que los demás niveles con recursos económicos producto del Programa de Escuelas de Calidad para implementar estrategias específicas que beneficien a cada población.

La instalación de los equipos de Enciclomedia es otro ejemplo de los beneficios recibidos, pues es un programa que se ha piloteado sólo con los grados de 5º y 6º de Primaria, incluidas las escuelas de educación especial y las ubicadas en zonas rurales. En el desarrollo de este Informe Académico describo como se da el proceso de implementación de los equipos en el Centro de Atención Múltiple 6 en donde trabajo.

Desde mi particular punto de vista en donde hay un rezago importante es en las oportunidades que tienen las personas con discapacidad para integrarse a la sociedad y a la vida laboral.

#### **1. 4. CONCEPTO DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL.**

Actualmente se utiliza el término de “personas con discapacidad” y/o “necesidades educativas especiales” cuando nos referimos a las personas que requieren educación especial; pero antes de explicarlos es necesario hacer una breve revisión de la terminología que se ha usado para estos alumnos, la cual ha sido muy diversa, desde “anormales” por influencia de la Psiquiatría y la Psicometría, hasta “incapacitados”, “impedidos”, “inadaptados”, “excepcionales” y otros bajo fundamentos estadísticos, sociales o psicológicos y que generalmente implicaban juicios de valor.

Ingalls hace una revisión de diversas definiciones a lo largo de diferentes épocas de las cuales destacan:

- Tredgord (1937): “la deficiencia mental es un estado de desarrollo mental incompleto, de tal naturaleza y hasta tal grado que el individuo es incapaz de adaptarse al ambiente normal de sus semejantes, de suerte que pueda

llevar una existencia que no requiera supervisión, control o apoyo de otros”.<sup>10</sup>

- Benda (1954): “una persona mentalmente deficiente es aquella incapaz de administrarse a sí misma y sus cosas, o incapaz de aprender a hacerlo, y que requiere supervisión, control y cuidado especial por su propio bien y el de la comunidad”.<sup>11</sup>

Estas definiciones están basadas en pruebas de inteligencia, en ambas se pierde de vista que una persona puede ser retrasada en un ambiente pero en otro no y que la deficiencia de adaptación puede tener otras causas además de la capacidad intelectual, como puede ser el estímulo y oportunidades que se presentan en su contexto.

Otras definiciones se fundamentan en la causa o naturaleza del retraso, como la de Luria (1963): “Los niños mentalmente retrasados han sufrido una enfermedad cerebral grave en el útero o durante los primeros años de vida, lo cual ha perturbado el desarrollo normal del cerebro y producido serias anomalías en el desarrollo mental...”<sup>12</sup> El problema con esta definición es que quedan excluidos muchos niños que funcionan como retrasados mentales pero no se les ha detectado un problema a nivel cerebral.

En México hasta 1970 en los servicios de educación especial coexistían el modelo asistencial en donde se consideraba al alumno de educación especial un “minusválido” que requiere de apoyo permanente, propone la atención en un internado y el modelo terapéutico que lo considera un “atípico” que requiere de una terapia “correctiva” para llevarlo a la normalidad. Los dos modelos se consideran segregacionistas porque implican el “separar” al alumno de su contexto

---

<sup>10</sup> Citado por Ingalls, R. P. Retraso mental: la nueva perspectiva. p. 52

<sup>11</sup> Ídem.

<sup>12</sup> Ibidem. p. 53

y depositan la “problemática” en el niño sin considerar los demás factores que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Posteriormente en el modelo educativo se considera que se trata de un “sujeto con necesidades especiales de educación” y se rechaza los términos “minusválido” y “atípico”. El propósito de este modelo es la integración socioeducativa y laboral.

En 1983 la Asociación Americana de Retraso Mental (AARM) proponía: “retraso mental significa un funcionamiento intelectual general notablemente por debajo del promedio, que existe junto con deficiencias de adaptación y que se manifiesta dentro del proceso de desarrollo.”<sup>13</sup>

El retraso mental se define en función de la conducta, por lo que pueden entrar en esta clasificación las perturbaciones emocionales y la marginación cultural que por falta de estímulo pueden provocar alteraciones de la conducta.

Esta definición fue el fundamento que asumió en esa época y hasta la reorientación de los servicios en 1993 la Dirección General de Educación Especial y que dice: “Un sujeto se considera deficiente mental cuando presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo, acompañada de alteraciones de la conducta adaptativa”<sup>14</sup>

Se adoptó entonces una clasificación en términos de cociente intelectual:

Leve	50-70	Moderado	35-50
Severo	20-35	Profundo	0-20

En el diagnóstico se toma en consideración las alteraciones orgánicas que determinan los componentes del cociente intelectual.

---

<sup>13</sup> Idem. p. 61

<sup>14</sup> SEP, DGEE. La educación especial en México. p. 12

A partir de la *Declaración de Salamanca* en 1994, se empieza a utilizar el término de alumno con Necesidades Educativas Especiales ( NEE ) , que se refiere a la educación especial, pero tiene significación y trascendencia para todo el sistema educativo, en este sentido se considera que un alumno presenta NEE “cuando en relación con sus compañeros de grupo, enfrenta dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos en el curriculum escolar, requiriendo que se incorporen en su proceso educativo mayores y diferentes recursos a fin de que logre los objetivos curriculares” .<sup>15</sup>

En este planteamiento es importante destacar que no se refiere a una dificultad en particular sino a características enfrentadas por el alumno y el maestro en el proceso educativo.

A la par en la *Ley General de Educación* de 1993, en el Artículo 41 se estipula que la educación especial está destinada a personas con “discapacidades transitorias o definitivas” y aunque no se explicita la definición de la discapacidad, es importante resaltar que se plantea que la integración educativa implica acceso a la escuela regular y/o al currículo básico, además de orientaciones a los profesores y la participación directa de los padres, con lo que se observa que los requerimientos de educación especial no se circunscriben únicamente al alumno como sucedía en definiciones anteriores.

Los cambios planteados en la *Ley General de la Educación*, además de estar sustentados en los planteamientos de las políticas internacionales, se fundamentan en la definición que desde 1992 había replanteado la AAMR:

“El retraso mental hace referencia a limitaciones sustanciales en el desenvolvimiento. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente más bajo de la norma y que coexiste con limitaciones relacionadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas posibles: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales,

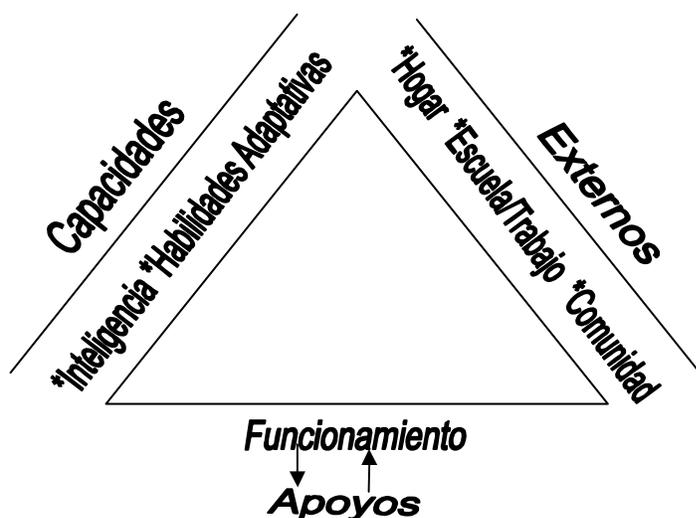
---

<sup>15</sup> SEP. Cuadernos de Integración Educativa. En Antología de Educación Especial. Sexta Etapa. p. 82

utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo. El retraso mental se manifiesta antes de los dieciocho años".<sup>16</sup>

Esta nueva definición se basa en un *modelo funcional*, porque examina cómo funciona el individuo en su medio ambiente, cuando las limitaciones intelectuales y de adaptación afectan la capacidad del individuo para enfrentar los desafíos de la vida diaria dentro de su comunidad, el significado de las limitaciones es relativo al medio ambiente del individuo.

El siguiente esquema<sup>17</sup> sintetiza los elementos que interactúan en la definición:



### DEFINICIÓN DE RETRASO MENTAL

Aunque en la definición no se usa explícitamente el término “discapacidad”, la reconceptualización abrió un nuevo camino en el trato y atención que se debe dar a las personas con discapacidad, ya que es más abarcativa en los aspectos que se han de considerar para que una persona sea considerada o no con discapacidad, y aunque sigue persistiendo el funcionamiento intelectual, se consideran los elementos inherentes a las capacidades y ambientes que interactúan en el funcionamiento del individuo y que darán las pautas para establecer los apoyos

<sup>16</sup> AMRR. Retraso mental. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo. p. 17

<sup>17</sup> Ibidem. p. 27

necesarios para que cada persona funcione de forma más “normalizada” en su sociedad.

En los Programas Educativos Nacionales emitidos a partir de la Ley General de Educación, al referirse a las personas que requieren educación especial, por lo general usan los términos de Necesidades Educativas Especiales cuando están integrados a escuelas regulares y Personas con Discapacidad a los individuos integrados o susceptibles de integrarse a un Centro de Atención Múltiple, aunque en la práctica no se excluye a uno u otro de los diferentes servicios pues ha quedado claro que lo importante es la atención con equidad y calidad y en ambos servicios se tiene la idea de la integración educativa a partir de los Programas Educativos de la Educación Básica.

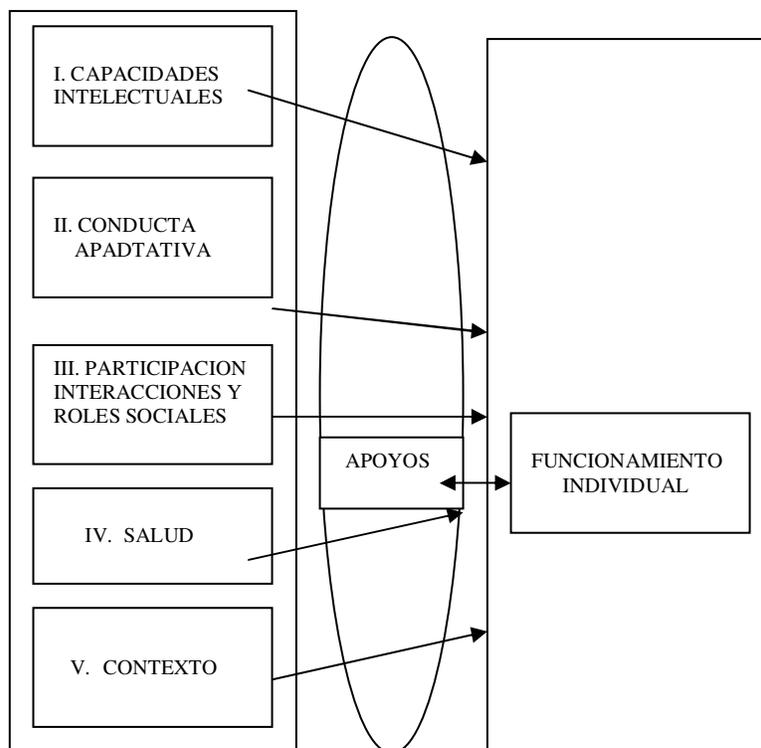
En 2002 la AAMR nuevamente hace una revisión de la definición del retraso mental y plantea: “Retraso mental es una **discapacidad** caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años”.<sup>18</sup>

Esta definición reafirma el uso del término y mantiene los tres criterios de las definiciones de 1983 y 1992: limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, en conducta adaptativa, y que se manifiesta durante el periodo de desarrollo.

Igual que en 1992 se hace el planteamiento multidimensional, buscando que en la evaluación se obtenga información sobre las necesidades individuales en diferentes dimensiones que luego han de relacionarse con niveles de apoyo apropiados, como se muestra en la siguiente figura.

---

<sup>18</sup> Verdugo Alonso Miguel Ángel. Cambios conceptuales en la discapacidad. p. 5

DEFINICIÓN DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL <sup>19</sup>

Los aspectos desarrollados en este capítulo nos dan el contexto del proceso que se ha dado en las políticas pedagógicas para impulsar la educación inclusiva que actualmente beneficia a las personas con necesidades de educación especial.

Estas políticas influyeron en la modificación de los Planes y Programas de la educación básica que actualmente están vigentes y se sustentan en el Enfoque Constructivista que es motivo de estudio en el siguiente capítulo.

<sup>19</sup> Ibidem. p. 6

## **CAPÍTULO 2.**

# **ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DE LA EDUCACIÓN**

**“La educación debe promover la formación de individuos autónomos y críticos, capaces de inventar, descubrir y construir su propio conocimiento.”**

**Jean Piaget**

## CAPÍTULO 2. ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DE LA EDUCACIÓN

En las últimas décadas del siglo XX el Constructivismo brindó los elementos necesarios para superar las concepciones maduracionistas que ponían énfasis en el proceso madurativo del alumno, y las ambientalistas que lo hacían en “proporcionar” los estímulos necesarios para su desarrollo.

El Constructivismo aporta la idea de que el individuo no es el producto de su ambiente ni el simple resultado de sus disposiciones internas, sino la “construcción” propia de la interacción de esos dos factores.

La reorientación educativa en diferentes países y por supuesto en México, ha considerado este enfoque constructivista para la implementación de sus programas educativos; por lo que se hace necesaria una revisión sobre los elementos que nos ha aportado este enfoque en el ámbito educativo.

- El Constructivismo supone *estados internos* en el *sujeto cognoscente* y de cómo funciona cuando trata de explicar alguna parte de su realidad y su actuación sobre ella.
- El sujeto tiene un *papel activo* en la construcción del conocimiento.

El enfoque constructivista que ha influido en el ámbito educativo mexicano, proviene de los educadores del Instituto Municipal de Investigación en Psicología Aplicada a la Educación en España (IMIPAE), que basan sus investigaciones en la Teoría Psicogenética de Jean Piaget, por su trascendencia, es motivo de estudio del siguiente apartado.

## **2.1. TEORÍA GENÉTICA DE JEAN PIAGET.**

La teoría del desarrollo de Piaget ha constituido un aporte fundamental al enfoque constructivista; se denomina Genética porque se aboca a explicar el origen y desarrollo del conocimiento; estudia el desarrollo intelectual como una construcción progresiva por la interacción entre el individuo y su medio ambiente. En este apartado se hace una revisión de ella sin pretender agotarla sino que la finalidad es tener un contexto de su aporte al ámbito educativo.

### **Los esquemas.**

El enfoque constructivista implica que el conocimiento de los sujetos sobre las diversas situaciones que enfrenta se da a partir de los *esquemas* que posee y que va ampliando y/o modificando durante el transcurso de su vida; por lo que se hace imprescindible entender qué son:

- “Los *esquemas*, unidades básicas del funcionamiento psicológico, son sucesiones de acciones - materiales o mentales - susceptibles de aplicarse en situaciones semejantes (relativamente nuevas).”<sup>20</sup>
- “Un *esquema* es una representación de una situación concreta o de un concepto que permite manejarlos internamente y enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad.”<sup>21</sup>
- “A las unidades de organización que posee el sujeto cognoscente, Piaget las ha denominado *esquemas*. Los esquemas son precisamente los ladrillos de cada construcción del sistema intelectual o cognitivo.”<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Coll, César y otros. *La construcción del conocimiento*. p. 20

<sup>21</sup> Carretero, Mario. *Constructivismo y educación*. p. 21

<sup>22</sup> Citado por: Hernández Rojas, Gerardo. *Paradigmas en psicología de la educación*. p. 178

De las definiciones anteriores se puede inferir que un esquema implica una modificación o transformación de conocimiento sobre la realidad a la que se enfrenta el sujeto, conlleva una organización o estructura que aunque no se percibe exteriormente se pone en funcionamiento al accionar sobre un objeto, y es aplicable a situaciones parecidas y en la medida que se automatizan se desarrolla la capacidad para realizar actividades conscientes.

Normalmente no es consciente la aplicación de un esquema, pero la toma de consciencia se da cuando la aplicación de un esquema no da el resultado esperado, entonces es necesario modificar el esquema en otro que nos permita resolver la situación que se está enfrentando; es decir que el repertorio de esquemas de un sujeto está en continuo cambio en la medida que se enfrenta a diferentes situaciones problemáticas.

Los esquemas se generan a partir de situaciones concretas y se generalizan a otras que son semejantes, no son independientes del contexto, aunque tampoco dependen totalmente de él.

Cuando el sujeto actúa sobre su realidad y es estimulado, los esquemas que va creando internamente son cada vez más complejos y especializados, se van organizando y transformando en una *estructura* de conocimiento.

La idea de *organización* en el esquema piagetiano tiene tres funciones:

- a) La conservación: permite al sujeto conservar parcialmente las estructuras ya adquiridas de la interacción con el medio.
- b) La adaptación: que constituye el aspecto dinámico del funcionamiento intelectual y que se logra cuando sus componentes, la *asimilación* y la *acomodación*, se hallan en *equilibrio*. La asimilación parte del hecho de que para conocer los objetos es necesario una estructuración o reestructuración

del pensamiento, incorpora el ambiente a las propias experiencias, lo cual provoca modificaciones en la organización intelectual. La acomodación parte del enfrentamiento entre la cognición y las propiedades del objeto aprehendido, por lo que el organismo debe ajustar en alguna medida sus órganos receptores a la realidad, es decir, la acomodación es el proceso por el cual el sujeto logra *adaptarse* a los requerimientos que el mundo le impone. En la medida que se van dando *desequilibrios* intelectuales se vuelven a poner en acción estos procesos para el desarrollo de la inteligencia intelectual.

- c) La diferenciación e integración: las estructuras que son dinámicas tienden a diferenciarse y se establecen nuevas relaciones de integración.

La teoría de Piaget ha demostrado que en el desarrollo cognitivo existen regularidades y que las capacidades de los sujetos tienen relación unas con otras.

El desarrollo de cada etapa implica estructuras lógicas que se incorporan para la siguiente etapa estableciendo un orden jerárquico, lo que cambia a lo largo del desarrollo son las estructuras, pero no el mecanismo básico de adquisición del conocimiento, que consiste en un proceso de equilibrio en el que se interrelacionan sus dos componentes: la asimilación y acomodación.

Existen diferencias en la forma de clasificar el desarrollo del pensamiento infantil, la más conocida en el ámbito educativo es la que se realiza en cuatro períodos, las edades son aproximadas ya que existen diferencias debido a factores como el contexto y el desarrollo mismo, también es importante aclarar que no necesariamente se termina una etapa para iniciarse otra sino que éstas se superponen; es decir que cuando se inicia la siguiente puede estar aún en desarrollo la anterior:

PERIODO SENSORIO-MOTRIZ (0 - 2 años aproximadamente).

Se caracteriza porque el desarrollo se da a través de las percepciones y los movimientos. Durante esta etapa el niño activa y ejercita los esquemas reflejos con los que nace, para consolidar sus esquemas de acción y movimiento. Se subdivide en 6 Estadios:

- I. Esquemas sensorio-motores innatos.
- II. Reacciones circulares primarias.
- III. Reacciones circulares secundarias.
- IV. Coordinación de esquemas secundarios.
- V. Reacciones circulares terciarias.
- VI. Combinaciones mentales.

A partir de los reflejos de llanto, succión y prensión el recién nacido, interactúa con los objetos que lo rodean y se inicia en la percepción y diferenciación de sus tamaños y formas. Los movimientos casuales al inicio le dan resultados interesantes que provocan los primeros esquemas de acción que seguirá ejercitando en coordinación con su visión y actividad manual dando como consecuencia movimientos intencionales y que por ensayo y error siguen modificando y ampliando sus esquemas de interacción con el medio que rodea. “Como el bebé tiene un objetivo en mente (intención) anterior a la acción, Piaget califica esa conducta como una señal de inteligencia.”<sup>23</sup>

La habilidad de desplazamiento primero por el gateo y posteriormente al caminar, le abren más posibilidades de ejercitar sus esquemas intencionales y se inicia un nuevo tipo de experimentación en donde aplica sus esquemas a diferentes objetos descubriendo nuevas propiedades de los mismos y nuevas formas de alcanzar un objetivo con lo que se dan el inicio de las representaciones

---

<sup>23</sup> Labinowicz, Ed. *Introducción a Piaget. Pensamiento, Aprendizaje, Enseñanza.* p. 63

mentales y la permanencia del objeto, antes sólo existían los objetos visibles pero ahora sabe que un objeto puede estar debajo de otro aunque no lo esté visualizando en ese momento, con lo que también se desarrollan las nociones de espacio y tiempo.

En la medida que se dan los avances cognitivos también hay un progreso en el plano afectivo, en los primeros meses hay una indiferenciación entre el niño y su entorno pero al final de este período ya se considera como uno más de los objetos que lo rodean y establece relaciones con las personas de su medio.

#### PERIODO PREOPERACIONAL (2 - 7 años aproximadamente)

Se caracteriza porque los niños ya utilizan esquemas representacionales, por lo que pueden realizar diferentes actividades simbólicas que van apareciendo y desarrollándose casi a la par y constituyen las herramientas fundamentales de esta etapa para continuar su desarrollo cognitivo.

1. Imitación diferida: Desde los últimos meses del período sensorio-motriz el niño ya utiliza la imitación, primero representa acciones en presencia de un modelo y posteriormente en ausencia de éste, a lo que se le llama la *imitación diferida* lo que sugiere que hay una representación del pensamiento en donde pone en práctica sus estructuras internas para interpretar su realidad, este hecho marca la transición del niño al período preoperacional.
2. Juego simbólico: a partir de la imitación el niño va modificando su realidad y le da a los objetos "vida" o características propias que ha seleccionado del mundo que lo rodea, así una sábana puede ser una muñeca, un carro o un animal que mueve y emite los sonidos que ha interiorizado que le corresponden; es decir, les ha dado un carácter simbólico a los objetos que lo rodean, él mismo puede "fingir" conductas como dormir, enojarse o imitar

a otras personas. El juego simbólico no tiene reglas ni limitaciones, ya que el niño es el que las establece o modifica de acuerdo a sus experiencias. Los juegos que pone en práctica también van mejorando su desempeño motor y ampliando sus habilidades.

Casi al final de este período el niño participa en juegos socializados en compañía de otros niños, es una forma de irse adaptando e iniciándose a las primeras reglas sociales, aunque aún no hay una introyección de ellas, pues cada niño a pesar de estar en compañía de otro pone sus propias reglas y juegan independientemente, sin considerar el punto de vista del otro, esto es lo que se conoce como Egocentrismo.

3. El Dibujo: es una imagen gráfica que en un inicio funciona como intermediario entre el juego y la imagen mental. Implica un esfuerzo de imitación de su realidad. “Luquet demostró que el dibujo del niño, hasta los ocho o nueve años, es esencialmente realista de intención, pero que el sujeto comienza por dibujar lo que *sabe* de un personaje o de un objeto mucho antes de expresar lo que *ve* en él...”<sup>24</sup>

El dibujo constituye una herramienta fundamental en este período del niño y es una habilidad que va desarrollando por medio del cuál representa su realidad y la va modificando de acuerdo a sus estructuras internas y maduración orgánica.

4. La Imagen mental: resulta de una imitación interiorizada y proporciona los mecanismos preoperatorios del pensamiento. Se puede distinguir entre dos tipos de imágenes mentales, las *reproductoras* que evocan experiencias ya vividas y las *imágenes anticipadoras* que imaginan transformaciones que aún no se han experimentado explícitamente en su realidad y que se desarrollan en el período operatorio.

---

<sup>24</sup> Citado por: Piaget, J. e Inhelder B. *Psicología del niño*. p. 71

5. El Lenguaje: en este período se da su surgimiento y rápido desarrollo, la imitación juega un papel importante pero no es fundamental, aunque es pertinente recordar que en esta teoría la imitación no implica una copia fiel sino una copia acorde a las estructuras interiorizadas, pero más allá de esto el lenguaje implica una construcción activa del niño, en donde tendrá que poner en práctica sus representaciones mentales de los objetos (lenguaje interno) hasta integrar las normas sociales y arbitrarias para lograr un desempeño lingüístico que le permita comunicarse con los demás con eficacia. El lenguaje seguirá desarrollándose gradualmente a lo largo de las etapas posteriores y será más amplio y rico en la medida que lo sean sus experiencias con su mundo.

#### PERIODO DE OPERACIONES CONCRETAS (7 – 11 años aprox.)

En este período se desarrollan en el niño diferentes capacidades a través del pensamiento lógico pero limitado a la realidad física, es decir, interactuando concretamente con diferentes objetos que le permiten establecer conceptos para interpretar el mundo que le rodea.

1. Conservación: Se da el razonamiento ante diferentes transformaciones llegando a la lógica concreta donde no hay cambio mientras no se aumente o quite cantidad de objetos, peso o volumen. Esta lógica se da porque se han desarrollado las capacidades de:
  - a) Compensación: logran retener mentalmente al mismo tiempo dos dimensiones con la idea de que una compense a la otra.
  - b) Reversibilidad: Tienen la capacidad de invertir una acción para regresar al estado original de un objeto

2. Clasificación: Se realizan agrupamientos poniendo en juego diferentes criterios que van afinando conforme se van equilibrando sus esquemas lógicos ante los conflictos cognitivos que se les van presentando al manipular diferentes objetos, establecen relaciones y jerarquías considerando las diferentes características que han interiorizado previamente hasta llegar a la lógica de la inclusión de clases e incluso de reclasificar de acuerdo a los diferentes criterios que se pueden ir modificando.
  
3. Seriación: Por medio de la comparación de atributos de diferentes objetos son capaces de realizar series ordenadas. Son capaces de considerar 2 dimensiones (por ejemplo forma y tamaño) para realizar su seriación e incluso al final de la etapa puede invertirla de mayor a menor y/o viceversa gracias a la reversibilidad que caracteriza a esta etapa. También se da la transitividad que le permite comparar tres objetos aún sin la presencia de uno (por ejemplo si A es más grande que B y B es más grande que C, entonces A es más grande que C, aún sin la presencia del objeto A).

Estas capacidades le permiten estructurar los conceptos de número y cantidad que son fundamentales para el desarrollo de las operaciones lógicas matemáticas.

En este período es importante resaltar que hay una disminución del egocentrismo que caracteriza a la etapa anterior; existe una mayor interacción social que le permite al niño desarrollar la habilidad para aceptar las opiniones de otros y se hace consciente de las necesidades e intereses de los otros, se dan discusiones entre grupos de iguales que implican intercambio de ideas, con lo que al justificar sus puntos de vista sus explicaciones se hacen más lógicas.

PERIODO DE OPERACIONES FORMALES (11 – 15 años aprox.)

En esta etapa el adolescente tiene cambios físicos y emocionales muy rápidos e importantes; lo mismo sucede en el ámbito cognitivo, es en este momento que estructura sus esquemas de operaciones formales.

1. Su pensamiento se hace más *abstracto*, por lo que puede razonar con proposiciones verbales sin tener los objetos y/o situaciones concretas, situación que le era imprescindible en el período anterior.
2. Ante un problema puede realizar *combinación* de todos los elementos reales y posibles que interactúan para resolverlo.
3. Su razonamiento es *hipotético-deductivo*, es decir, que puede llegar a conclusiones a partir de proposiciones verbales poniendo a prueba su pensamiento lógico, también es capaz de someter a una comprobación experimental esas hipótesis en donde las comprueba y/o refuta siendo capaz de estructurar nuevas hipótesis.
4. Su pensamiento formal implica un *pensamiento proposicional*, es decir, que su razonamiento ya no es sólo sobre lo real sino también sobre lo posible, que representa con proposiciones verbales sobre las diferentes acciones para resolver un problema; por lo tanto, el lenguaje se hace más especializado para poder explicar su pensamiento y abstraer los conceptos de espacio, tiempo, peso y volumen que se construyen en este período.

Como lo mencioné anteriormente, el desarrollo y edad de estas etapas varía de sujeto a sujeto por influencia de diversos factores intelectuales, sociales y afectivos; las personas con discapacidad intelectual presentan una característica

denominada *viscosidad intelectual*<sup>25</sup> que aumenta esta variación y las hace tener regresiones a etapas anteriores que en algún momento parecían superadas.

También es importante puntualizar que la etapa de desarrollo a la que llega la mayoría de la población con esta discapacidad es la de las operaciones concretas, algunos con menor compromiso cognitivo tienen algunas características incipientes de la etapa de operaciones formales, sin llegar a consolidarlas en su vida adulta; por supuesto también hay personas con discapacidad intelectual que permanecen en la etapa del periodo sensorio-motor y con quienes se hace necesaria una enseñanza personalizada y con una gran variedad de estímulos para lograr aprendizajes básicos para su independencia personal.

---

<sup>25</sup> Not, Louis. La educación de los débiles mentales: elementos para una psicopedagogía. p. 65

## **2.2. PEDAGOGÍA OPERATORIA**

En la década de los ochenta un grupo de psicólogos, maestros y pedagogos encabezados por Montserrat Moreno y Genoveva Sastre realizan en el Instituto Municipal de Investigación en Psicología Aplicada a la Educación en España (IMIPAE) una serie de investigaciones basadas en las ideas de la Teoría Psicogenética de Jean Piaget que vienen a evolucionar el concepto de aprendizaje que prevalecía en años anteriores, en el que se consideraba que el niño aprendía a partir de la “transmisión” de conocimientos de los maestros y en la “repetición” de la información o conceptos tal como se los habían “enseñado”.

En el Constructivismo se concibe “al aprendizaje escolar como un proceso de construcción del conocimiento (Glaser, 1991), y la enseñanza como una ayuda a este proceso de construcción (Resnick, 1989)”.<sup>26</sup>

Desde esta perspectiva, el papel del maestro no debe de ser el de “transmisor” de conocimientos, sino el intermediario entre el pensamiento del niño y la interpretación de su realidad para que vaya construyendo sus conocimientos.

En el IMIPAE con sus resultados, confirmaron que el niño es “constructor” de su conocimiento e hicieron una serie de planteamientos que conforman la Pedagogía Operatoria que influyó en el Sistema Educativo de México en los años noventa propiciando el replanteamiento de los Planes y Programas de Educación Básica que están vigentes hasta la actualidad, en ellos se modifican metodologías de trabajo y promueven la reorientación de los servicios de educación especial, por ello considero importante puntualizar algunas de sus ideas.

“La Pedagogía Operatoria se basa esencialmente en el desarrollo de la capacidad operatoria del individuo que le conduce a descubrir el conocimiento

---

<sup>26</sup> Citado en Barbera, Elena y otros. *El Constructivismo en la práctica*. p. 14

como una necesidad de dar respuesta a los problemas que le plantea la realidad y que provoca la escuela, para satisfacer las necesidades, reales, sociales e intelectuales de los alumnos.”<sup>27</sup>

Implica que el alumno al enfrentarse a diversas situaciones problemáticas tiene cambios progresivos en su mente; son los procesos de asimilación, acomodación y equilibración que nos plantea Piaget y que he descrito anteriormente. Por medio de estos procesos el niño construye una serie de estructuras lógicas que le permiten interpretar su realidad, es decir “aprender” sobre el mundo que le rodea.

La Pedagogía Operatoria apoya la idea de Piaget de que la educación debe promover la formación de individuos autónomos y críticos, capaces de inventar, descubrir y construir su propio conocimiento.

Los Objetivos principales de esta Pedagogía se pueden sintetizar en:

1. Que todos los aprendizajes se basen en las necesidades e intereses de los niños.

Esto implica el **aprendizaje significativo**, “cuando la nueva información puede relacionarse, de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe (Ausubel). De esta manera, el alumno construye su propio conocimiento y, además, está interesado y decidido a aprender.”<sup>28</sup>

La construcción intelectual está en relación al mundo que lo rodea, por eso la enseñanza debe de estar totalmente ligada a su realidad inmediata, partiendo de sus propios intereses.

---

<sup>27</sup> Moreno, Montserrat y otros. *La Pedagogía Operatoria*. p. 24

<sup>28</sup> Carretero, Mario. *Constructivismo y Educación*. p. 27

## CAPÍTULO 2. ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DE LA EDUCACIÓN

En niño por naturaleza tiene curiosidad e intereses, el docente debe desarrollar su capacidad para detectarlos y considerarlos en su planeación diaria de trabajo, ligándolos por supuesto con los objetivos de la educación propios de su nivel.

Cuando el aprendizaje es significativo no se da una acumulación de conocimientos, sino es un proceso de modificación e integración de esquemas que ya poseía el individuo en nuevas relaciones de conocimiento que varían conforme se sigue aprendiendo, esto implica un proceso activo y permanente.

Para que se de este aprendizaje significativo es importante:

- Identificar los conocimientos previos que tiene el niño en relación a los nuevos contenidos que va a aprender.
- Que los contenidos planteados sean significativos y funcionales.
- Que las actividades sean adecuadas al nivel de desarrollo del niño, que le impliquen un reto considerando sus competencias actuales.
- Que las situaciones planteadas le provoquen un conflicto cognitivo que promuevan la actividad mental del alumno, entre los conocimientos previos y los nuevos.
- Desarrollar destrezas relacionadas con el *aprender a aprender*.

En la propuesta que desarrollo en el cuarto capítulo se observará que se cumple con este objetivo, pues el trabajo por proyectos que se ha implementado en el Centro de Atención Múltiple 6 se basa fundamentalmente en planear y desarrollar proyectos a partir de los intereses y/o necesidades que los mismos niños han planteado o que la maestra ha detectado a través de una observación crítica y analítica de sus alumnos para promover un aprendizaje significativo que

les permita desarrollar competencias y habilidades que pueden aplicar en su vida diaria.

2. Tomar en consideración en cualquier aprendizaje la génesis de la adquisición de los conocimientos.

Todo aprendizaje tiene una génesis propia para la construcción de un conocimiento. La Pedagogía Operatoria la estudia para estimularla, favorecerla y desarrollarla.

El niño aprende a través de la investigación, entendiéndose a ésta como una serie de procedimientos que llevan al descubrimiento de nuevos conocimientos.

Durante la Etapa del Pensamiento Intuitivo el niño al interactuar con los objetos llegó al conocimiento de cómo se comportan; al lograr la coordinación de sus propios movimientos pone en juego un repertorio de estrategias experimentales que le permiten analizar sus propiedades.

Posteriormente va construyendo a nivel representativo sus descubrimientos, ampliándolos con nuevas observaciones y planteándose del mismo modo nuevas explicaciones con características de Animismo, propio de esta etapa, por medio del cual dota de voluntad a los objetos.

Las explicaciones causales aparecerán y se equilibrarán más tarde por la regulación interna de esquemas preoperatorios que son abstracciones de la interiorización de acciones mentales.

Después la observación y la experimentación llevarán al niño a reflexiones que desequilibrarán sus explicaciones causales y lo llevarán a crear esquemas más organizados para interpretar todo lo que lo rodea.

Aquí el papel del maestro es fundamental, pues en la medida que conozca el origen y proceso de todo conocimiento, estimulará a sus alumnos adecuadamente para que se planteen conflictos cognitivos que los lleven a reflexiones en la construcción de esos conocimientos. El trabajo con los alumnos con discapacidad intelectual requiere una total claridad de estos aspectos para plantearles situaciones que lejos de confundirlos les proporcionen mayores posibilidades en su aprendizaje.

3. El niño es quien elabora cada proceso de aprendizaje, en el que se incluyen los aciertos y los errores.

Son tan importantes los aciertos como los errores que va teniendo el niño, a los últimos debe de considerárseles como pasos necesarios en su proceso constructivo; por lo cual en esta Pedagogía se les denomina “errores constructivos”, ya que dan pauta para que confronten sus propias ideas, las confirmen o rechacen, dando origen a nuevas hipótesis que les permitirán continuar en su proceso de aprendizaje. Además lo importante no es sólo el nuevo conocimiento sino descubrir cómo llegó a él.

El papel del maestro en este aspecto es presentarle situaciones contradictorias en las que el alumno tenga que poner a prueba sus planteamientos, pero nunca imponer su verdad ante el niño.

Cuando el niño comprueba a partir de la confrontación que puede haber diferentes soluciones para un mismo problema, está poniendo a prueba sus capacidades intelectuales y agiliza su pensamiento.

Para lograr que el alumno se enfrente con las herramientas necesarias ante nuevos aprendizajes es fundamental que el maestro realice una evaluación inicial de los conocimientos previos y las lagunas o errores preexistentes para

presentarle gradualmente las situaciones para la adquisición de nuevos conocimientos, que le permiten comprender mejor su realidad.

Si el docente no tiene claro este objetivo podría provocar en los alumnos, y sobre todo en los que presentan alguna discapacidad, una serie de bloqueos en su autoestima y seguridad que limitaría su aprendizaje; por lo que es vital que el maestro valore, y así se lo haga saber a los niños, la importancia de los aciertos y errores, pues tanto unos como otros se complementan para construir nuevos conocimientos.

#### 4. Convertir las relaciones sociales y afectivas en tema básico de aprendizaje.

Las relaciones interpersonales, autonomía y formas de organizarse con los demás, son materia de aprendizaje tan importante como cualquiera de las otras áreas de conocimiento. Al fomentar la cooperación se va construyendo una mejor relación afectiva entre compañeros que favorece el ambiente de aprendizaje.

En esta Pedagogía “operar” implica establecer relaciones entre lo que sucede a su alrededor, no sólo en el plano intelectual, sino en el afectivo y social; es importante que el niño sepa responder ante diversas situaciones pero también que decida y comprenda cómo y por qué lo hace.

Es importante que el niño aprenda a plantear y defender los intereses ante las personas que lo rodean, esto implica un proceso de aprendizaje en el que tiene que poner en juego sus conocimientos, creencias y valores que ha introyectado a lo largo de sus relaciones con los demás.

Este aspecto de aprendizaje aunque se vislumbra difícil no es imposible de trabajar y lograr al menos con los alumnos que tienen menor compromiso intelectual y buena expresión oral que les permite relacionarse con los demás, interactuando socialmente y defendiendo sus puntos de vista. En el CAM 6 se han desarrollado proyectos de trabajo en los diferentes grupos, en los cuales el tema

central son los valores y su importancia para una buena organización y relación entre ellos y en la sociedad en general.

5. Evitar la separación entre el mundo escolar y el extraescolar.

Ante todo debemos tener presente que el niño antes de llegar a la escuela ya tiene un cúmulo de conocimientos que ha adquirido por la interacción con los objetos y las personas que le rodean y por la necesidad de elaborar soluciones a los problemas que su realidad le ha planteado; la escuela debe valorar y considerar estos conocimientos previos para no desvincularlo de su realidad.

Es importante que en los procesos de enseñanza y aprendizaje se integren elementos cotidianos al niño que despiertan su interés espontáneo, no olvidar la importancia del contacto con los objetos reales. A partir de los intereses planteados por los niños el maestro debe tener la habilidad para planear estrategias en las que se integren estos intereses y los contenidos de los programas oficiales de una manera globalizada que les permita construir sus conocimientos de una manera graduada acorde a su nivel de desarrollo.

Se debe de crear un ambiente en el que los alumnos tengan la confianza de expresar sus dudas e intereses y brindarles la oportunidad de comprobar que lo que aprenden en la escuela les sirve para resolver situaciones de su cotidianidad y así podrá generalizar sus conocimientos en diferentes contextos y situaciones.

Es así como la Pedagogía Operatoria aporta una alternativa para mejorar cualitativamente la enseñanza, al establecer una estrecha relación entre el mundo escolar y extraescolar, posibilitando al niño de que todo lo que aprende en la escuela tenga una aplicación en su vida real y al mismo tiempo, que las experiencias cotidianas formen parte del objeto de conocimiento.

## CAPÍTULO 2. ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DE LA EDUCACIÓN

El no considerar este aspecto implicaría ignorar el cúmulo de conocimientos e intereses con los que cuenta cada niño y que brinda a los docentes la oportunidad de vincular el mundo real y cotidiano con el escolar y, también a la inversa, el de que los alumnos utilicen sus conocimientos en su vida cotidiana.

Sin embargo, también es cierto que la mayoría de la población del CAM 6, pertenece a familias con un nivel socio-económico bajo, en donde la prioridad de los padres de familia es la de proporcionar el sustento diario a sus hijos, encontrándonos con niños poco estimulados en su medio social, situación que en la escuela hemos subsanado implementado una serie de visitas extraescolares que se financian con recursos del Programa Escuelas de Calidad, con la finalidad de brindar a la población experiencias significativas que se retoman en las actividades escolares y que coadyuvan a ampliar el conocimiento del mundo que los rodea.

A manera de conclusión se puede afirmar que la Pedagogía Operatoria nos da los elementos para que los maestros reflexionemos en nuestro quehacer cotidiano dentro de la escuela y estemos atentos para que al planear una clase integremos: los intereses de los niños, la construcción genética de los conceptos, el nivel de conocimiento previo y objetivos de los contenidos que nos proponemos trabajar para propiciar el avance de nuestros alumnos en su proceso de construcción del pensamiento.

Es importante que se adopten metodologías didácticas en las que se integren estos conceptos. En el Centro de Atención Múltiple Número 6, desde hace 5 años hemos implementado en el trabajo con los grupos la Metodología de Proyectos que responde a este enfoque operatorio obteniendo buenos resultados en el aprendizaje de nuestros alumnos; por lo que será motivo de análisis en el siguiente capítulo esta forma de trabajo. En el cuarto capítulo planteo y desarrollo mi propuesta de implementar un área de multimedia que también recoge estos principios de la Pedagogía Operatoria.

## CAPÍTULO 2. ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DE LA EDUCACIÓN

La importancia de haber revisado el Enfoque Constructivista de la educación reside en que es el sustento de los planes y programas de educación básica actuales.

La Teoría de Piaget nos aporta una explicación sobre los niveles de desarrollo de los individuos para de esta manera poder ubicar el momento en el que se encuentra cada alumno con el fin de diseñar estrategias didácticas que coadyuven en la construcción de su conocimiento sobre el mundo que los rodea.

## **CAPÍTULO 3.**

### **MARCO INSTITUCIONAL Y DIDÁCTICO.**

**“Solo educadores autoritarios niegan la solidaridad entre el acto de educar  
y el acto de ser educados por los educandos.”**

**Paulo Freire**

### **3.1. MARCO INSTITUCIONAL**

El trabajo que presento se desarrolla en el Centro de Atención Múltiple Número 6 (CAM 6), ubicado en la calle Antiguo camino a Acapulco número 128 colonia Tizapan San Ángel, delegación Álvaro Obregón, perteneciente a la Coordinación Regional de Educación Especial Número 4 de la Dirección de Educación Especial (DEE), dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

En esta institución se brinda atención a personas con discapacidad intelectual, algunos alumnos presentan alguna otra discapacidad como auditiva, motora y/o visual.

La edad de nuestra población fluctúa entre los 3 meses y 14 años; se ubican en los grados de Educación inicial a 6º de primaria.

Al igual que todas las instituciones educativas públicas reconocemos la importancia y necesidad de elaborar un Proyecto Escolar de Centro en donde se centran las acciones que se llevarán a cabo para mejorar los aprendizajes del alumnado y se plasma la participación comprometida de los involucrados en el proceso educativo.

En este sentido “el proyecto escolar es instrumento y estrategia de la gestión escolar que favorece el encuentro y el diálogo entre la comunidad educativa, a fin de emprender un movimiento sistemático en pro del funcionamiento y organización de la escuela y en torno al desarrollo de competencias en el alumnado. “<sup>29</sup>

El proyecto escolar es elaborado por el Consejo Técnico Escolar conformado por el director, docentes y equipo interdisciplinario, incluye líneas de acción, seguimiento y evaluación en tres ámbitos: aula y formas de enseñanza, colaboración entre la escuela y comunidad y organización y funcionamiento de la

---

<sup>29</sup> SEP. *El proyecto escolar, una suma de acuerdos y compromisos.* p. 13

escuela. Su diseño propicia que se compartan metas, generando acuerdos y compromisos para abatir las causas del o los problemas detectados.

Los elementos de un proyecto escolar son: misión, visión, valores, diagnóstico, objetivo estratégico, acuerdos y compromisos, programa anual de trabajo y evaluación.

Considerando estos aspectos en el Centro de Atención Múltiple 6 hemos diseñado nuestro proyecto escolar de centro en trabajo colaborativo para tener claridad y cohesión en nuestra labor educativa. En donde ha quedado asentado la siguiente:

**MISIÓN** (“Es la expresión que describe la razón de ser de la escuela, es la filosofía que guía al centro educativo para alcanzar su objetivo principal”<sup>30</sup>):

Somos una institución educativa que atiende alumnos con diferentes discapacidades y necesidades educativas especiales en el nivel básico (inicial, preescolar y primaria), promovemos el desarrollo integral de sus capacidades físicas, intelectuales y sociales a través del enfoque globalizador y la implementación de la metodología por proyectos, teniendo como guía central la curricula de educación básica.

**VISIÓN** (“Es una imagen mental del futuro de la escuela, creíble y realista, que invita al desafío y a la superación, para mejorar la situación del presente. Describe la imagen de lo que aspiran ser”<sup>31</sup>):

Trabajamos para ser un equipo de profesionales del ámbito educativo con el dominio en el desarrollo de las competencias comunicativas, que nos permiten dar

---

<sup>30</sup> Ibidem. p. 19

<sup>31</sup> Ídem.

una adecuada respuesta a nuestros alumnos, propiciando ambientes de respeto, responsabilidad y solidaridad.

A lo largo de los diferentes ciclos escolares hemos abordado diversas problemáticas detectadas en nuestra población. En los últimos 3 años la problemática se ha centrado en el desarrollo de las habilidades comunicativas, sin olvidar que se trabajan de forma globalizada abarcando todas las áreas del conocimiento.

**PROBLEMA:**

Los alumnos se encuentran en un nivel bajo en el desarrollo de sus competencias comunicativas que los limita en el desenvolvimiento de su vida cotidiana.

Para superar esta problemática se ha delimitado un Objetivo Estratégico que nos guía como docentes en la planeación de todas las estrategias diseñadas.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO** (“Define hasta dónde se quiere llegar en la solución de los problemas y, al mismo tiempo, constituyen la guía para definir actividades y metas”<sup>32</sup>):

Que los alumnos desarrollen sus competencias comunicativas a través del uso de diversos códigos de comunicación que les permitan interactuar con los demás.

Para el logro de este objetivo los educadores que integramos la institución hemos diseñado una serie de estrategias que se desarrollan en los tres ámbitos que conforman el proyecto escolar:

- El aula y las formas de enseñanza.
- Relación entre la escuela, la familia y la comunidad.
- Las formas de organización y funcionamiento de la escuela.

---

<sup>32</sup> Ídem. p. 24

En el primer ámbito se destaca la implementación de las áreas en común de biblioteca, minisuper, videoteca y ludoteca a lo largo de los tres ciclos escolares anteriores.

En el ciclo escolar 2007-2008 se le da continuidad al trabajo que hemos realizado como escuela en relación al objetivo de desarrollar las habilidades comunicativas de nuestros alumnos, pero además se integra en ese mismo ámbito del Proyecto Escolar de Centro la estrategia que propuse y trabajé de marzo a julio de 2007 de implementar un Área Multimedia para aprovechar los equipos de cómputo que se han instalado en nuestra institución con el propósito de apoyar el aprendizaje de los alumnos, el desarrollo de esta propuesta lo expongo ampliamente en el siguiente capítulo.

Para contextualizar el ambiente pedagógico en el que se desarrolla mi trabajo, enseguida presento la planeación del ámbito aula formas de enseñanza en donde se especifica la problemática, objetivo y meta con la finalidad de apoyar el logro del objetivo estratégico que nos hemos planteado para superar la problemática detectada en nuestro proyecto escolar de centro.

ÁMBITO: EL AULA Y LAS FORMAS DE ENSEÑANZA.

PROBLEMÁTICA: Los alumnos con discapacidad expresan aún con dificultad sus ideas ya sea en forma oral o escrita.

OBJETIVO: Los alumnos expresarán oral y gráficamente, sus ideas a comunicar a través de diversas producciones escritas y exposiciones que den testimonio del conocimiento del mundo.

META: Que el 100% de los alumnos se expresen oral y gráficamente sus ideas.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO DE REALIZACIÓN
1. Salidas a espectáculos, lugares recreativos y culturales.	<p>-Selección de salidas de oferta educativa.</p> <p><b>-Realizar investigación previa a las visitas en el Área de Multimedia, integrándola a la planeación del proyecto del grupo.</b></p> <p>-Realización del plan de trabajo de la visita.</p> <p>-Visita al lugar seleccionado.</p>	<p>- Directora, Mtras. de grupo y Equipo paraprofesional.</p> <p><b>- Mtra. Reyna Campos Calixto.</b></p> <p>- Mtras. de grupo.</p> <p>- Directora, Mtras. de grupo y Equipo paraprofesional.</p>	Durante el ciclo escolar de acuerdo a la oferta educativa

	<p><b>-Recuperación de experiencias a partir de la visita en el área de Multimedia, propiciando asambleas y/o producciones.</b></p>	<p><b>- Mtra Reyna Campos C. y Mtras. de grupo.</b></p>	
<p>2. Continuar con la alfabetización de aulas y áreas en común</p>	<p>-Textualizar aulas y áreas en común.</p> <p>-Enriquecer el espacio de comunicación y biblioteca en el aula con material diverso.</p>	<p>- Mtra. Reyna Campos Calixto. y Mtras. de grupo.</p> <p>- Comisión de biblioteca.</p>	<p>Septiembre y Octubre, y cuando se requiera.</p> <p>Octubre a mayo.</p>
<p><b>3. Implementación del área en común de "Multimedia"</b></p>	<p>-Elaborar cronograma.</p> <p>-Elaborar planeación.</p> <p>- Monitorear las clases a los diferentes grupos en el horario establecido.</p>	<p><b>- Mtra. Reyna Campos Calixto.</b></p>	<p>Septiembre 07-Junio 08</p>

CAPÍTULO 3. MARCO INSTITUCIONAL Y DIDÁCTICO

4. Representación de obras de teatro.	- Representación de una obra de teatro por grupo y un musical toda la escuela.	- Mtras. de grupo y equipo de apoyo.	Obra teatral Noviembre 1ª Quincena Diciembre 1ª Quincena Musical festejo Día de las madres Mayo 1ª Quincena
5. Elaboración de cuentos.	-Se formarán grupos de alumnos para organizar y presentar un cuento cada mes al resto de la población escolar.	- Mtra. de lenguaje: Rosalía Muñoz Castillo	Octubre a Enero

NUESTROS VALORES:

Nos queda claro que nuestro trabajo debe responder a lo establecido en nuestra Constitución Mexicana en el sentido de contribuir a formar sujetos con un Desarrollo Integral que les permita desenvolverse en su medio circundante, por lo que hemos delimitado nuestros valores.

Sabemos que existen valores universales reconocidos por toda la humanidad, ellos son fundamento de la educación y es nuestro deber difundirlos en todos los ámbitos. Sin embargo, para los propósitos educativos de nuestro servicio privilegiamos aquellos que responden a las necesidades de nuestra comunidad educativa como lo son: el respeto, la solidaridad y la responsabilidad.

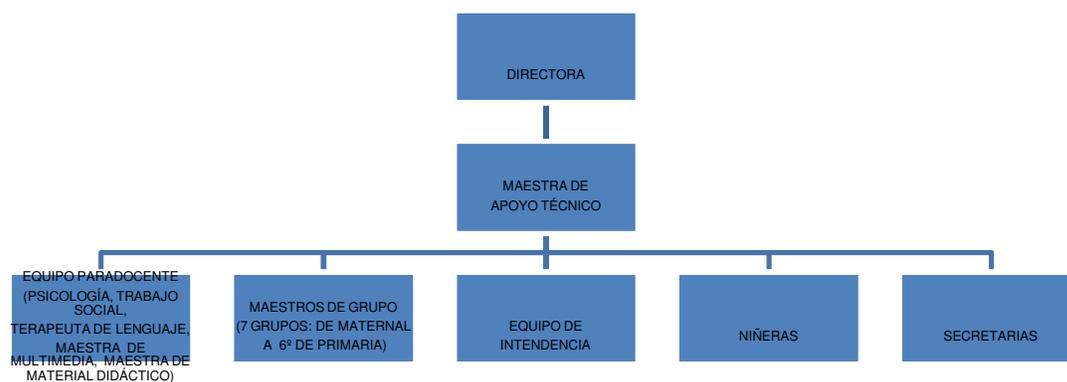
Hemos realizado una revisión en conjunto, acordado sus definiciones y a partir ellas, en un acto de reflexión de nuestro desempeño pedagógico hemos elaborado un Código de Ética que nos sirve de guía en nuestro trabajo cotidiano y convivencia entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

CÓDIGO DE ÉTICA

VALOR	POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA EL CAM	POR LO TANTO DEBEMOS HACER	ASÍ MISMO NUNCA DEBEMOS HACER
<p><b>RESPECTO:</b> Significa conocer la existencia y la individualidad de las demás personas sin hacer juicios de valor, estigmatizar, etiquetar sus acciones y pensamientos lo que implica no rebasar los límites del otro u otra (s).</p>	<p>Fomenta entre la diversidad la armonía que permite conciliar y resolver diferentes acciones sin rebasar los límites del otro.</p>	<p>Un trabajo colaborativo que nos permita reflexionar sobre la comunicación siendo tolerante al escuchar para crear un ambiente digno.</p>	<p>Juicios de valor, rebasando los límites de los demás, así mismo criticar y ser indiferentes e intolerantes.</p>
<p><b>SOLIDARIDAD:</b> Actitud de participación y apoyo que se muestra hacia las necesidades o problemas de la institución, de modo que el bienestar de los unos determina el de los otros, fortalece con la convivencia aceptación de las diferencias y la positiva interdependencia.</p>	<p>Porque es una preocupación común lograr la participación de todos los integrantes del CAM en la mejora de éste a través del apoyo mutuo para cubrir las necesidades y atención a la diversidad.</p>	<p>Trabajar en conjunto para dar solución a los conflictos diversos y fortalecer la armonía en nuestra convivencia diaria que favorezca el apoyo que brindamos en nuestra institución con una actitud de compromiso.</p>	<p>Ser indiferentes ni darle mayor importancia de lo debido a los conflictos que se nos presentan y mostrar una actitud de apatía y egoísmo que promueve el individualismo.</p>
<p><b>RESPONSABILIDAD:</b> Es la habilidad de responder adecuadamente a las situaciones que se nos presentan en la vida, ser responsable implica mantener un equilibrio entre los derechos y las obligaciones de nuestra comunidad escolar.</p>	<p>Porque es la habilidad de responder con nuestros derechos y obligaciones en un trabajo colectivo hacia un fin común, dando respuesta a las necesidades cotidianas que se presentan en nuestra comunidad educativa.</p>	<p>Debemos cumplir con los deberes y compromisos asumidos con la comunidad escolar, tomando conciencia de nuestros derechos y obligaciones.</p>	<p>Desentendernos de nuestras obligaciones improvisando nuestro trabajo y evadiendo las consecuencias de nuestras irresponsabilidades.</p>

Para ubicar la función profesional que desempeño, enseguida presento el Organigrama institucional y el grupo de trabajadores con los cuenta la escuela.

**ORGANIGRAMA DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 6.**



**PERSONAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 6.**

<b>NOMBRE</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>
Martha P. Ortiz Ochoa.	Directora	Lic. en Educación Preescolar y Lic. en Psicología	28 Años
Ma. del Pilar Bazán Martínez.	Mtra. de Apoyo Técnico	Lic. en Psicología	16 Años
Elsa Escamilla Gallardo.	Psicóloga.	Lic. en Psicología	22 Años
Enrique González Medina.	Psicólogo	Lic. en Psicología	26 Años
Ma. de Lourdes Jiménez Martínez.	Trabajadora Social	Lic. en Trabajo Social	20 Años
Rosalía Muñoz Castillo.	Terapeuta de lenguaje	Lic. en Audición y Lenguaje	16 Años
* Reyna Campos Calixto.	Mtra. de Multimedia	Lic. en Pedagogía	20 Años
Margarita Medina Acosta.	Mtra. de material didáctico	Lic. en Deficiencia Mental	32 Años
Ma. Consuelo Caletí de la O.	Mtra. de Maternal y Preescolar	Lic. en Psicología	24 Años
Azucena González Acosta.	Mtra. de 1º de Primaria	Lic. en Trastornos Neuromotores	11 Años
Martha Carmona Colín.	Mtra. de 2º de Primaria	Lic. en Pedagogía	20 Años
Guadalupe Arteaga Zamudio.	Mtra. de 3º de Primaria	Lic. en Pedagogía	18 Años
Diana Ortega Romero	Mtra. de 4º de Primaria	Lic. en Problemas de Aprendizaje	14 Años
Ma. Ángeles Barragán Gutiérrez.	Mtra. de 5º de Primaria	Lic. en Psicología Educativa	12 Años
Ma. Ángeles Molina Acosta.	Mtra. de 6º de Primaria	Lic. en Pedagogía	20 Años
Ma. Guadalupe Reyes Miranda.	Secretaría	Secretaría	18 Años

<b>NOMBRE</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>
Gladys Velasco García.	Secretaría	Secretaría	12 Años
Yolanda Morones Acosta.	Niñera	Cirujano dentista	10 Años
Maricela García Silva.	Niñera	Técnico en Puericultura	6 Años
Gloria Pérez Romero.	Intendente	Secundaria	18 Años
José Mora Galván	Intendente	Secundaria	8 Años
Jorge Antuna Villanueva	Intendente	Secundaria	5 Años

Se puede observar que la plantilla de trabajadores cuenta con un conjunto importante de personas preparadas en todas las disciplinas para dar respuesta a las necesidades del plantel en todos aspectos.

Entre las maestras de grupo encontramos profesionistas con una variedad en su perfil profesional en el ámbito educativo, que permite atender adecuadamente a la diversidad de discapacidades que hay en la población infantil de la institución.

Entre el personal del equipo paraprofesional hay personas preparadas en diferentes disciplinas que permite un trabajo multidisciplinario y colaborativo con los alumnos y padres de familia.

\* Desde hace 2 años me ubico en el equipo paraprofesional desempeñando la función de maestra de multimedia monitoreando actividades en esta área con todos los grupos de la institución, pero de los 20 años que he laborado en los servicios de educación especial he ejercido como maestra de grupo durante 15 años y 3 como maestra de apoyo técnico brindando asesoría pedagógica.

### **3.2. METODOLOGÍA DE PROYECTOS.**

La metodología de proyectos responde a los principios de la Pedagogía Operatoria descritos en el capítulo anterior, es una propuesta didáctica que se plantea en el Programa de Educación Preescolar en 1992, cuando se dio la reorientación de los servicios con un enfoque constructivista, avocado a propiciar el desarrollo integral de los niños, y donde se reconoce que pueden tener una participación inteligente, quedando atrás la concepción mecanicista en la que se concebía tradicionalmente a los alumnos. En ese programa se define a esta metodología como: “Una organización de juegos y actividades que se desarrolla en torno a una pregunta, un problema o la realización de una actividad concreta”.<sup>31</sup>

En el Centro de Atención Múltiple 6 hemos implementado esta metodología de proyectos con alumnos con discapacidad intelectual desde hace 5 años teniendo resultados muy favorables ya que:

- Permite al docente diseñar situaciones didácticas que resultan cercanas y significativas al interés y nivel del grupo.
- Genera aprendizajes funcionales que se vinculan a las necesidades cotidianas de los alumnos.
- Al globalizar asignaturas y temáticas se evita la aplicación mecánica de los contenidos y se centra más en los conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos y valores que los niños necesitan desarrollar de acuerdo a su nivel.
- Aprovecha el interés lúdico de los alumnos como motivación, permitiendo el uso variado de recursos.
- Resulta eficaz porque su diseño permite incluir las necesidades de todos los alumnos.

---

<sup>31</sup> SEP. DGEP. *Programa de educación Preescolar*. p. 18

Es importante realizar un análisis del origen de esta Metodología. Sus raíces teóricas se fundamentan en la filosofía pragmática de John Dewey que plantea algunas condiciones que se deben reunir en esta propuesta educativa:

1ª. Que el alumno tenga una situación de actividad continua en la que esté interesado por si mismo.

2ª. Que se desarrolle un problema dentro de esta situación como un estímulo para el pensamiento.

3ª. Que el alumno posea información necesaria para enfrentar el problema y realice acciones necesarias para manejarla.

4ª. Que las posibles soluciones al problema se le ocurran al alumno.

5ª. Que el niño tenga la oportunidad de aplicar sus ideas y comprobar por si mismo si son válidas y/o suficientes para solucionar la problemática planteada.

A partir de estos planteamientos diversos autores retoman las ideas y realizan su definición de lo que es un proyecto. Los más conocidos son los siguientes:

Para Kilpatrick el proyecto es “un acto completo que el agente proyecta, persigue y dentro de sus límites, aspira a realizar”, en otro momento lo define como “una actividad entusiasta, con sentido, que se realiza en un ambiente social, o más brevemente, el elemento unidad de tal actividad, el acto interesado en un propósito”. Stevenson lo define así: “ un proyecto es un acto problemático llevado a término en su ambiente natural. Miss Krakowitzer, afirma que: “toda actividad con propósito definido y llevado a término llega a ser un proyecto”.<sup>32</sup>

De estas definiciones se desprende que en la Metodología de Proyectos intervienen los siguientes factores:

- Un problema o situación problemática.
- Una actividad encaminada a resolver el problema.
- Un ambiente o medio natural en el que está situado el problema.
- Una finalidad o propósito con respecto a su aplicación.
- Se fundamenta en el trabajo colectivo para la solución del problema.

---

<sup>32</sup> Citados en: SEP. DGEP. *Antología de apoyo a la práctica docente del nivel preescolar.* p. 52

### **3.2.1. Características.**

Un proyecto debe de cumplir ciertas características generales:

- Es coherente con el principio de globalización; es decir, que toma en cuenta las diferentes características del pensamiento del niño y no se centra exclusivamente en sus actividades.
- Promueve el juego y la creatividad del niño como posibilidades que lo llevan a adquirir conocimientos y habilidades.
- Se fundamenta en la experiencia de los niños, al considerar sus intereses con relación al medio que lo rodea.
- Favorece el trabajo en equipo para un fin común.
- Propicia la organización coherente de juegos y actividades, de acuerdo a la planeación, realización y evaluación de los mismos.
- Permite diferentes formas de participación de los niños cuando realizan:
  - La selección de aspectos interesantes que hacen surgir un proyecto, así como la búsqueda de materiales, ideas y/o soluciones.
  - La exploración de materiales, de su medio natural y social.
  - La observación de fenómenos naturales de su entorno, de las características de los objetos, personas o acontecimientos.
  - La confrontación de sus puntos de vista con los de otras personas.

El Método de Proyectos regido por las posibilidades de los niños y no por la lógica del profesor, permite que todos los alumnos se incorporen y aporten ideas y desarrollen sus habilidades sintiéndose útiles al integrarse a las actividades del grupo, aquí todas las ideas tienen la misma importancia para solucionar el problema que se ha planteado y se manifiesta así un principio esencial de este método: que el trabajo es atractivo porque ha surgido de ellos.

Al existir la idea del trabajo en común, se destaca el interés del grupo frente al individual, ayudando a superar poco a poco el egocentrismo típico de las primeras etapas del desarrollo infantil y se acostumbra poco a poco a buscar soluciones por sí mismo dentro y fuera de la escuela, pero a la vez reconoce y valora la ayuda de los demás, estos dos aspectos son de gran valor educativo y social para todo individuo.

En un proyecto además se promueve la participación, creatividad y flexibilidad del docente, ya que es un miembro más del grupo, que debe tener muy claro las diferentes etapas para que oriente y guíe al niño en la realización del proyecto propiciando el desarrollo integral de todos los alumnos.

Una gran ventaja y de enorme sentido pedagógico del Método de Proyectos, es que los alumnos conocen desde el inicio el propósito de lo que han de aprender, es decir, saben qué hacen pero sobre todo para qué lo hacen, situación que en concepciones educativas anteriores sólo competía al profesor.

Por todo lo anterior es importante recalcar que el Método de Proyectos implica un cambio de actitud tanto del maestro como de los alumnos ante el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **3.2.2. Principio de globalización.**

Entre las características de un proyecto se destaca el principio de globalización; por lo que es importante realizar una revisión de este concepto.

Es importante tener presente que el niño es un ser "entero" y como tal se le debe educar. De poco serviría establecer aprendizajes de aspectos sueltos, separados y sin relación entre sí. Es por ello que la escuela debe responder al desarrollo íntegro de los alumnos.

La teoría de Piaget nos plantea que una de las características del pensamiento del niño es el sincretismo, es decir, la tendencia a captar las cosas por medio de un acto general de percepción, esto fundamenta la necesidad de “globalizar” en el proceso educativo.

Montserrat Fortuny, retoma las ideas de Ovidio Decroly para definir a la globalización como: “Concepto psicológico que explica el procedimiento de la actividad mental y de toda la vida psíquica del adulto y especialmente del niño. Estos captan la realidad no de forma analítica sino por totalidades. Significa que el conocimiento y la percepción son globales”.<sup>33</sup>

De acuerdo a esta idea, plantea que el procedimiento mental actúa en tres estadios:

- 1º. Hay una percepción sincrética, confusa o indiferenciada de la realidad.
- 2º. La información obtenida pasa por un análisis de sus componentes o partes.
- 3º. Se da una síntesis que reintegra las partes de forma articulada, como una estructura.

Estos conceptos psicológicos son los que fundamentan la metodología didáctica por proyectos pero existe otra razón muy importante, una condición para que la inteligencia de todo ser humano se desarrolle es que el cerebro establezca conexiones sinapsis, es decir, una intercomunicación con todas sus partes. Para favorecerla es importante rodear al niño de un cúmulo de estímulos y ayudarlo a enriquecer sus experiencias y a relacionarlas entre sí para ir creando su mundo de conocimiento.

En el método de proyectos es posible una relación de todas las áreas de conocimiento tal y como percibe el niño su mundo, pues él no distingue problemas particulares de cada área.

---

<sup>33</sup> Fortuny, M. *Vocabulario básico Decrolyano. Cuadernos de pedagogía. Num. 163. p. 17*

### **3.2.3. Etapas de un proyecto.**

La planeación y desarrollo de un proyecto implica una participación activa del maestro y los alumnos. Incluye la organización de juegos y actividades, abierta a las aportaciones de todos los miembros del grupo.

La participación y actitud del maestro repercutirá de manera particular en la actitud de los alumnos durante el desarrollo del proyecto de tal manera que es importante que el maestro:

- Ejercer su autoridad rompiendo esquemas autoritarios tradicionales para fomentar el pensamiento libre y crítico de los alumnos.
- Valorar y respetar el esfuerzo de aprendizaje de cada alumno, que lo prepara para que afronte problemas nuevos, sabiendo que el error es parte del proceso de aprendizaje.
- Crear un clima de libertad para el trabajo que le permita a los niños vencer sus temores e inhibiciones.
- Ser entusiasta con el proyecto, para desarrollar en los niños un sentimiento de “nosotros” en el surgimiento del proyecto y se mantenga su entusiasmo durante las diferentes etapas del mismo.

Un proyecto consta de tres etapas:

1ª. Surgimiento, elección y planeación del proyecto: a partir de diversas situaciones que surgen cotidianamente se elige el proyecto, la maestra debe estar atenta y desarrollar su habilidad de observación, interpretación y análisis para que el tema corresponda al interés grupal y que en el diseño de actividades estén considerados los diferentes niveles de conceptualización de todos los alumnos.

En la planeación participan los niños en la elaboración del friso, en donde se registran las actividades y acuerdos de los niños con dibujos, símbolos y letras de ellos que se complementan con la escritura del maestro, se coloca en un lugar visible para que tengan claro desde el inicio qué es lo que van a hacer pero sobre todo para qué.

2ª. Realización del proyecto: se ponen en práctica las actividades planeadas y se integran las ideas que van surgiendo para solucionar el problema planteado. La duración del proyecto es variable y flexible, de acuerdo al tema, puede ser de una semana, quincena, mes e incluso bimestral, lo importante es que el maestro cuide y tenga presente el propósito planteado y que no se pierda el interés inicial.

Además de los conocimientos y habilidades relacionados con el proyecto se van desarrollando actitudes de respeto y colaboración entre alumnos y maestro.

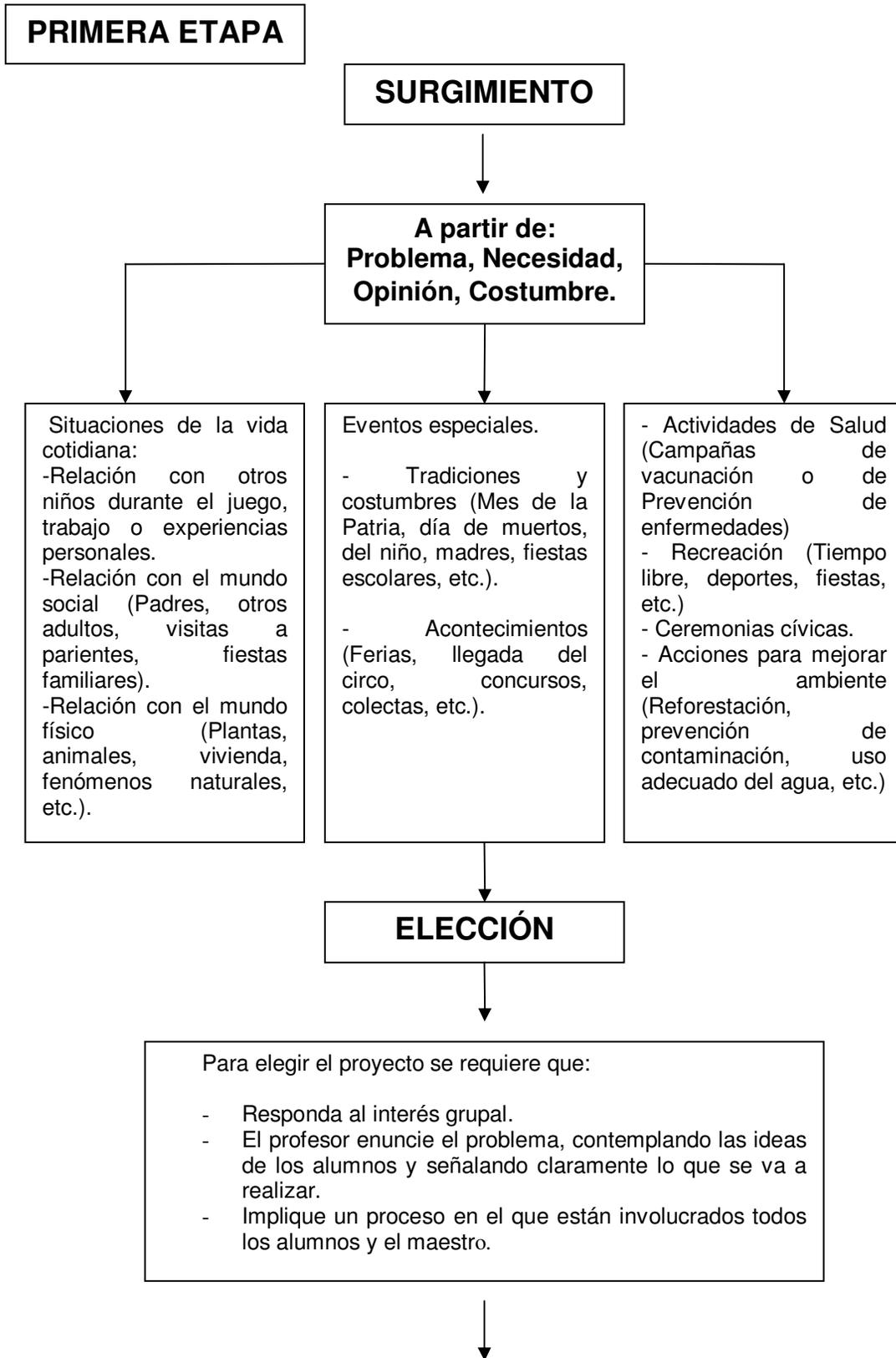
3ª. Evaluación del proyecto: se confrontan en forma grupal los resultados con lo que se tenía planeado, apoyándose en el friso y considerando los obstáculos, logros y experiencias obtenidas; el maestro valora los logros en función de los propósitos planteados. Se pueden generar nuevos proyectos a partir de las inquietudes surgidas.

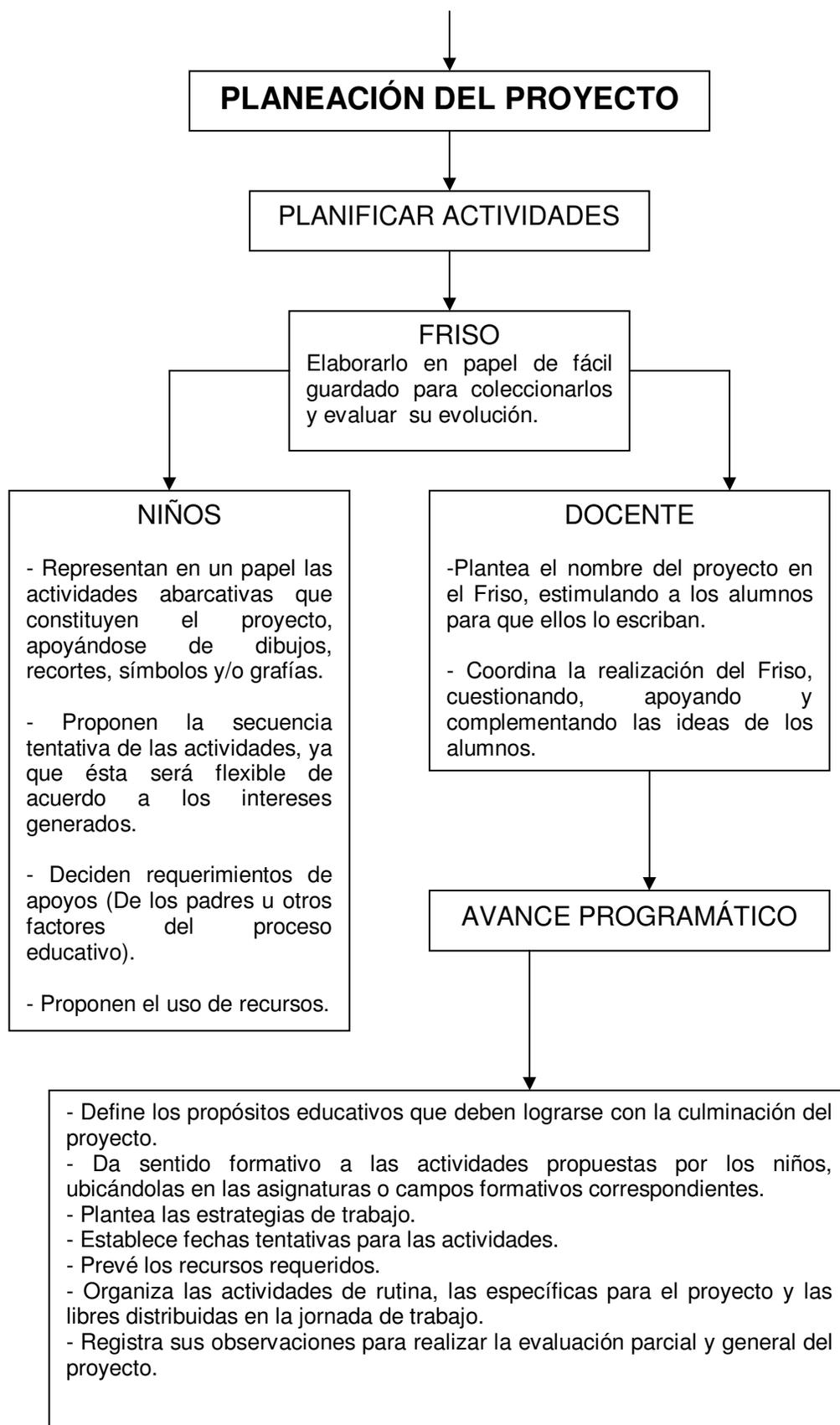
En los cuadros siguientes se especifica con más detalle en qué consiste cada una de estas etapas. Los cuadros fueron adaptados del documento *Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños*<sup>34</sup> y los he complementado de acuerdo con la experiencia que he obtenido en los años que he puesto en práctica esta metodología de proyectos.

---

<sup>34</sup> SEP, SEB, DGEP. *Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños*. pp. 41-51

## ETAPAS DE UN PROYECTO





**SEGUNDA ETAPA**

**DESARROLLO DEL PROYECTO**

**NIÑOS**

- Realizan las actividades planeadas y van incorporando ideas nuevas.
- Realizan las actividades grupales e individuales que han planeado.
- Al trabajar conjuntamente, se dan la oportunidad de experimentar, equivocarse, volver a intentar, compartiendo con los demás sus conocimientos, formas de hacer y representar sus ideas.
- Proponen y respetan normas para la mejor realización del proyecto.
- Discuten y argumentan proponiendo soluciones ante situaciones imprevistas.
- Aprender a compartir materiales, cuidarlos y mantener en orden las diferentes áreas de trabajo.

**DOCENTE**

- Proporciona a los alumnos experiencias significativas y alternativas para la realización de las actividades.
- Cuida y propicia que los contenidos y propósitos de las diferentes asignaturas se vayan abordado de manera equilibrada.
- Dota de materiales adecuados al proyecto en las diferentes áreas de trabajo.
- Aprovecha todas las oportunidades para cuestionarlos y propiciar la reflexión para que ellos encuentren alternativas en las actividades.
- Evita realizar actividades aisladas que interfieren en la continuidad del proyecto.
- Integra a los padres para que participen en algunas actividades.
- Cuida que la duración del proyecto sea la adecuada para que no se pierda el interés.(Semana, quincena, mes o bimestre)

**TERCERA ETAPA**

**EVALUACION DEL PROYECTO**

**NIÑOS**

- Participan en una asamblea para comentar los resultados del proyecto.
- Confrontan los resultados con lo que tenían planeado.
- Se valoran los descubrimientos realizados.
- Comentan las dificultades y las soluciones que se generaron.
- Valoran las experiencias de aprendizaje grupal.
- Reconocen la importancia de la participación de los padres.

**DOCENTE**

- Promueve la participación en la asamblea de todos los integrantes del grupo.
- Estimula el diálogo y la reflexión sobre los logros, aciertos, obstáculos y experiencias, expresando a la vez sus comentarios y observaciones.
- Orienta la evaluación durante el desarrollo del proyecto como en la culminación.
- Exalta las formas de relación entre niño-niño, niño-docente, padres de familia o miembros de la comunidad, para el éxito del proyecto.
- Realiza la evaluación de los logros con respecto a los propósitos planteados, considerando el registro de sus observaciones.
- Valora y registra el desempeño logrado por cada alumno.

### **3.3. LA ENCICLOMEDIA.**

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los últimos años han propiciado cambios significativos en todos los ámbitos de las sociedades actuales, estas transformaciones evidentemente repercuten en los procesos educativos. De aquí la necesidad de que en cada país exista una transformación escolar que responda a la época actual y las autoridades educativas implementen propuestas pedagógicas para renovar las prácticas didácticas que faciliten el uso de la tecnología y generen nuevas competencias en los maestros y alumnos.

En México el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y por medio de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal a partir de la segunda mitad de la década anterior ha impulsado proyectos que fomentan el uso de las nuevas tecnologías con convenios con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional, entre otros.

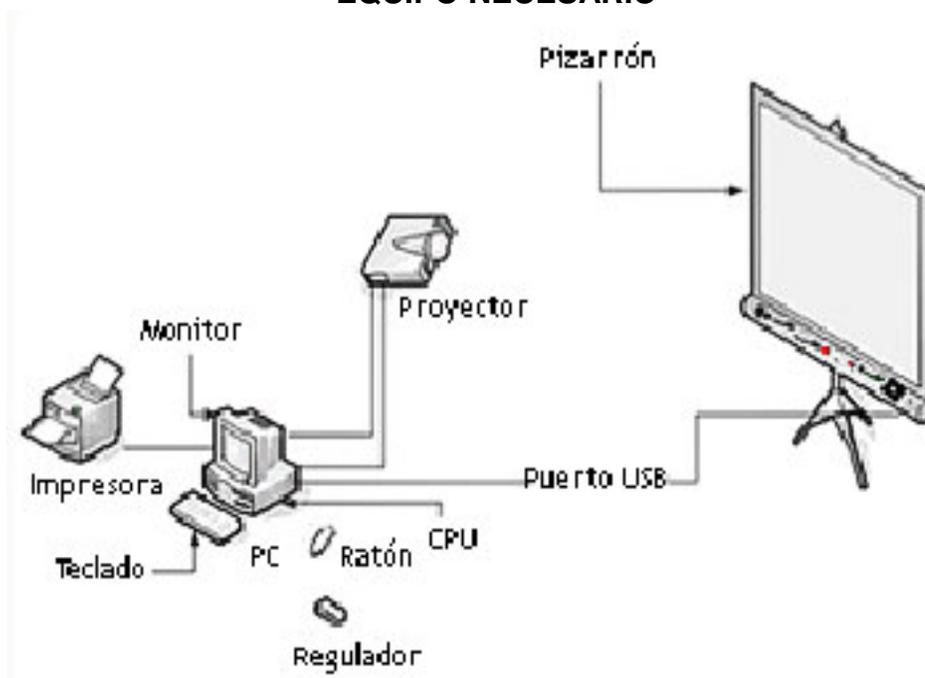
La política educativa actual tiene como prioridades la calidad y equidad, reconoce la importancia del libro de texto como instrumento por excelencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero no deja de lado la necesidad de integrar otras herramientas didácticas y tecnológicas que los enriquezcan. En este contexto se implementa en el año 2003 el programa Enciclomedia, pero exactamente ¿qué es Enciclomedia?:

“Es un sistema articulador que contiene los libros de texto gratuitos para la educación primaria en formato digital y ofrece la posibilidad de establecer hipervínculos entre el contenido de las lecciones y diversos medios. Ofrece la posibilidad de consultar los acervos que se han elaborado dentro de la Secretaría de Educación Pública para apoyar el trabajo docente: la videoteca digital, la Red Escolar, las bibliotecas escolares. Asimismo, enriquece la información de

los textos con recursos tales como la Enciclopedia Encarta, audios, fragmentos de películas, simuladores, animaciones, interactivos y ejercicios.”<sup>35</sup>



### EQUIPO NECESARIO



<sup>35</sup> PRONAP, *La Enciclomedia y la enseñanza. Un primer vistazo.* p.3

La Enciclomedia se suma a la gama de recursos didácticos con los que cuenta el docente, por su innovadora tecnología ofrece a los maestros la posibilidad de desarrollar habilidades de selección y búsqueda de información interactuando con diversos medios en beneficio de su labor educativa y a los alumnos la posibilidad de interactuar con recursos que la época moderna ofrece ahora en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se espera que con esto se mejoren los niveles de rendimiento de los alumnos.

### **3.3.1. Antecedentes de la Enciclomedia.**

En el ciclo escolar 2004-2005 se inicia el programa de Enciclomedia en el marco de las políticas educativas impulsadas por el entonces dirigente de la Secretaría de Educación Pública Licenciado Reyes S. Tamez Guerra y que daban respuesta a los planteamientos que el presidente de México Licenciado Vicente Fox Quesada había planteado en el Programa de Desarrollo Nacional, en donde se especifica en el aspecto educativo la prioridad de impulsar la equidad para una educación inclusiva y que permita el acceso a la educación a través del uso de las nuevas tecnologías a todos los sectores de la sociedad.

En el Plan General para la formación de docentes asistida por Enciclomedia se establece que este programa es de carácter público, que no es patrocinado ni promovido por ningún partido político y que los recursos invertidos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes.

Esta política educativa resalta las prioridades de calidad y equidad, que se establecieron desde la reorientación de los servicios en la década anterior. Así mismo se reconoce que la sociedad enfrenta cambios que evidentemente repercuten en los procesos educativos, y que una verdadera transformación escolar implica implementar propuestas pedagógicas que faciliten el uso de la

tecnología para generar nuevas competencias de los maestros y alumnos de nuestro país.

Para dar respuesta a estas necesidades la SEP, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, ha implementado e impulsado el Programa de Enciclomedia como un proyecto pedagógico con un fundamento jurídico que especifica su origen:

- En la *Ley General de Educación* en el Artículo 7 fracción VII se establece que: “La educación que imparta el Estado (...) fomentará actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas”. En el Artículo 14 fracción VII de la misma ley: “le compete al Estado, impulsar el desarrollo de la enseñanza tecnológica”.<sup>36</sup>
- En el *Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública* en su Artículo 33, fracción VII, faculta a la Dirección de Formación Continua en servicio a: “Incorporar a los programas y acciones de formación continua de maestros en servicio las innovaciones que se hayan incluido en los planes y programas de estudio y en los materiales y auxiliares didácticos, para la educación básica...”<sup>37</sup>
- En el *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, en su Política de fomento al uso educativo de las nuevas tecnologías, se expone como objetivo central: “Desarrollar y expandir el uso de la tecnologías de Información y Comunicación para la educación básica e impulsar la producción, distribución y fomento del uso eficaz en el aula y en la escuela de materiales educativos audiovisuales e informáticos, actualizados y congruentes con el currículo.”<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Citado en: SEP. *Plan general para la formación continua de docentes, directivos y personal de apoyo técnico-pedagógico para la enseñanza asistida por Enciclomedia.* p. 7

<sup>37</sup> Ídem. p. 8

<sup>38</sup> Ibidem.

- El Programa de Enciclomedia, está contemplado en el *Subprograma de Educación Básica* del programa Nacional de Educación 2001-2006, en el rubro de *Tecnología de la Información y Comunicación*, donde se establece “que la expansión acelerada de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como su impacto social, representan una oportunidad para el desarrollo educativo y, al mismo tiempo, se plantean retos financieros, técnicos y pedagógicos”.<sup>39</sup>

Bajo estos preceptos el Programa de Enciclomedia entra al panorama educativo como una prometedora posibilidad de revitalizar el papel del docente y de contribuir en la mejora de los resultados de la educación básica. Para ello es indispensable la formación continua de los docentes, directivos y asesores técnicos de educación básica.

En el aspecto operativo encontré que el Programa de Enciclomedia surge como una idea original del Dr. Felipe Bracho Carpizo, actual Coordinador de Informática Educativa del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) que en 1998 siendo Director de Investigación Orientada del Consejo Nacional de la Ciencia y la Tecnología (CONACYT) tuvo la visión de concebir un sistema que buscaba optimizar los recursos y experiencia educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con la finalidad de obtener un mayor impacto educativo aprovechando las nuevas tecnologías de la era moderna. Con esta idea solicitó la colaboración del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la de Steve Rodríguez Rodríguez estudiante del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) para desarrollar el primer prototipo del equipo.

Steve Rodríguez crea el Sistema de Administración de Recursos Conceptuales y de Referenciación Automática Difusa (SARCRAD) el cual fundamenta la Enciclomedia y con el que se logra vincular los libros de texto gratuitos de

---

<sup>39</sup> SEP, SEByN. *Programa Enciclomedia. Documento Base.* p. 7

primaria (5º y 6º) con temas y recursos como videos, textos, visitas virtuales, sonidos e imágenes.

Posteriormente se unen al proyecto otras instituciones como la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Infotec y la SEP y se construye un prototipo al que se integran en un principio los contenidos de la Enciclopedia digital Encarta, gracias a un convenio de colaboración entre la SEP y Microsoft.

Más adelante la Coordinación de Informática Educativa (CIE) del ILCE que ya había digitalizado los libros de texto, integra al sistema recursos, actividades y audiovisuales generados por proyectos como Red Escolar, Biblioteca Digital, Sec 21 y Sepiensa, a la vez que desarrolla interactivos y materiales específicos para Enciclomedia.

El objetivo de estos esfuerzos es “contribuir a mejorar la educación acercando a maestro y alumnos a mayores elementos para generar aprendizajes significativos, cercanos a la realidad que viven los niños de nuestro país”<sup>40</sup>

Y es así como en el ciclo escolar 2004-2005 se implementa la Enciclomedia piloteándose en los grupos de 5º v 6º de primaria para lo cual se habilitaron los salones de clases con este equipo.

### **3.3.2. Propósitos de la Enciclomedia.**

El **Propósito General** del programa Enciclomedia es el de incorporar el uso de las nuevas tecnologías a las escuelas públicas, para contribuir a mejorar la calidad de la educación que se imparte en las primarias.

---

<sup>40</sup> SEP, ILCE. *Enciclomedia. Miles de fuentes de información desde los Libros de Texto*. <http://www.encyclomedia.edu.mx>. [Consulta: 19 Febrero 2008]

De este propósito se desprenden los siguientes ***Propósitos Específicos:***

- Proporcionar a maestros y alumnos fuentes de información actualizada para su proceso de enseñanza-aprendizaje con apoyo de recursos tecnológicos.
- Promover aprendizajes más significativos, con ambientes atractivos a partir de la inclusión de lenguajes audiovisuales.
- Fomentar conocimientos, habilidades, valores y aptitudes que permitan a los alumnos valorar su cultura, a la vez que se relacionan respetuosamente entre si.
- Proporcionar al docente estrategias didácticas para abordar los contenidos curriculares.
- Generar un ambiente interactivo de experiencias entre docentes para propiciar el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

Al iniciarse el programa y hasta la actualidad se encuentran digitalizados los libros de 5º y 6º de primaria pero la *Meta*, es que la Enciclomedia cuente con todos los libros de los diferentes grados y asignaturas, aunque no se especifica la fecha en que se logrará.

El uso de esta herramienta demanda de los profesores un conocimiento de:

- Enfoque y propósitos de la educación.
- Materiales de apoyo.
- Contenido de los libros.
- Manejo del equipo y posibilidades de interacción del software (programas) con el que cuenta.

Todo ello para que se incorpore este recurso de una forma sistemática con la finalidad de propiciar aprendizajes significativos en sus alumnos.

### **3.3.3. Implementación del Programa de Enciclomedia.**

Para dar cumplimiento a los propósitos planteados en el *Programa de Enciclomedia. Documento base*<sup>41</sup>, editado por la Subsecretaría de Educación Básica y Normal en 2004, se estructuran cuatro componentes para su desarrollo e implementación:

#### **1. Desarrollo de Enciclomedia.**

Contempla la construcción pedagógica, la vinculación y organización de los recursos del programa, iniciándose en el año 2003 la primera versión de la Enciclomedia, con la elaboración digital de 21 materiales de 5º y 6º de primaria, que incluyen libros del alumno, libros del maestro y ficheros, además de la creación del espacio del maestro que proporciona recursos complementarios y sugerencias didácticas a los maestros.

Se pretende desarrollar e incorporar continuamente nuevos contenidos e hipervínculos, además de integrar materiales y recursos para los procesos de enseñanza y aprendizaje de niños indígenas y herramientas que permitan el acceso de los alumnos con discapacidad.

#### **2. Formación docente y apoyo pedagógico para el aprovechamiento de Enciclomedia.**

En este aspecto se considera el diseño e implementación de un programa de capacitación y actualización de los profesores para que la Enciclomedia sea aceptada y aprovechada en su labor educativa.

Para que se logre esta formación se prevén 4 momentos:

- Desarrollo de contenidos y materiales para la formación continua de los docentes.

---

<sup>41</sup> SEP, SEByN. *Programa Enciclomedia. Documento Base*. pp. 11-14

- Capacitación en el uso de Enciclomedia de asesores técnicos y pedagógicos, para que apoyen a los profesores.
- Acompañamiento pedagógico y apoyo técnico a los maestros.
- Dotación de equipos para los Centros de Maestros y Escuelas Públicas Normales para maestros.

Los aspectos en los que es necesario capacitar a los maestros son:

- Propósitos y contenidos de la educación primaria: esto con la finalidad de no perder de vista los aprendizajes que deben lograrse y planear adecuadamente la integración de la Enciclomedia en las clases diarias.
- Empleo de la computadora e Internet, ya que se reconoce que los maestros en México no tienen el manejo de estas herramientas, además del uso de otros periféricos como el cañón y el pizarrón electrónico, necesarios para el funcionamiento de la Enciclomedia.
- Uso educativo de las nuevas tecnologías que convergen en la Enciclomedia para favorecer los aprendizajes de los alumnos.

Inicialmente se ofrecerán talleres cortos y clases muestra con apoyo de Enciclomedia para que se valore la utilidad de este recurso. Posteriormente se proporcionarán materiales de aprendizaje autodirigido, talleres, cursos asistidos y en línea.

La capacitación se inició en noviembre de 2004, continuándose durante todo el ciclo escolar 2004-2005 y se planteó que la meta en esta etapa de formación docente era que para el año 2006 fueran atendidos 180 mil profesores frente a grupo, además de directores y asesores técnicos de educación primaria.

### 3. Adecuación y equipamiento de aulas.

Se tiene contemplado proveer a las aulas de 5º y 6º de las escuelas primarias públicas, Centros de Maestros y Escuelas Normales Públicas, de la infraestructura necesaria para la implementación del Programa de Enciclomedia. Esto implica, el equipamiento tecnológico, instalación eléctrica y la operatividad de la conectividad, así como la seguridad, resguardo y mantenimiento del equipo para su uso siempre en las mejores condiciones.

En el año 2003, se inició la fase piloto del programa, como resultado del compromiso conjunto de la SEP con los gobiernos estatales para equipar las aulas beneficiadas. La meta para el año 2006 era equipar 165,615 aulas de 5º y 6º de educación primaria, dos aulas en cada Centro de Maestros y un aula en cada una de las 137 Escuelas Normales públicas que ofrecen la Licenciatura en Educación Primaria. Con este equipamiento la población beneficiada sería de 3.9 millones de alumnos de 5º y 6º grado de educación primaria.

### 4. Seguimiento y evaluación.

El Programa de Enciclomedia implica un proceso de evaluación que posibilita su mejora e innovación, así como su impacto y seguimiento para la actualización constante de su aplicación.

Se plantean los siguientes Propósitos de la Evaluación:

- Monitorear la introducción de Enciclomedia en las aulas para retroalimentar el diseño, introducir correcciones e identificar mejores prácticas.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las metas del Programa.
- Medir resultados de los aprendizajes de los alumnos beneficiados con la Enciclomedia.

Las evaluaciones serán aplicadas en coordinación con la Dirección General de Evaluación (DGE) de la SEP, los reportes servirán para la corrección y mejora del despliegue operativo del Programa.

El propósito del seguimiento será recabar información del desarrollo del programa en cuanto a:

- Modificación paulatina de las prácticas en el aula a partir del uso adecuado de esta herramienta.
- Transformación de las estrategias de gestión de las escuelas usando la herramienta de Enciclomedia, en cuanto a la evaluación diagnóstica de los contenidos de la currícula, proceso de evaluación pedagógica y planificación de la escuela.
- Progreso en el aprendizaje de los alumnos.
- Identificación del nivel de aceptación, gusto y uso de la herramienta durante la clase.
- Aprecio de maestros y directivos por los procesos de actualización con la Enciclomedia.

#### **3.3.4. Estrategia Nacional de Capacitación en Enciclomedia.**

La SEP en el año 2006 da a conocer el *Plan general para la formación continua de docentes, directivos y personal de apoyo técnico para la enseñanza asistida por Enciclomedia*<sup>42</sup>, elaborado en la Dirección General de Formación Continua (DGFC) de maestros en servicio de la Subsecretaría de Educación Básica, en donde se ha diseñado una estrategia nacional para capacitar a los docentes, directivos y personal de apoyo técnico pedagógico de las escuelas que cuentan con Enciclomedia.

Este programa se caracteriza por:

- Enmarcarse en un modelo de formación continua.

---

<sup>42</sup> SEP, DGFC. *Plan general para la formación continua de docentes, directivos y personal de apoyo técnico-pedagógico para la enseñanza asistida por Enciclomedia*. pp. 29-32.

- Promover estrategias de capacitación para cada entidad, a partir de criterios de carácter nacional.
- Involucrar al personal de primarias, equipos técnicos de actualización y educación a distancia, jefes de sector y supervisores.
- Poner a la disposición diferentes alternativas de formación dentro y fuera de la escuela.
- Propiciar el intercambio de experiencias.
- Promover la construcción de propuestas para el uso educativo de la Enciclomedia.

Entre las actividades que se desarrollarán se encuentran: Exploración de Enciclomedia, Desarrollo de Talleres Cortos, Organización de Telesesiones, Cursos Generales de Actualización, Cursos Estatales de Actualización y Talleres Breves de Actualización.

Además se establece que para garantizar el uso adecuado de esta herramienta en todos los salones de clase se apoyará a los docentes de forma individual brindándoles asesoría permanente y se establecerán Mesas de Ayuda a nivel estatal y nacional que a través de diversas instituciones tecnológicas podrán atender los problemas relacionados con los equipos.

El proceso planteado para la operatividad del Programa de Enciclomedia, no se ha llevado a cabo como se tenía programado, al menos en la institución en donde trabajo, en el siguiente capítulo describo la experiencia que viví a partir de su instalación en enero de 2006, y como surgió la propuesta que hago para utilizar los equipos de cómputo en beneficio de nuestra población.

## **CAPÍTULO 4.**

# **PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA.**

**“Cuando menos lo esperamos, la vida nos coloca delante de un desafío que pone a prueba nuestro coraje y nuestra voluntad de cambio.”**

**Paulo Coelho**

La instalación de los equipos de cómputo en el CAM 6 para poner en marcha el programa de Enciclomedia descrito en el capítulo anterior, me provocó primero una situación de incertidumbre, pero posteriormente significó un proceso de aprendizaje de los recursos con los que cuenta esa tecnología que, en conjunto con mi experiencia pedagógica, me brindó la oportunidad de hacer una propuesta de un Área en común de Multimedia para beneficiar a toda la población del CAM 6. En este capítulo describo esta experiencia laboral.

#### **4.1. ANTECEDENTES.**

- Enero 2006:

En el Centro de Atención Múltiple 6 en el que trabajo fueron instalados dos equipos de cómputo, uno en el salón de 5º de primaria en el que yo estaba a cargo y otro en el salón de 6º. La información y capacitación por parte de las autoridades al respecto de los equipos fue nula, en ese momento mi experiencia en el manejo de una computadora era mínima por lo que no sabía como utilizarla, pues además el equipo contaba con un proyector y un pizarrón electrónico que resultaba imponente para una persona a la cual no le han dado ninguna asesoría para su uso.

- Febrero a julio 2006:

Durante este período nadie usó los equipos, además yo escuchaba que aún no se hacía la entrega oficial por problemas en su instalación.

- Agosto 2006 a enero 2007:

Inicia el ciclo escolar 2006-2007, nuevamente me encuentro a cargo del 5º de primaria en el salón donde hay un equipo, pero igualmente no recibo ningún tipo de información o asesoría como está planteado en el Programa Nacional (según se ha señalado en el capítulo anterior), e incluso solicité asistir a capacitación a un Centro de Maestros en donde había investigado

que impartían cursos de Enciclomedia pero las autoridades inmediatas de la escuela me negaron la oportunidad.

Pedí asesoría por mi cuenta a una persona que sabía de informática, quien me orientó para que me iniciara en el uso del equipo utilizando discos didácticos<sup>43</sup> que compré con recursos económicos propios. Además en ese mes me asignan a una practicante del Colegio de Pedagogía, a la que le solicito me apoye en el manejo de los discos y en la exploración de los recursos del equipo, pues como la mayoría de los jóvenes tiene habilidad en el manejo de la tecnología de la información y la comunicación.

También descubrí que existía un número telefónico que correspondía a una Mesa de Ayuda, a donde podía reportar los problemas del equipo, así lo hice y finalmente arreglaron los últimos detalles para que quedaran bien instalados.

Los primeros resultados del trabajo que inicié con el equipo y los discos didácticos me sorprendieron gratamente pues noté un cambio extraordinario en todos los alumnos, los que tenían lectura y escritura se esforzaban en realizar los ejercicios que se les indicaba, los demás mejoraron su comprensión y expresión oral, los que normalmente requerían de estímulo constante para iniciar alguna actividad mostraban interés instantáneo en cuanto se prendía el equipo y se acomodaban frente a la pantalla interactiva aún sin solicitárselos.

Los lapsos de atención en las actividades se prolongaron a diferencia de antes que se dispersaban fácilmente. Incluso la disciplina del grupo mejoró notablemente al igual que su ritmo de trabajo en otras actividades y ellos mismos se ponían como condición “apurarse” para trabajar en el equipo.

---

<sup>43</sup> *Enciclopedia Omnia Junior*. (3 discos didácticos interactivos). Editorial Océano y *Aprendo a leer con Pipo 1*. Editorial Multimedia CIBAL.

#### CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

Motivada por el interés de los alumnos, inicié por mi cuenta una investigación, encontrando con sorpresa que el equipo instalado respondía al “Programa de Enciclomedia” que se había piloteado desde el año 2003 en algunos servicios y se formalizó durante el ciclo escolar 2004-2005 en los grados de 5º y 6º de todas las primarias públicas de nuestro país. Los Centros de Atención Múltiple, al pertenecer al nivel de educación básica, también fueron habilitados con este equipo poco a poco durante los siguientes años. (Esta información la he desarrollado en el capítulo anterior).

- Febrero 2007:

Por un problema de salud, el ISSSTE me dictamina un cambio de actividad que implicaba dejar mi grupo y realizar actividades pedagógicas acordes a mi perfil profesional.

Para entonces los logros que había tenido con mi grupo de 5º de primaria con el equipo de cómputo, me hicieron valorar el recurso tan importante que teníamos en nuestra institución y que no se estaba aprovechando debidamente, pues en el grupo de 6º en donde también había equipo no se usaba, la gran inversión económica que implicaban estos aparatos se desperdiciaban ante la indiferencia de las autoridades.

Con esta reflexión planteé a la directora y supervisora una propuesta de trabajo para darle uso al equipo monitoreando actividades con todos los grupos de la escuela en el marco del trabajo institucional con la metodología de proyectos, pues para entonces ya había vislumbrado que existen recursos en Internet y en el programa de Enciclomedia que pueden apoyar el desarrollo de los proyectos de aula planteados por cada grupo. Además estaba convencida de que las actividades planeadas serían de gran apoyo y significado para los alumnos y así estaríamos contribuyendo al proceso de construcción de conocimientos establecido en los planes y

programas de educación básica y también respondiendo a los principios de inclusión que establecen que todos los niños deben tener igualdad de oportunidades para acceder a la educación a través del uso de las nuevas tecnologías.

Al principio mi propuesta no les pareció viable pues ellas desconocían los recursos con los que contaban los equipos pero finalmente autorizaron mi propuesta para probarla en los meses que faltaban para terminar el ciclo escolar 2006-2007.

- Marzo a Junio 2007:

La directora del plantel y yo damos a conocer la propuesta de trabajo que realizaré con todos los grupos utilizando el equipo de cómputo al resto del personal y los horarios de trabajo.

Durante los meses que faltaban para terminar el año lectivo monitoreo las actividades utilizando los dos equipos que existían en la escuela, ubicados en el salón 5 y salón 8 que correspondían a los grupos de 5º y 6º de primaria respectivamente.

Organicé los horarios de trabajo con los equipos, en las horas en que los grupos titulares de esos salones salían para tomar clase de educación física o para asistir a las áreas en común (biblioteca, ludoteca y minisúper) con las que cuenta la institución.

En este lapso se dieron algunas dificultades de organización en los tiempos y espacios, ya que si por algún motivo los grupos de esos salones modificaban los horarios de sus actividades, alteraba la organización de las clases que yo había planeado con los equipos de cómputo.

#### CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

Las dificultades enfrentadas no disminuyeron mi entusiasmo en el trabajo que estaba realizando, pues lo más importante era que existía gran interés por parte de todos los alumnos en sus clases con el equipo de multimedia.

Durante esos meses la directora me autoriza asistir a algunos cursos (Introducción a Enciclomedia, Habilidades básicas de computación y Manejo del pizarrón electrónico), en un Centro de Maestros con un horario de 3:00 p.m. a 6:00 p.m., en el siguiente apartado los describiré.

- Julio 2007:

A punto de finalizar el ciclo escolar 2006-2007, presenté a los padres de familia en el marco de rendición de cuentas de la institución, una presentación en Power Point con exposición de alumnos de diferentes grados, en donde se da evidencia del trabajo que he realizado con los equipos de cómputo y como se han beneficiado todos los alumnos.

En el proceso de planeación del Proyecto Escolar del Centro para el siguiente ciclo escolar, en Junta de Consejo Técnico en donde participa todo el personal de la institución se evaluaron los resultados obtenidos reconociéndose el beneficio educativo para nuestros alumnos.

Se valoró cómo he contribuido con las actividades interactivas planeadas en el desarrollo de las habilidades comunicativas de los alumnos y se estableció así oficialmente en el ámbito “Aula y formas de enseñanza” del Proyecto Escolar mi propuesta de implementar un área de multimedia para el ciclo escolar 2007-2008, se decide que el salón 5 quede sin grupo para que pueda desarrollar el trabajo planeado.

Además el área multimedia queda considerada para asignarle recursos económicos si resultáramos beneficiados en el proyecto de escuelas de

calidad para dotar de los materiales requeridos para complementar las actividades.

- Ciclo escolar 2007-2008:

Se implementa el área de multimedia, de la cuál soy responsable y desarrollo el trabajo planeado con todos los grupos de la institución; en los siguientes apartados expongo con detalle su funcionamiento y los resultados obtenidos.

## **4.2. CAPACITACIÓN.**

Los cursos a los que asistí durante los meses de abril a junio de 2007 en un Centro de Maestros son:

- Introducción a la Enciclopedia: en donde tuve la oportunidad de consolidar algunos conocimientos que había construido previamente por la exploración de este recurso y conocer otras posibilidades que no había descubierto.
- Uso del pizarrón electrónico: que me ha brindado la posibilidad de manejar adecuadamente las herramientas interactivas con las que cuenta el Programa de Smart Board e integrarlas pertinentemente en las actividades de los diferentes programas utilizados.
- Habilidades básicas de computación: en donde aprendí el manejo de los Programas de Word, Excel, Publisher y Power Point, que me han permitido explorar el cúmulo de herramientas que tiene una computadora y a partir de su conocimiento utilizarlas en el ámbito educativo en beneficio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sobre todo el Programa Power Point con el que he elaborado material didáctico con un propósito específico.

#### CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

Con estas habilidades inicie por mi cuenta la exploración de Internet en donde he encontrado páginas electrónicas que también me han apoyado en el desarrollo de diferentes temas.

Al iniciarse el ciclo escolar 2007-2008, la supervisora me informa que me han autorizado mi integración al Taller de informática educativa que dirige un equipo de la Dirección de Educación Especial.

En este taller he recibido asesoría una vez al mes, ahí me dotaron de más herramientas para utilizarlas en las actividades que desarrollo en el área de multimedia.

Las más importantes son:

- Software educativo elaborado por maestros que se han integrado al taller desde hace dos o tres años, realizando su análisis para determinar y valorar los propósitos y contenidos que se pueden lograr y/o complementar con su uso.
- Programa Sopax 98 con el que se elaboran sopas de letras y que he utilizado para crear algunas relacionadas con temas específicos con la finalidad de apoyar el desarrollo de las habilidades comunicativas de los alumnos en el contexto de su proyecto de aula.
- Programa Hex-Maze que permite la creación de laberintos y que me ha brindado la herramienta para elaborar algunos de acuerdo con los diferentes temas de trabajo y niveles de desarrollo de los alumnos.

Además se han adquirido discos didácticos por parte de la escuela con recursos destinados para la compra de material didáctico. Es importante mencionar que las actividades que se integran de los discos siempre se planean

en el marco del tema del proyecto que en ese momento está desarrollando el grupo y con el propósito específico de reforzar la construcción de nuevos conocimientos de los alumnos.

Con la asesoría que he recibido ahora sé que a ese material didáctico de los discos se le denomina Software Educativo en términos de la tecnología computacional.

Los discos con los que cuento para trabajar actualmente son:

- Enciclopedia Omnia Junior.
- De la serie “Aprendo con Pipo “: Aprendiendo a leer y escribir 1 y 2, Los animales, La Geografía, Mi cuerpo.
- Jugamos a conocer nuestro cuerpo.
- Aprendiendo con los Lunis.
- Habilidad del pensamiento con Garfield.
- Prepárate para la escuela con Nooddy.

Considerando lo expuesto anteriormente se puede observar que el trabajo que he realizado con el equipo de cómputo instalado no se limita al uso de la Enciclomedia, sino que le he dado un uso más amplio.

Mi ignorancia inicial en su manejo y recursos me brindó la oportunidad de buscar mayores opciones de utilidad; por lo cual me he atrevido a usar el término de **Multimedia** apoyándome además en la siguiente definición: “Multimedia es un término que el campo de la educación retoma de las nuevas tecnologías, para denominar bajo esta modalidad a aquellos materiales educativos que hacen uso del lenguaje de la imagen, el audio y la escritura, en donde además los contenidos se articulan con una estrategia pedagógica que toma en cuenta el potencial expresivo de los medios.”<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> SEP, ILCE. *Enciclomedia. Sobre uso de medios.* <http://127.0.0.1/maestro/aps> [Consulta 14 de Diciembre de 2007].

## CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

Con esta idea propuse la implementación del Área de Multimedia en el Centro de Atención Múltiple 6 con la finalidad de que todos los grupos de esta institución se beneficien del equipo instalado y no sólo los alumnos de 5º y 6º grado de primaria como originalmente se tiene planeado por parte de la SEP, pues a pesar de que para estas fechas ya deberían de estar operando en otros grados, oficialmente no se ha realizado.

La implementación del área ha requerido de adecuaciones y planeación precisa de mi parte en el marco del Proyecto Escolar del Centro y es el tema que se desarrolla en el siguiente apartado.

### **4.3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.**

El trabajo que desarrollo en el área de multimedia va dirigido a la población que asiste al CAM 6, de los grados de Preescolar a 6º de Primaria en el ciclo escolar 2007-2008 existen 7 grupos organizados de la siguiente manera:

GRADO	CANTIDAD ALUMNOS	EDAD
Preescolar	12	3 - 5 años
1º de primaria	14	6 - 8 años
2º de primaria	14	8 - 9 años
3º de primaria	15	9 - 10 años
4º de primaria	15	10 - 12 años
5º de primaria	14	12 - 13 años
6º de primaria	13	13 - 14 años

Totalizan 97 alumnos que presentan discapacidad intelectual, además de ellos el 15% tiene otra discapacidad (motriz, visual, y/o auditiva).

De acuerdo con un estudio inicial se ha detectado que estos alumnos provienen principalmente de las delegaciones Álvaro Obregón y Magdalena Contreras. La mayoría pertenece a familias en donde no hay figura paterna y la madre es quien aporta el sustento económico, también hay un alto porcentaje de familias extendidas por parientes cercanos. El nivel socio-económico predominante es bajo. El promedio de escolaridad de los padres fluctúa entre 3° de primaria y secundaria incompleta.

Después de un análisis de los Diagnósticos Grupales pude concluir que el “Nivel de Competencia curricular”<sup>45</sup> de la población oscila entre el Nivel de Inicial y 2º de Primaria: por lo que los contenidos que se abordan en la planeación del trabajo en el Área de Multimedia corresponden a esos niveles, sin olvidar que al realizar las adecuaciones curriculares pertinentes se pueden lograr los propósitos establecidos para el nivel básico de los Planes y Programas oficiales.

#### **4.4. PLANEACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA.**

En el marco de la problemática detectada en nuestra población infantil en relación al bajo nivel de sus competencias comunicativas y teniendo presente el objetivo estratégico institucional para resolverla he planteado el siguiente:

##### **4.4.1. Propósito del Área de Multimedia.**

“Los alumnos desarrollarán sus habilidades comunicativas, para conocer y expresar sus ideas y sentimientos a través actividades realizadas con el equipo de Multimedia, ampliando su conocimiento del mundo que les rodea.”

---

<sup>45</sup> NOTA DEL AUTOR. Grado De logro con respecto a los propósitos y contenidos establecidos en los planes y programas oficiales de la SEP.

Este propósito es el eje rector en la planeación de todas las actividades y con ello doy respuesta al Propósito general de los programas de Español de primaria que plantean: “Propiciar el desarrollo de la competencia comunicativa de los niños, es decir, que aprendan a utilizar el lenguaje hablado y escrito para comunicarse de manera efectiva en distintas situaciones académicas y sociales.”<sup>46</sup>

Este propósito implica un enfoque comunicativo funcional, en el que comunicar significa dar y recibir información de su vida cotidiana, y por lo tanto leer y escribir significan dos maneras de comunicarse: “Leer es interactuar con un texto, comprenderlo y utilizarlo con fines específicos. Escribir no es trazar letras sino organizar el contenido del pensamiento para que otros comprendan nuestro mensaje.”<sup>47</sup>

Estas definiciones amplían el panorama y la posibilidad de que nuestros alumnos con discapacidad intelectual pueden desarrollar estas competencias comunicativas, pues no se habla necesariamente de una convencionalidad en la lectura y escritura, sino en la posibilidad de que las utilicen de acuerdo con sus habilidades, pero lo más importante es que les sean útiles para comunicarse en el ámbito en el que se desenvuelven.

#### **4.4.2. Desarrollo de Actividades.**

Teniendo claro el propósito del área, me doy a la tarea de realizar la planeación por grupo para el área de multimedia de la siguiente manera:

- Conocer Proyectos de aula:

Asisto a cada grupo para conocer el tema, propósito y actividades de su proyecto de aula, y que cada maestra ha planteado en su Avance Programático y los alumnos en el Friso respectivo.

---

<sup>46</sup> SEP. *Programas de estudio de español*. p. 13

<sup>47</sup> SEP. *Libro para el maestro. Español primer grado*. p. 7

- Diseñar propósitos para cada grupo:

Planteo el propósito del área de multimedia para cada proyecto de los diferentes grupos que debe de apoyar el logro del propósito del proyecto grupal y ser congruente con el propósito del área de multimedia.

- Definir indicadores a trabajar:

Selecciono los indicadores con los que trabajaré. Para ello recorro a un Contenedor de indicadores que se ha elaborado para registrar y evaluar los avances de los alumnos.

INDICADORES para el eje de comunicación:

1. Expresa de manera oral experiencias de su vida cotidiana.
2. Identifica señales y símbolos de su comunidad.
3. Interpreta diferentes portadores de texto en espacios escolares.
4. Escribe diferentes portadores en espacios escolares.
5. Escucha diferentes géneros literarios.
6. Narra diversos géneros literarios.
7. Dramatiza diversas situaciones.

En este contenedor se ha planteado que un indicador se refiere a una conducta observable y medible como comprobación del logro de un propósito.

- Delimitar recursos:

Teniendo claro el propósito e indicadores que quiero trabajar me doy a la tarea de explorar, analizar y seleccionar los recursos de Enciclomedia, internet, discos con los que cuento, e incluso elaboración de materiales didácticos con los programas que manejo para planear los más adecuados que den respuesta al proyecto del grupo, que sean acordes al nivel de competencia curricular de cada grado y que quedarán plasmados en el Avance Programático del área de multimedia, más adelante expongo algunos ejemplos de ellos.

#### CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

- Realizar las clases en el área de multimedia:

Cada maestra asiste al área de multimedia con sus alumnos en el horario asignado. Las sesiones de trabajo son de una hora para cada grupo una vez a la semana.

- Evaluación de cada clase:

En cada sesión registro observaciones y evaluaciones que me orientan en la planeación de estrategias más adecuadas para las siguientes sesiones

A la maestra de 6º de primaria le doy asesoría durante el desarrollo de las clases para que adquiriera habilidades básicas en el manejo de recursos del equipo de cómputo, y las pueda aplicar en su grupo, ya que en su salón también existe este recurso.

Es importante mencionar que en la escuela se desarrolla un Programa de Ecología, del cual yo soy la encargada con la función de asesora ambiental, por lo que también diseño actividades encaminadas a crear una conciencia ecológica que estimule la práctica de hábitos diarios para el cuidado del medio ambiente por parte de la comunidad educativa.

Esto es a través de sesiones de trabajo en el equipo de multimedia que relaciono con los proyectos de cada grupo, además he organizado concursos y exposiciones de dibujos, talleres con desechos reciclables y desfiles en fechas conmemorativas; con los padres se han planeado campañas de acopio de material reciclable y he elaborado y difundido trípticos, boletines y pósteres alusivos a diferentes temas ecológicos. (Ver Anexo 1)

Además de las actividades descritas anteriormente, también ocupó un espacio de mi jornada laboral en la elaboración de un Catálogo de actividades que consiste en la revisión, análisis y clasificación de lecciones de los libros del alumno de preescolar a 2º de primaria de acuerdo a diferentes proyectos con la finalidad

de proporcionárselo a los docentes para que las lecciones se integren en la planeación de los diferentes temas que desarrollan.

La metodología de trabajo descrita corresponde a lo que desarrollo en el área de multimedia que he implementado. Los resultados han sido muy buenos pues ha sido una gran novedad para nuestros alumnos trabajar con los recursos interactivos que planeo y que los estimulan por medio de los sentidos auditivo, visual y táctil, al tiempo que favorecen sus habilidades de pensamiento y comunicación, así como destrezas psicomotrices.

Con esta propuesta pretendo motivar a los maestros de educación especial para que venzan sus temores y se animen a explorar, capacitarse y utilizar las nuevas tecnologías que nos rodean en esta época moderna, deseo transmitir mi entusiasmo y sorpresa ante la infinidad de recursos que he encontrado para el trabajo diario con nuestros alumnos ante cualquier tema que se plantee.

#### **4.4.3. Avances Programáticos.**

Durante los dos años que he utilizado el equipo multimedia he trabajado alrededor de 50 proyectos, a manera de ejemplo mostraré 7 avances programáticos que corresponden a los grupos con los que trabajé durante el ciclo escolar 2007-2008 y que corresponden a los grados de Preescolar a 6º de primaria; con ello pretendo que quien lea este trabajo además de considerar la metodología didáctica que sigo, también tenga recursos iniciales y específicos de algunos temas comunes a estas etapas de desarrollo y competencia curricular y las utilice realizando las adecuaciones y mejoras que considere pertinentes para sus alumnos.

**AVANCE PROGRAMÁTICO. (PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PARA MULTIMEDIA)**

**GRUPO:** PREESCOLAR

**NOMBRE DEL PROYECTO:** ¿QUÉ HAY EN UNA GRANJA?

**PROPÓSITO DEL PROYECTO:** Los alumnos conocerán los animales que viven en una granja y los beneficios que obtenemos de ellos.

**PROPÓSITO DE MULTIMEDIA:** Los alumnos identificarán, clasificarán, resolverán memoramas y asociaciones de imágenes a través de actividades interactivas que estimulen su expresión oral.

SESION	INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS
1	- Interpreta diferentes portadores de texto.	- Tocar en la pantalla los diferentes animales que se ven en una lámina, escuchar sonidos y repetirlos. - Decir el nombre de cada animal. - Resolver rompecabezas alusivo. - Identificar el animal que se le solicita.	- Internet. <a href="http://www.lavacaconnie.com/coniee_">www.lavacaconnie.com/coniee_</a> “ “ Material elaborado (Ver anexo 2)
2	- Escucha diferentes géneros literarios.  - Interpreta diferentes portadores de texto.	- Escuchar la narración de la maestra “¿Qué verán en la granja “Funny Farm”?” (El grupo asistirá a ese lugar) - Ver fotos de otros grupos que han ido a la granja y comentarlas. - Expresar sus expectativas de la visita.  - Resolver laberintos alusivos a la granja.	- Internet. <a href="http://www.funnyfarm.com.mx/">www.funnyfarm.com.mx/</a> - Carpeta de fotos “  - Material elaborado (Ver anexo 2)

CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

SESION	INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa de manera oral experiencias de su vida cotidiana.</li> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ver fotos de la visita realizada a la granja Funny Farm, identificarse y mencionar los nombres de animales que vio.</li> <li>- Contestar ante preguntas precisas: ¿Qué te gustó más?, ¿Cómo hace este animal?, ¿Te dio miedo? etc.</li> <li>- Diferenciar en una lámina, animales de la granja de los que no lo son.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carpeta de fotos (Ver Anexo 2)</li> <li>- Software educativo proporcionado en el Taller de Informática educativa. <a href="http://www.disprove.es">www.disprove.es</a></li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> <li>- Escucha diferentes géneros y realiza interpretación de portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolver memorama de animales, mencionando nombres.</li> <li>- Clasificar animales por familias. (grandes-chicos)</li> <li>- Escuchar narración de la maestra “Los derivados de algunos animales”, realizando interpretación de imágenes.</li> <li>- Seleccionar derivados de la gallina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet. <a href="http://www.lavacaconnie.com/coniee">www.lavacaconnie.com/coniee</a></li> <li>- Internet. <a href="http://www.librosvivos.net">www.librosvivos.net</a> SM3-4 y</li> <li>- Presentación elaborada el Power Point.</li> <li>- Internet. <a href="http://www.palabrasamigas.com">www.palabrasamigas.com</a> SM5-4. “El gallinero”</li> </ul>

**AVANCE PROGRAMÁTICO. (PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PARA MULTIMEDIA)**

**GRUPO:** 1º PRIMARIA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** ¿QUÉ HAY EN UN CIRCO?

**PROPÓSITO DEL PROYECTO:** Los alumnos conocerán e identificarán a las personas y animales que trabajan en un circo.

**PROPÓSITO DE MULTIMEDIA:** Los alumnos participarán en actividades interactivas alusivas al circo que les estimulen su expresión oral y les permita ampliar su vocabulario y conocimiento del mundo.

SESION	INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha diferentes géneros literarios.</li> <li>- Expresa de manera oral experiencias de su vida cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ver y comentar diferentes videos alusivos al circo.</li> <li>- Comentar quién ha asistido al circo y expresar lo que recuerda.</li> <li>- Ver fotos de un "Día del niño" en que las maestras se vistieron de payasos y comentar su experiencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet www.circoatayde.com www.soleilcirco.com www.circochino/pekin.com</li> <li>- “</li> <li>- Fotos alusivas</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y mencionar nombres de los personajes de un circo.</li> <li>- Relacionar imágenes de personajes del circo con su instrumento de trabajo.</li> <li>- Resolver laberintos alusivos al circo, realizando interpretación de letrero y mencionando nombre de imágenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material elaborado ( Ver Anexo 3 )</li> <li>- “</li> <li>- Material elaborado ( Ver Anexo 3 )</li> </ul>

CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

<b>SESION</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha diferentes géneros literarios.</li> <li>- Escribe diferentes portadores de texto.</li> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ver y comentar video “El circo Romano” (Origen del circo).</li> <li>- Escuchar audio-cuento “El circo”, realizando anticipaciones y predicciones.</li> <li>- Identificar y mencionar los nombres de los animales que salen en el cuento, realizando sus intentos de escritura.</li> <li>- Identificar y mencionar nombres de animales en láminas alusivas al circo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enciclomedia (Circo).</li> <li>- Enciclomedia (Circo)</li> <li>- Pizarrón electrónico</li> <li>- Material elaborado ( Ver Anexo 3 )</li> <li>- Disco Omnia Junior</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Narra diferentes géneros literarios.</li> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar láminas interactivas ¿Qué hay en el circo?, mencionando ideas para armar un cuento.</li> <li>- Escucha la lectura de la maestra del cuento que armaron entre todos (La maestra lo fue escribiendo en la actividad anterior), realizando sus anticipaciones y predicciones.</li> <li>- Participar en actividad interactiva alusiva al circo, siguiendo instrucciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarrón electrónico</li> <li>- Internet www.palabrasamigas.com SM5-2 “Cuenta con el payaso”</li> </ul>

**AVANCE PROGRAMÁTICO. (PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PARA MULTIMEDIA)**

**GRUPO:** 2º PRIMARIA      **NOMBRE DEL PROYECTO:** ¿CÓMO SOY?  
**PROPÓSITO DEL PROYECTO:** Los alumnos describirán sus gustos, cualidades y características, valorando y respetando semejanzas y diferencias con los demás.  
**PROPÓSITO DE MULTIMEDIA:** Los alumnos realizarán producciones orales (grabaciones) en donde expresarán ideas propias que les permita ampliar su conocimiento de si mismo y de los demás.

SESION	INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> <li>- Expresa de manera oral experiencias de su vida cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Completar una cara, mencionando nombres y características físicas.</li> <li>- A partir de una lámina con personas, escuchar descripción de características físicas e identificar la que corresponde.</li> <li>- Identificarse e identificar a otros en una serie de fotos, mencionando nombres propios y semejanzas y diferencias físicas entre ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet <a href="http://www.palabrasamigas.com">www.palabrasamigas.com</a>. SM3-1 “Completa la cara”</li> <li>- “ “ El intruso”</li> <li>- Material elaborado (Ver Anexo 4)</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribe diferentes portadores de texto.</li> <li>- Expresa de manera oral experiencias de su vida cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A partir de su foto hacer intentos de escritura de su nombre y de algunas características físicas y gustos y preferencias.</li> <li>- Narrar su nombre y describir sus características físicas, gustos y preferencias. (SE GRABARÁ EN POWER POINT)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material elaborado ( Ver Anexo 4)</li> <li>- “</li> </ul>

CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

SESION	INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A partir de una lámina diferenciar entre niño-niña e identificarse a si mismo en el que le corresponde.</li> <li>- Armar rompecabezas del esquema corporal de una niña y un niño.</li> <li>- Identificar partes del cuerpo humano y relacionarlos con el letrero que les corresponde.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disco “Cuido mi cuerpo”</li> <li>- “</li> <li>- “</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Escucha diferentes géneros literarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar la narración de la maestra de la sala “Biología Humana y Salud” de Universum (Visita que realizarán).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet <a href="http://www.universum.unam.mx/">www.universum.unam.mx/</a></li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa de manera oral experiencias de su vida cotidiana.</li> <li>- Escucha diferentes géneros literarios.</li> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Narrar su experiencia de la visita que realizó a Universum, haciendo énfasis en lo que aprendió sobre el cuerpo humano. (SE GRABARÁ EN POWER POINT)</li> <li>- Ver y comentar videos “ El aparato respiratorio” “ El aparato digestivo” “El aparato circulatorio”</li> <li>- Identificar los principales huesos que forman el esqueleto humano.</li> <li>- Resolver actividades interactivas sobre los 5 sentidos.</li> <li>- Resolver actividades interactivas sobre el cuerpo humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material elaborado (Ver anexo 4)</li> <li>- Enciclomedia (Aparatos del cuerpo humano)</li> <li>- <a href="http://www.educa.jcy1.es/entorno1/">www.educa.jcy1.es/entorno1/</a></li> <li>- Disco “Pipo y el cuerpo humano”</li> <li>- Internet <a href="http://www.librosvivos/net/trim1">www.librosvivos/net/trim1.</a> “ La oca del cuerpo humano”</li> </ul>

**AVANCE PROGRAMÁTICO. (PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PARA MULTIMEDIA)**

**GRUPO:** 3º PRIMARIA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** ¿CÓMO JUEGAN LOS NIÑOS?

**PROPÓSITO DEL PROYECTO:** Los alumnos expresarán de forma oral y/o gráfica para qué sirve el juego y cómo juegan los niños.

**PROPÓSITO DE MULTIMEDIA:** Los alumnos desarrollarán sus habilidades comunicativas a través de juegos interactivos que además les permitan expresar sus intereses, gustos y emociones.

SESION	INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha y narra diferentes géneros literarios.</li> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ver, narrar y comentar video. "Derecho al juego".</li> <li>- Ver y comentar episodio "Reglas en el juego".</li> <li>- Seguir instrucciones y respetar reglas en juego interactivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enciclopedia (Juego)</li> <li>- DVD Charly y Lola (Jugando, Gané, gané)</li> <li>- Internet www.palabrasamigas.com SM3-3 "El juego de las diferencias"</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> <li>- Escribe diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar narración de la maestra "Los derechos de los niños".</li> <li>- Resolver actividades interactivas en la ruleta de "Los derechos nacen y se hacen".</li> <li>- Resolver laberintos alusivos a juegos y juguetes, expresando sus preferidos.</li> <li>- Realizar intentos de escritura para elaborar lista de juegos individuales y colectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enciclopedia (Juego)</li> <li>- " "</li> <li>- Material elaborado (Ver Anexo 5)</li> <li>- Pizarrón interactivo</li> </ul>

CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

SESION	INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha diferentes géneros literarios.</li> <li>- Escribe diferentes portadores de texto.</li> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ver y comentar video alusivo a juegos tradicionales.</li> <li>- Completar la escritura de juguetes. (Omisión de vocales)</li> <li>- Participar en juego de adivinanzas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enciclomedia (Juguetes)</li> <li>- Material elaborado (Ver Anexo 5)</li> <li>- Internet <a href="http://www.rincónsolidario/juguetes/">www.rincónsolidario/juguetes/</a> "Adivinanzas de juegos y juguetes"</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolver actividad interactiva "¿Qué hay en la juguetería?"</li> <li>- Calcular costos de juguetes.</li> <li>- Identificar y mencionar nombres de objetos en una lámina y diferenciar imagen de texto, realizando intentos de lectura.</li> <li>- Resolver juegos interactivos de diferencias, semejanzas, formas y conteos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet <a href="http://www.palabrasamigas.com">www.palabrasamigas.com</a> SM5-Manejo del ratón</li> <li>- Internet <a href="http://www.palabrasamigas.com">www.palabrasamigas.com</a> 1er. ciclo 3er. trimestre "Compra y paga"</li> <li>- Disco Omnia Junior. Aprendo a colorear- las formas.</li> <li>- Disco "Habilidad del pensamiento con Garfield".</li> </ul>

**AVANCE PROGRAMÁTICO. (PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PARA MULTIMEDIA)**

**GRUPO:** 4º PRIMARIA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** ¿CÓMO NOS COMUNICAMOS?

**PROPÓSITO DEL PROYECTO:** Los alumnos identificarán los principales medios de comunicación y los beneficios que han traído a la humanidad.

**PROPÓSITO DE MULTIMEDIA:** Los alumnos practicarán su lectura y escritura en actividades interactivas que les permitan valorar la importancia de algunos medios de comunicación y se iniciarán en el uso del Internet.

SESION	INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS
1	- Escribe diferentes portadores de texto.	- Completar la escritura de los diferentes medios de comunicación y expresar para qué sirve cada uno de ellos. - Escribir una carta a un amigo que se fue a vivir a otro Estado de nuestro país. - Escribir datos en el sobre para enviar su carta.	- Material elaborado ( Ver Anexo 6) - Pizarrón electrónico - Sobre para carta
	- Interpreta diferentes portadores de texto.	- Resolver sopa de letras sobre medios de comunicación.	- Material elaborado ( Ver Anexo 6 )
2	- Interpreta diferentes portadores de texto.	- Describir láminas alusivas a los medios de comunicación, expresando el contexto en el que se utilizan y sus beneficios. - Practicar lectura de palabras e identificar la imagen que le corresponde.	- Internet www.palabrasamigas.com 1er. ciclo. 2 "Ojo al detalle" -
	- Escucha diferentes géneros literarios	- Escuchar la narración de la maestra sobre la "Historia de la radio" y comentar lo que comprendieron.	- Microsoft Encarta. (Radio)

CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

<b>SESION</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha diferentes géneros literarios y realiza interpretación de portadores de texto.</li> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> <li>- Escribe diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar fragmento de un programa de radio antiguo y comentar qué programas de radio escucha actualmente.</li> <li>- Escuchar audio-texto sobre “Historia de la televisión” y comentar las ideas principales.</li> <li>- Ver cápsulas de diferentes géneros de televisión y clasificarlos.</li> <li>- Elaborar una lista de sus programas de televisión favoritos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Microsoft Encarta (Radio)</li> <li>- Enciclomedia (Televisión)</li> <li>- Enciclomedia (Televisión. Sugerencias didácticas. “Los dibujos animados.”)</li> <li>- Pizarrón electrónico.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha diferentes géneros literarios y realiza interpretación de portadores de texto.</li> <li>- Escribe diferentes portadores de texto.</li> <li>- Escribe e interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar la narración de la maestra sobre “Historia de la computadora”, realizando anticipación y predicción del texto.</li> <li>- Escuchar la explicación de la maestra y escribir las partes que conforman la computadora.</li> <li>- Con apoyo de la maestra buscar en Internet un tema de su interés e imprimirlo para que lo lea posteriormente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Microsoft Encarta (Computadora)</li> <li>- Material elaborado (Ver Anexo 6)</li> <li>- Equipo de cómputo</li> </ul>

**AVANCE PROGRAMÁTICO. (PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PARA MULTIMEDIA)**

**GRUPO:** 5º PRIMARIA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** ¿QUÉ SON LOS VALORES?

**PROPÓSITO DEL PROYECTO:** Los alumnos expresarán oral y gráficamente diferentes emociones e identificarán algunos valores en la convivencia grupal diaria.

**PROPÓSITO DE MULTIMEDIA:** Los alumnos realizarán producciones orales (grabación) y escritas en las que practicarán sus habilidades comunicativas en actividades alusivas al tema de su proyecto.

SESION	INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> <li>- Escucha diferentes géneros literarios.</li> <li>- Narra diferentes géneros literarios.</li> <li>- Escribe e interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ver y comentar video “¿Qué son los valores?”.</li> <li>- Escuchar la narración de la maestra del cuento “Un buen llamado hermoso”, sobre el respeto, realizando anticipaciones y predicciones.</li> <li>- Narra con sus palabras las ideas principales del cuento.</li> <li>- Ilustrar el cuento que ha escrito previamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enciclomedia (Valores).</li> <li>- Internet <a href="http://www.esmas.com/fundaciontelevisa/valores">www.esmas.com/fundaciontelevisa/valores</a>.</li> <li>- “</li> <li>- Pizarrón electrónico con programa Notebook.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribe e interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribir las ideas principales del cuento, realizando autocorrecciones.</li> <li>- Reflexionar sobre el mensaje del cuento y escribir su concepto de “Respeto”.</li> <li>- Elaborar actitudes de respeto (Si-No), que deben practicar en su vida diaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “</li> <li>- “</li> <li>- “</li> </ul>

CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

<b>SESION</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha diferentes géneros literarios.</li> <li>- Narra diferentes géneros literarios.</li> <li>- Escribe diferentes portadores de texto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar la narración de la maestra de un cuento ilustrado alusivo a la Amistad, realizando anticipaciones y predicciones.</li> <li>- Narrar las ideas principales del cuento acorde con las imágenes que se le presentan. Inventarle el título. (Se GRABARÁ EN POWER POINT).</li> <li>- Reflexionar sobre el mensaje del cuento y escribir su concepto de "Amistad".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material elaborado (Ver Anexo 7) Basado en la leyenda árabe "Arena y piedra"</li> <li>- " "</li> <li>- Pizarrón electrónico.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> <li>- Escribe diferentes portadores de texto.</li> <li>- Escucha diferentes géneros literarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolver sopa de letras "¿Qué le regalarías a un amigo?"</li> <li>- Resolver actividad interactiva "Ayuda al rey mago a encontrar los tesoros para la humanidad" y comentar cada uno. (valores)</li> <li>- Escribir un mensaje en una tarjeta para su mejor amigo.</li> <li>- Ver y comentar el video "Conocimiento y comprensión de los derechos y obligaciones"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material elaborado (Ver Anexo 7)</li> <li>- Disco "Aprendo con Jesús"</li> <li>- Materia elaborado (Ver Anexo 7)</li> <li>- Enciclomedia (Derechos)</li> </ul>

**AVANCE PROGRAMÁTICO. (PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PARA MULTIMEDIA)**

**GRUPO:** 6º PRIMARIA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO?

**PROPÓSITO DEL PROYECTO:** Los alumnos valorarán por igual el trabajo que realizan las mujeres y hombres, además de identificar que todos necesitamos del trabajo o servicios de los demás.

**PROPÓSITO DE MULTIMEDIA:** Los alumnos desarrollarán sus habilidades comunicativas en actividades interactivas que les permita ampliar la información que manejan en relación al trabajo.

SESION	INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha diferentes géneros literarios.</li> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto y expresa ideas.</li> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto y expresa de manera oral experiencias de su vida cotidiana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ver y comentar video “Derecho al trabajo”.</li> <li>- A partir de imágenes identificar los diferentes oficios y profesiones que ejercen hombres y mujeres en una ciudad y estructurar enunciados en forma oral.</li> <li>- Revisar fotos de la visita que hicieron el año pasado a “La ciudad de los niños”, identificándose y mencionando en qué trabajaron.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enciclomedia (Trabajo)</li> <li>- Internet <a href="http://www.ciudaddelosniños.com/kid">www.ciudaddelosniños.com/kid</a></li> <li>- Material elaborado (Ver Anexo 8)</li> <li>- Pizarrón electrónico.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribe diferentes portadores de texto.</li> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar lista de herramientas y/o utensilios que usaron en los diferentes oficios que ejercieron.</li> <li>- Relacionar imágenes de oficios con el texto que le corresponde.</li> <li>- Resolver sopa de letras “Los oficios”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material elaborado (Ver Anexo 8)</li> <li>- Material elaborado (Ver Anexo 8)</li> </ul>

CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

SESION	INDICADORES	ACTIVIDADES	RECURSOS
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li>   <li>- Expresa de manera oral experiencias de su vida cotidiana y escribe diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificar herramientas y utensilios de acuerdo a los diferentes oficios y profesiones.</li> <li>- Resolver rompecabezas “Oficios en la ciudad”.</li> <li>- Identificar herramientas y/o utensilios de algunos oficios y diferenciar entre imagen y texto.</li> <li>- Mencionar y elaborar un listado de ¿En qué trabajan los miembros de mi familia? y reflexionar sobre la importancia y necesidad de todos los trabajos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet www.palabrasamigas.com SM4-3 “Las profesiones”</li> <li>- Disco “Aprendo a cuidar mi cuerpo”</li> <li>- Disco Omnia Junior</li>   <li>- Pizarrón electrónico.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa de manera oral experiencias de la vida cotidiana.</li>   <li>- Escribe diferentes portadores de de texto.</li> <li>- Interpreta diferentes portadores de texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A partir de fotos comentar para qué oficios se preparan en el Centro de Atención Múltiple Laboral (al cual ingresarán el próximo año), y cuáles identificó en su recorrido al mercado.</li>   <li>- Elaborar lista de oficios mencionados en la actividad anterior.</li> <li>- Participar en juego de Adivinanzas “Las profesiones y herramientas”.</li> <li>- Resolver laberintos “Vamos al mercado”.</li> <li>- Resolver sopa de letras “¿Qué puestos hay en el mercado?”</li> <li>- Clasificar productos en los diferentes puestos del mercado, estructurando enunciados en forma oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material elaborado (Ver Anexo 8)</li>   <li>- Pizarrón electrónico.</li>   <li>Internet www.rinconsolidario/org</li> <li>- Material elaborado (Ver Anexo 8)</li>   <li>- Internet www.palabrasamigas.com 1er ciclo.1 “En el mercado”</li> </ul>

#### **4.5. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.**

La evaluación es un momento importante en los procesos de enseñanza y aprendizaje que debe realizarse en forma permanente y es necesario sistematizar los resultados mediante instrumentos elaborados previamente con parámetros claros y precisos que nos permitan realizar un análisis de ellos para la toma de decisiones en la planeación de estrategias didácticas y en el mejoramiento de procesos y logros.

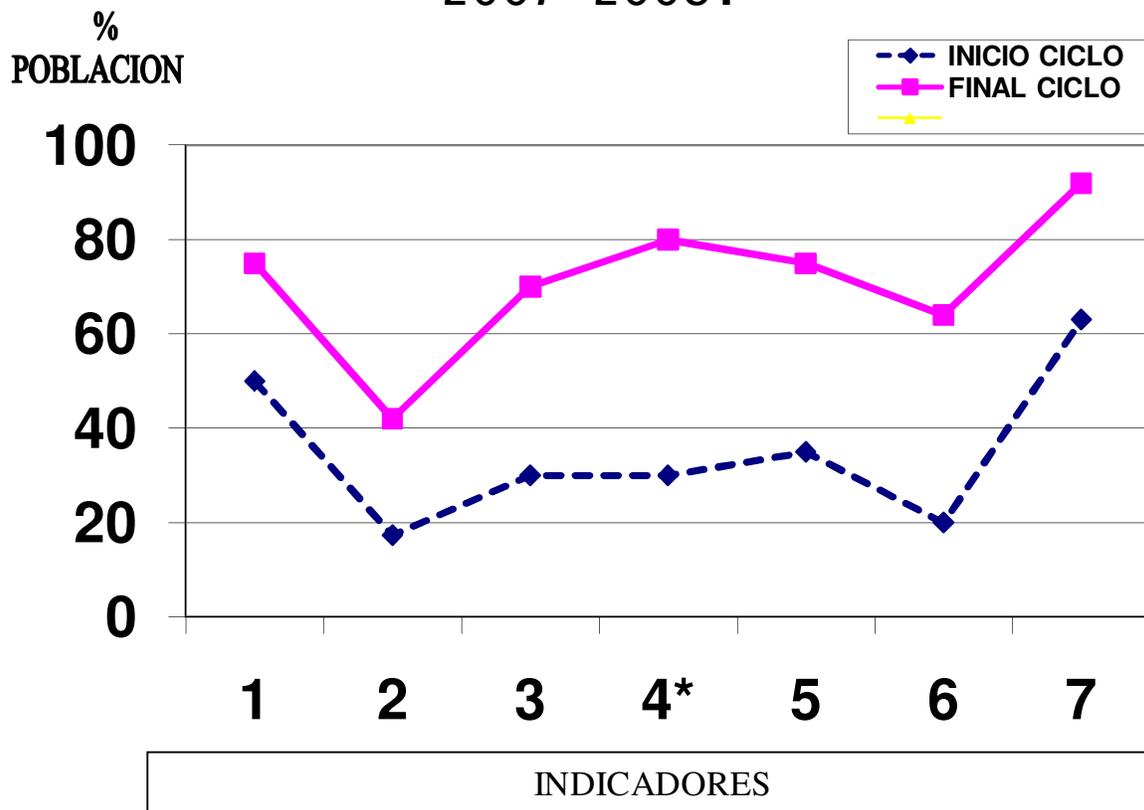
En la institución hemos diseñado un contenedor de indicadores (Ver Anexo 9) que nos permite tener un registro preciso de los avances de cada niño y grupo: éstos han sido la base central en concordancia con el propósito del proyecto de aula que nos orientan en la planeación de actividades para la maestra de cada grupo y para el área de multimedia, por lo que he participado con cada docente en el registro de anotaciones mensuales y/o al final de cada proyecto. A partir de ello llevamos a cabo una evaluación global a nivel de escuela en tres momentos: inicial en septiembre, intermedia en enero y final en junio.

Los resultados obtenidos son el producto del conjunto de actividades planeadas en nuestro proyecto escolar, pero en este año que se ha implementado oficialmente el área de Multimedia he contribuido en un buen porcentaje para que los resultados sean más claros, significativos y evidentes, pues en la participación diaria de los alumnos se refleja un mejor desarrollo de sus habilidades comunicativas.

En las siguientes gráficas se concentran los resultados iniciales y finales del total de nuestra población en la evaluación de los 7 indicadores que nos hemos planteado a nivel de escuela para atender la problemática detectada en cuanto a la dificultad para expresarse de forma oral y escrita de nuestros alumnos.

## CONCENTRADO DE RESULTADOS

2007-2008.



Ver gráfica del indicador 4\*

Los indicadores del concentrado son:

1. Expresa de manera oral experiencias de su vida cotidiana.
2. Identifica señales y símbolos de su comunidad.
3. Interpreta diferentes portadores de texto en espacios escolares.
4. Escribe diferentes portadores en espacios escolares.
5. Escucha diferentes géneros literarios.
6. Narra diversos géneros literarios.
7. Dramatiza diversas situaciones.

#### CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

En la gráfica anterior podemos observar que en todos los indicadores hay un avance significativo en el total de nuestros alumnos, enseguida describiré la contribución que desde el área de multimedia he tenido para favorecer estos aspectos.

1. Expresa de manera oral experiencias de su vida cotidiana: Es el indicador que se incluye más en todos los Avances Programáticos de los diferentes proyectos con todos los grupos, es el central en todo tipo de actividades, pues aunque se esté trabajando otro indicador éste siempre está implícito.

A los alumnos que tienen mayor habilidad en su expresión oral los estimulo con preguntas para que complementen la información, otros sólo responden ante cuestionamientos precisos y a algunos se les motiva para que por lo menos expresen palabras y/o sonidos por imitación en relación al tema que se está trabajando.

El documentar con fotografías las visitas y/o eventos que se van realizando a lo largo del ciclo escolar y utilizarlas como un recurso didáctico ha sido de gran utilidad, pues al verse en la pantalla interactiva en actividades significativas de su vida cotidiana los estimula mucho para realizar comentarios espontáneos y los que tienen escaso lenguaje oral presentan expresiones de reconocimiento y se estimulan por sí mismos a comunicarse con otras estrategias como sonidos y o gestos que nos indican que evocan recuerdos que los emocionan y se amplía su lenguaje interno.



Las páginas de Internet nos han servido para investigar sobre las visitas extraescolares que se realizarán, en su mayoría son muy atractivas con recursos audiovisuales acordes a las necesidades de los alumnos, por lo general cuentan con

actividades interactivas que los motivan a participar y los estimulan en su expresión oral. A partir de su presentación un buen porcentaje de los alumnos comentan y expresan sus expectativas del lugar y posteriormente las comparan con la experiencia vivida.



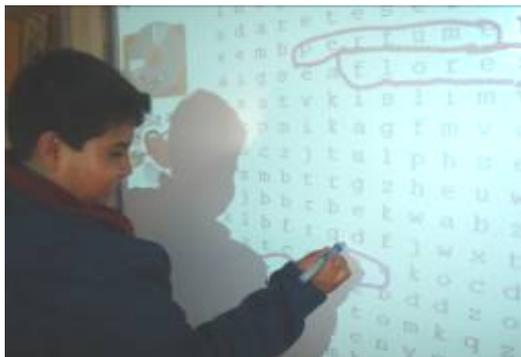
2. Identifica señales y símbolos de su comunidad: He realizado una presentación en Power Point que ha servido para identificar y comentar los símbolos y señalamientos más comunes en el contexto en que se desenvuelven y al realizar las visitas a los diferentes lugares ponen en práctica su interpretación y sobre todo el respeto de esos señalamientos. La evidencia de esta situación es que nos han felicitado por el buen comportamiento de nuestros alumnos en diferentes lugares como museos, teatros y campamentos.



#### CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

3. Interpreta diferentes portadores de texto en espacios escolares: Igual que en el primer indicador las interpretaciones de portadores se hacen bajo diferentes estrategias (espontáneos, bajo cuestionamiento y/o imitación), es importante resaltar que cada vez son más alumnos que se animan a realizarlas en forma espontánea y también han aumentado los alumnos que aunque no tengan lenguaje convencional se esfuerzan por realizarlas utilizando otras estrategias.

En el Taller de Informática de la Dirección de Educación Especial al que he asistido a lo largo del ciclo escolar 2007-2008 aprendí a elaborar laberintos y sopa de letras, en los cuales he incorporado elementos del tema de cada proyecto de los diferentes grupos para que además de estimular el desarrollo motriz sirvan para que los alumnos realicen interpretaciones de las imágenes y textos que contienen.

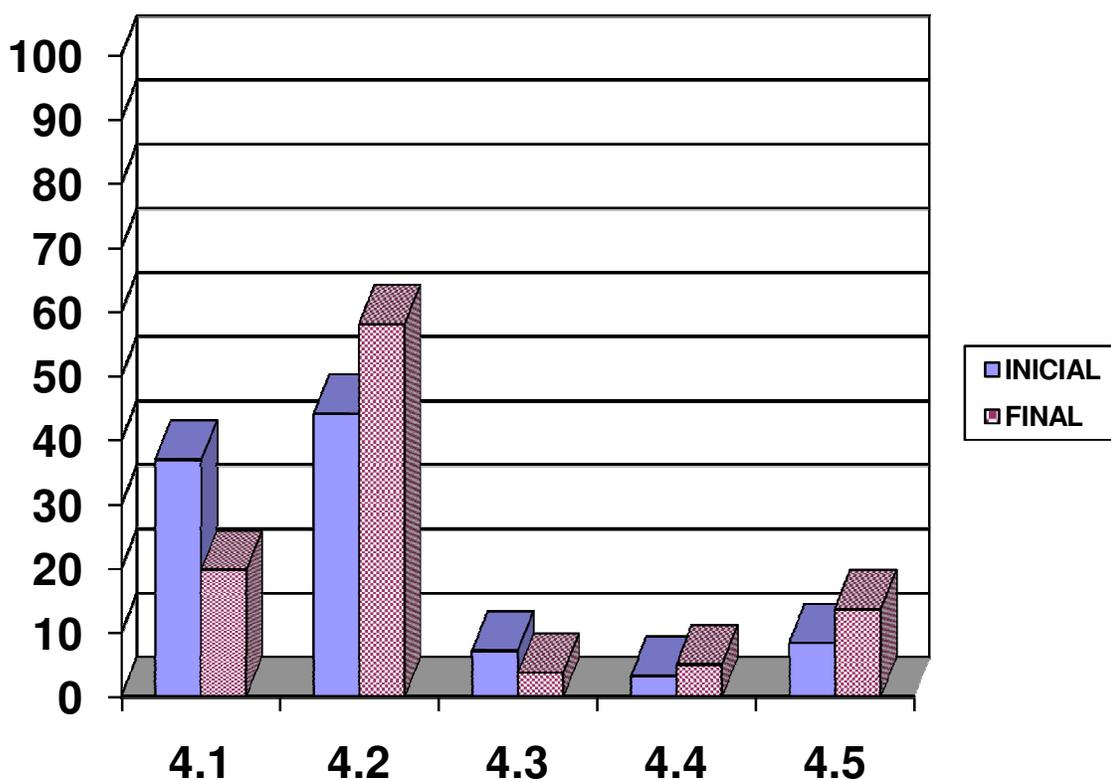


También he elaborado en el equipo de cómputo una gran variedad de textos con y sin imágenes para textualizar todas las aulas y áreas en común con las que cuenta la institución para que los alumnos se enfrenten constantemente a ellos y se motiven a realizar las interpretaciones correspondientes.



4. Escribe diferentes portadores en espacios escolares: Se refiere específicamente a los diferentes niveles de conceptualización en el proceso de adquisición de la lengua escrita, para su evaluación también se elaboró un contenedor (Ver Anexo 10) en donde se registra la evaluación de cada niño al inicio y al final del ciclo escolar, la siguiente gráfica muestra la situación de la población de esta institución.

#### 4\*.- ESCRIBE DIFERENTES PORTADORES DE TEXTO EN DIVERSAS ACTIVIDADES.



4.1 SIN INTENCIÓN: No muestran ninguna intención para interactuar con el lápiz y papel.

4.2 PRESILÁBICO: Su escritura es ajena a toda correspondencia entre lo gráfico y lo sonoro. Sus representaciones pueden ser dibujos, garabatos, pseudoletas, letras convencionales o dibujos.

4.3 SILÁBICO: Descubre que en la escritura existe una correspondencia entre los aspectos sonoros y gráficos. Asigna el valor sonoro de una sílaba para cada grafía.

4.4 SILÁBICO-ALFABÉTICO: En sus producciones escritas hay una combinación de hipótesis, a unas grafías les corresponde una sílaba sonora y a otras les asigna un fonema.

4.5 ALFABÉTICO: Logra la correspondencia entre fonemas y cada grafía.

#### CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

Los alumnos poco a poco han ido desarrollando su habilidad para hacer intentos de escritura en el pizarrón electrónico, al inicio les impactó que pudieran escribir con su dedo sin la necesidad de usar ningún rotulador. Igualmente han mejorado en el uso del teclado interactivo para realizar sus producciones.



Este indicador se ha programado con todos los grados, pero sobre todo se ha trabajado con los grupos de 4°, 5° y 6°, de ellos hay en sus carpetas de la computadora una serie de producciones escritas que muestran el avance en su nivel de conceptualización en su proceso de adquisición de la lengua escrita. En estos grupos el 30% de los alumnos ya maneja el nivel alfabético, pero hay otro buen porcentaje de alumnos que, aunque son presilábicos o silábicos, al realizar producciones escritas, solicitan a sus compañeros alfabéticos que los apoyen “con qué letra va”, lo cuál nos indica que ya tienen una reflexión de que existe una correspondencia entre los aspectos sonoros y gráficos y reconocen la necesidad de integrar letras convencionales en una producción escrita para que otros la puedan interpretar. Muestran una gran satisfacción ante sus escritos y solicitan espontáneamente que se les impriman.



## CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

5. Escucha diferentes géneros literarios: La pantalla digital es un recurso visual de gran apoyo con la cual se logra mejorar los tiempos de atención al escuchar los diferentes textos literarios que se les presentan en contraste de cuando se les narra con otros apoyos.

Por supuesto que de todos los recursos utilizados los que tienen mayor éxito son los videos, que los mantienen atentos y logran recuperar más información que con otros recursos; por lo cual he intentado en la medida en que los recursos existentes lo permiten, programar las sesiones de trabajo con al menos un video del tema previo o como cierre a otras actividades.



Lo que más les agrada es interactuar con el pizarrón electrónico pero a medida que ha transcurrido el uso de este recurso multimedia han valorado y reflexionado en la necesidad de escuchar con atención las instrucciones para que tengan éxito en sus actividades.



6. Narra diversos géneros literarios: A partir de escuchar los diferentes textos literarios que se les narran, los alumnos hacen sus intentos de narrar ideas principales con las diferentes estrategias establecidas que van desde señalar imágenes hasta utilizar oraciones completas; siempre el ver imágenes los estimula para que evoquen y organicen la información que quieren narrar.

De acuerdo con las observaciones del trabajo realizado durante este año puedo afirmar que un alto porcentaje de la población produce una narración integrando las estrategias de mencionar palabras y frases; los que tienen escaso lenguaje oral señalan imágenes y los alumnos que se destacan en los diferentes grupos, utilizan las oraciones completas; aunque es importante señalar que cuando narran acontecimientos cotidianos en forma espontánea aumenta la cantidad de alumnos que utilizan la oración completa.

He implementado las grabaciones de diferentes narraciones en el equipo de cómputo, cuando las reproducimos los alumnos muestran gran sorpresa al escuchar su voz y se motivan para que analicen su producción y entre ellos se hagan observaciones lo que les ha permitido expresarse mejor en las últimas grabaciones.



#### CAPÍTULO 4. PROPUESTA E IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE MULTIMEDIA

7. Dramatiza diversas situaciones: Este indicador por su característica de expresión corporal casi no se trabajó en el área de multimedia, sólo se apoyó a los grupos 1º, 2º y 3º de primaria en la puesta en escena de una obra teatral ambientándolas con escenografías a través de la pantalla digital. Al iniciarse la puesta sirvió como un recurso para contarles la historia y que ubicaran sus personajes y momentos de participación. Durante los primeros ensayos se distraían con las imágenes pero conforme fueron avanzando se cumplió el propósito de que fuera un recurso de apoyo y no un distractor para ellos. El día que se presentaron las funciones teatrales al resto de la comunidad escolar hubo comentarios por parte de maestras y padres de familia de que el recurso de multimedia había contribuido al lucimiento de las obras.



Otro momento en el que se trabajó este indicador fue durante la celebración del día del niño, se ambientó el salón de multimedia como discoteque y se proyectaron videos en la pantalla digital que motivó a todos los alumnos a expresarse artísticamente al bailar y cantar al ritmo de las melodías y se veían muy complacidos.



Con el análisis anterior puedo concluir que estoy contribuyendo al logro del objetivo estratégico de la institución; ya que con las actividades desarrolladas en el área de multimedia los alumnos desarrollan sus habilidades comunicativas (escuchan, hablan, leen y escriben) utilizando diversos códigos de comunicación, que les permite expresar sus ideas e interactuar con los demás.

La planeación se hace teniendo como indicadores, aspectos de comunicación pero al abordarlos globalmente se incide en la construcción de conocimientos de otros ámbitos que les permite ampliar el conocimiento del mundo que les rodea, como lo plantea la teoría psicogenética de Jean Piaget que afirma que el conocimiento no se construye por segmentos sino como la integración de todos los aspectos de la realidad del sujeto. Además con las actividades interactivas promuevo el aprendizaje significativo, con lo cual se potencia las capacidades cognitivas de los alumnos.

## **CONCLUSIONES**

A lo largo de los últimos años las políticas educativas internacionales se han modificado a raíz de la Conferencia Mundial sobre Educación para todos, realizada en Jomtien Tailandia, la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia en Nueva York en 1990 y posteriormente la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales en Salamanca España en el año 1994..

En México las repercusiones educativas generan la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992), se modifican los artículos 3º y 31º de la Constitución Política de nuestro país (1993) y se promulga la Ley General de Educación (1993) que favorece la modernización del Sistema Educativo Nacional. En los Planes Nacionales de Desarrollo se concretizan las acciones tendentes a promover una educación inclusiva que implica asegurar la igualdad de oportunidades.

En años recientes se han implementado una serie de programas, entre ellos el de Enciclomedia, con una fuerte inversión económica y que a pesar de tener un sustento operativo, en la realidad se han instalado los equipos en las escuelas, en la mayoría de los casos, sin ninguna capacitación ni asesoría. Lo que implica que los aparatos se encuentren subutilizados en muchas instituciones, y sea cuestionable sus beneficios para la educación básica de nuestro país.

Por lo anterior pienso que los resultados que he obtenido con la propuesta de implementar el área de multimedia en el Centro de Atención Múltiple 6 son muy valiosos, pues como se ha mostrado en el desarrollo de este trabajo, he dado uso al equipo con toda la población de la escuela que atiende alumnos con discapacidad intelectual distribuidos en los grados de preescolar hasta 6º de primaria respondiendo de esta manera a los principios de educación inclusiva, al brindarles igualdad de oportunidad en su proceso educativo, y en este caso,

acceso a aprendizajes a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

La propuesta original de la Secretaría de Educación Pública era iniciar la digitalización de los libros de 5º y 6º de primaria, para esta fecha ya debían de estar digitalizados todos los grados; sin embargo no es así. En este trabajo doy evidencia de cómo he adecuado los materiales que contiene el programa de Enciclomedia y otros que he utilizado para trabajar con todos los grados de esta institución de educación especial.

Considero que los resultados han sido muy importantes y productivos por las siguientes razones:

- A través de recursos auditivos, visuales y táctiles se promueve en los alumnos aprendizajes significativos en forma divertida y efectiva, potenciando sus capacidades cognitivas.
- Se han apoyado los proyectos de aula con el propósito básico de mejorar las habilidades comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir) de los alumnos, en los que se han visto grandes avances, ya que han mejorado notablemente los tiempos de atención al escuchar narraciones e instrucciones, se animan a hablar más espontáneamente y se ha contribuido a que avancen en su nivel de conceptualización en el proceso de adquisición de la lectura y escritura.
- Los alumnos participan en clases lúdicas e interactivas en donde se han familiarizado con nuevas tecnologías aplicadas a la educación, que antes de esta propuesta nunca se habían utilizado en nuestra institución.
- El trabajo en los sitios de Internet de los lugares que visitarán, sobre todo aquellos que contienen recorridos virtuales y actividades interactivas les

permite contextualizar y crear expectativas favorables para que cuando los visiten tengan una mirada más analítica y crítica que les permite ampliar el conocimiento del mundo que les rodea.

- Paralelamente y aún sin planearlo explícitamente se ha contribuido en aumentar la seguridad, autoestima y sentido de la cooperación y solidaridad en los alumnos, pues algunos se proponen espontáneamente para ayudar a sus compañeros más desvalidos cuando se les dificulta su participación.

La metodología de proyectos utilizada en los procesos de enseñanza y aprendizaje ha resultado una propuesta que permite la flexibilidad, generando aprendizajes funcionales insertos en una temática vivencial, que responde a las necesidades cotidianas de los alumnos y en combinación con los recursos multimedia me ha permitido diseñar estrategias didácticas que han resultado cercanas y significativas al interés y nivel de cada grupo.

El enfoque constructivista del aprendizaje implícito en el marco pedagógico de los planes y programas vigentes de la educación básica, en todo este trabajo ha sido necesario aplicarlo primero en mí, ante la necesidad de aprender el manejo de una tecnología de la que no tenía ningún antecedente ni habilidad; el proceso ha sido muy satisfactorio en lo personal, teniendo la oportunidad de aprender mucho y superar mi analfabetismo digital, pero lo más importante fue poner en práctica mis nuevos conocimientos sobre los recursos multimedia en relación con los conocimientos pedagógicos que he construido a lo largo de mi experiencia en el trabajo directo con los niños con discapacidad intelectual.

Los resultados han sido muy significativos, profesionalmente me ha permitido:

- Ejercitar nuevas prácticas docentes y aprovechar mejor las que ya venía utilizando en beneficio de mejores aprendizajes de los alumnos.

- Desempeñar el rol de guía y mediador de un proceso en el que las clases son lúdicas y más completas y enriquecedoras.
- Establecer un diálogo permanente y un acercamiento más provechoso con los alumnos, al promover participaciones, discusiones y reflexiones entre ellos.
- Disponer de más herramientas didácticas, recursos tecnológicos y audiovisuales destinados a la educación para utilizarlas en el trabajo diario.
- Conocer programas multimedia (software) con los que he elaborado materiales didácticos adecuados a los intereses y niveles de los diferentes grupos que han servido para apoyar el tema del proyecto de cada aula.
- Realizar un trabajo colaborativo con el maestro titular de cada grupo, que me permite diseñar las estrategias didácticas más adecuadas para cada nivel.
- Promover el interés de cada docente en la importancia y beneficio que nos brindan los diversos recursos con los que cuenta el equipo multimedia para su práctica educativa y motivarlos para que se inicien en su capacitación.
- Compartir mis conocimientos sobre informática educativa con algunos maestros, sobre todo con la profesora de 6º de primaria, pues en su salón también existe un equipo de cómputo.
- Dar a conocer a los padres de familia la posibilidad de que sus hijos también tienen acceso a las tecnologías de la informática y comunicación en beneficio de su formación educativa.

La búsqueda y uso de los recursos multimedia han sido importantes y significativos pues siempre he tenido claro y preciso el propósito para el cual son planeados, además de que es primordial tener presente el momento y nivel de desarrollo cognitivo en el que se encuentra cada niño, para ello me ha sido de gran utilidad el conocimiento de la teoría psicogenética de Jean Piaget desarrollada en los primeros capítulos de este trabajo.

A la fecha no se ha implementado el plan de capacitación sobre el manejo de la Enciclomedia planeado para los docentes descrito en el Capítulo 3, y aunque compete a las autoridades promoverla y proporcionarla, los docentes debemos de ejercer nuestra autonomía y tener la iniciativa para buscarla y actualizarnos en beneficio propio y de nuestros alumnos.

Los buenos resultados obtenidos con la implementación del área de multimedia en el CAM 6 han generado nuevas perspectivas para el siguiente ciclo escolar y pretendo:

- Continuar con el área de multimedia como un espacio en común para beneficiar a toda la población escolar, el equipo paraprofesional (psicólogos, trabajadora social y terapeuta de lenguaje) implementará actividades con los padres desde su campo educativo utilizando los recursos con los que cuenta el equipo.



- Implementar espacios de estudio (Academias) en los que comparta mis conocimientos sobre informática educativa con los demás docentes y equipo paradocente para que los apliquen en su labor educativa. Para ello es necesario que continúe mi capacitación en los cursos o programas que existan al respecto.



- Buscar la adaptación del equipo con recursos (mouse adaptados, audífonos, teclado parlante, plataforma para los niños pequeños) que permitan beneficiar e integrar adecuadamente a las actividades a los alumnos con mayor compromiso motor, auditivo o visual.



- Organizar grupos de alumnos que han accedido a la lectura y escritura para que interactúen directamente con el equipo y puedan desarrollar sus habilidades tecnológicas, además de practicar sus habilidades comunicativas en actividades significativas.



Para concluir este trabajo que ha representado logros y satisfacciones personales y profesionales hago una invitación para que los maestros se animen a explorar los recursos con los que cuenta el equipo de cómputo que originalmente se instaló para utilizarlo con el programa de Enciclomedia.



En el desarrollo de este informe hay evidencia de que su utilidad es más amplia y que cada docente puede darle un uso tan variado como desee de acuerdo con sus intereses educativos y sobre todo con la visión de mejorar y estimular el aprendizaje significativo de sus alumnos y cumplir la misión que tenemos de contribuir a formar individuos con un desarrollo integral y que puedan desenvolverse en el mundo contemporáneo al que tienen que enfrentarse.

**BIBLIOGRAFÍA**

AEBLI, HANS. *Una didáctica fundada en la psicología de Jean Piaget*. Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1973. 189 p.

AHUMADA CANALES, JOSÉ LUIS. *Análisis jurídico del contrato informático de prestación de servicios relacionados con el Programa Enciclomedia*. Tesis de la Facultad de Derecho, UNAM. México, 2007. 146 p.

AMERICAN ASSOCIATION ON MENTAL RETARDATION. *Retraso Mental. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo*. México, Alianza Editorial, 1992. 89 p.

ARÉVALO ZAMUDIO, JAVIER y GUADALUPE HERNÁNDEZ. *Didáctica de los medios. Multimedia educativo*. México, SEP, 1998. 398 p.

AZNAR MINGUET, PILAR y otros. *Teoría de la educación. Un enfoque constructivista*. Valencia, Ed. Tirant lo Blanch, 1999. 589 p.

BARBERA, ELENA y otros. *El Constructivismo en la práctica*. Barcelona, Ed. Grao, 2000. 155 p.p.

CARRETERO, MARIO. *Constructivismo y Educación*. Buenos Aires, Luís Vives Editorial, 1993. 142 p.

CHABLE PERÉZ, PAULA. *El Programa Enciclomedia como vínculo entre la enseñanza y las nuevas tecnologías de información en el sistema educativo*. Tesis de la Facultad de Informática. Veracruz, el autor, 2006. 87 p.

COLL, CESAR y otros. *El constructivismo en el aula*. 15ª Edición. Barcelona, Editorial Grao, 2005. 183 p.

\_\_\_\_\_. *La construcción del conocimiento escolar*. Barcelona, Ed. Paidós Ibérica, 1997. 373 p.

DIF. *Programa para el bienestar y la incorporación al desarrollo de las personas con discapacidad*. México, Convive, 1999. 65 p.

DOMÍNGUEZ CHILLON, GLORIA. *Proyectos de trabajo*. Madrid, Ed. La Muralla, 2000. 211 p.

ESCALANTE FERNÁNDEZ, SUSANA. *Propuesta de arte para el Programa de Enciclomedia en el quinto grado de educación primaria*. Tesina de la Universidad Intercontinental. Pedagogía. Veracruz, 2006. 75 p.

FERNÁNDEZ, MARISA y otros. *Desafíos para una escuela inclusiva; integración escolar de personas con necesidades especiales*. Buenos Aires, Novedades Educativas, 1998. 79 p.

FERREIRO, EMILIA y otros. *Sistemas de escritura, constructivismo y educación*. Rosario, Argentina, Homo Sapiens Ediciones, 2002. 123 p.

HERNÁNDEZ ROJAS, GERARDO. *Paradigmas en psicología de la educación*. México, Ediciones Paidós, 2002. 258 p.

LABINOWICZ, ED. *Introducción a Piaget. Pensamiento, Aprendizaje Enseñanza*. Massachussets, Addison-wesley Iberoamericana, 1987. 309 p.

LATAPÍ, PABLO y otros. *Pronunciamento Latinoamericano sobre "Educación para todos"*. México, UNAM, 2001. 10 p.

NOT, LOUIS. *La educación de los débiles mentales*. Barcelona, Herder, 1986. 170 p.

PIAGET, JEAN. *Seis estudios de psicología*. México, Artemisa, 1985. 225 p.

\_\_\_\_\_e INHELDER, BABEL. *Psicología del niño*. Madrid, Ediciones Morata, 1981. 172 p.

PORLAN, RAFAEL. *Cambiar la escuela*. Buenos Aires, Magisterio de la Plata. 1996. 77 p. (Colección Respuestas educativas).

PUIGDELLÍVOL AGUADE, IGNASI. *La educación especial en la escuela integrada: una perspectiva desde la diversidad*. Barcelona, Grao, 1998. 404 p. (Serie Educación Especial, 124)

RICHMOND, P.G. *Introducción a Piaget*. Madrid, Editorial Fundamentos, 1984. 158 p.

ROSETE TÉLLEZ, ANA MARÍA. *Análisis de los factores de influencia sobre la sexualidad y educación sexual de las personas con discapacidad intelectual. Tesis de la Facultad de Psicología, UNAM*. México, 1998. 188 p.

SASTRE, GENOVEVA y MONTSERRAT MORENO. *Descubrimiento y construcción de conocimientos*. Barcelona, Gedisa, 1996. 270 p.

\_\_\_\_\_. *La Pedagogía Operatoria. Un enfoque constructivista de la educación*. Barcelona, Laia, 1989. 365 p.

SEP. *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. México, SEP, 1992. 21 p.

\_\_\_\_\_. *Antología de Educación Especial. Evaluación del factor preparación profesional*. México, SEP, 1997. 183 p.

\_\_\_\_\_. *Antología de Educación Especial. Evaluación del factor preparación profesional*. México, SEP, 2000. 262 p.

\_\_\_\_\_. *Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación*. México, SEP, 1993. 94 p.

\_\_\_\_\_. *Comentarios a la ley general de educación*. México, Centro de Estudios Educativos, 1999, 330 p.

\_\_\_\_\_. *Enciclomedia. Plan general para la formación continua de docentes, directivos y personal de apoyo Técnico-pedagógico para la enseñanza asistida por Enciclomedia.* México, SEP, 2006. 39 p.

\_\_\_\_\_. *La educación especial en México.* México, Dirección General de Educación Especial, 1985. 39 p.

\_\_\_\_\_. *La Integración Educativa en el aula. Principios, Finalidades y Estrategias.* México, Dirección General de Investigación Educativa de la SEByN, 2000. 46 p.

\_\_\_\_\_. *La organización del espacio, materiales y tiempo en el trabajo por proyectos del nivel preescolar.* México, SEP, 1993. 74 p.

\_\_\_\_\_. *Libro para el maestro- Español. Primer grado.* México, SEP, 1998. 207 p.

\_\_\_\_\_. *Manual de organización de la escuela de educación especial.* México, SEP, 1984. 100 p.

\_\_\_\_\_. *Plan y programas de estudio 1993. Educación básica. Primaria.* México, SEP, 164 p.

\_\_\_\_\_. *Programa de educación preescolar.* México, SEP, Dirección General de Normatividad de la SEByN, 2004. 142 p.

\_\_\_\_\_. *Programas de estudio de español. Educación primaria.* México, SEP, 2000. 61 p.

\_\_\_\_\_. *Programa Enciclomedia. Documento Base.* México, SEByN, 2004. 14 p.

\_\_\_\_\_. *Programa nacional de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa.* México, SEP, 2002. 49 p.

\_\_\_\_\_, DEE. *Cuadernos de Integración Educativa Número 6. Proyecto General de educación Especial. Pautas de Organización*. México, DEE, 1997. 37 p.

\_\_\_\_\_, DGEE. *Curso taller: Nuevas tendencias para la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales*. México, SEP, 1996. 267 p.

\_\_\_\_\_, DGEE. *Bases para una política de educación especial*. México, Dirección General de Educación Especial, 1985. 33 p.

\_\_\_\_\_, DGEE. *Carpeta Informativa*. México, SEP, 1994. 49 p.

\_\_\_\_\_, DGEE. *Guía Curricular. Preescolar y Primaria Especial*. México, SEP, 1982. 96 p.

\_\_\_\_\_, DGEP. *Antología de apoyo a la práctica docente del nivel preescolar*. México, SEP, SEByN, 1993. 152 p.

\_\_\_\_\_, DGEP. *Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños*. México, SEP; SEByN, 1993. 125 p.

\_\_\_\_\_, SSEDf. *Competencias para la educación primaria en el Distrito Federal*. México, SEP, 2004-2005, 63 p.

\_\_\_\_\_. *El proyecto escolar, una suma de acuerdos y compromisos..* SEP, 2004. 56 p.

SOTO SOTO, NORMA. *Políticas públicas de modernización educativa para la implementación del Programa de Enciclomedia en el Distrito Federal*. Tesis de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlan. Facultad de Ciencias Políticas. México, 2006. 109 p.

SSEDf, DEE. *Antología, Curso-Taller: Habilidades Directivas*. SEP, 2004. 90 p.

SUETTA DE GALLELI, LILIANA. *El nivel inicial en transformación*. Buenos Aires, Grupo Editor Multimedial, 1997. 79 p.

VERDUGO ALONSO, MIGUEL ANGEL. *Cambios conceptuales en la discapacidad*. Mimeógrafo de Conferencia presentada en II Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual. En Colombia, INICO. Universidad de Salamanca.com. 2004. 7 p.

VLACHOU, ANASTASIA D. *Caminos hacia una Educación Inclusiva*. Madrid, La Muralla, 1999. 264 p.

### **FUENTES ELECTRÓNICAS**

AGUILAR MONTERO, LUIS A. *El informe Warnock*. <http://wzar.unizar.es/acad/fac/egb/educa/jlbernal/warnock.html>. (Consulta 26 de enero de 2007).

*Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.

<http://www.un.org./disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>.

(Consulta 14 Noviembre de 2008)

SEP. *Fortaleciendo la educación básica con mejores herramientas*.

<http://www.encyclomedia.edu.mx./Conoce.ILCE>. (Consulta 15 noviembre de 2007)

\_\_\_\_\_. *La Enciclopedia y la enseñanza. Un primer vistazo*.

<http://.ilce.edu.mx/encyclomedia/site/index.htm>. (Consulta 19 de febrero de 2007)

\_\_\_\_\_. *Miles de fuentes de información desde los Libros de Texto*.

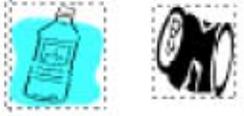
<http://www.encyclomedia.edu.mx>. (Consulta

\_\_\_\_, *Sobre uso de medios*. <http://127.0.0.1/maestro/asps>. (Consulta 14 de diciembre de 2007)

UNICEF. *Sesión especial a favor de la infancia*. <file://G:sesiónespecialenfavordelainfancia.htm>. (Consulta 15 de enero de 2007)

**ANEXO 1**

RECUERDE QUE EN EL CAN 6, HAY CAMPANA DE ACOPIO DE:



**APLASTADOS**



**PAQUETES**



**¡ PARTICIPE !**

**¡ PRACTIQUE EN CASA LO QUE SU HIJO APRENDE EN LA ESCUELA !**



ALREDEDOR:  
MEXICALCANKYROS C  
EN LA CLAYUN DE SU UMBRIA.

Centro de Atención al Cliente No. 1



**¿ POR QUÉ ES IMPORTANTE SEPARAR LOS DESECHOS ?**



**¡ SEPARAR Y COMPLETAR ESTE FOLLETO !**

**¡ LA CASA EN LA QUE VIVIMOS ES UN PROBLEMA !**



**¡ EL MUNDO !**

AL SEPARAR LOS DESECHOS QUE PRODUCIMOS:

- EVITAMOS QUE SE GENEREN GASES TÓXICOS.
- AYUDAMOS PARA QUE SE RECICLEN ALGUNOS MATERIALES, Y ASÍ
- EFICIENTES QUE SE TALLAN PARA ÁRBOLES Y SE PRODUCEN MATERIALES NO LUDICERIALES.
- PREVENIMOS QUE LOS DESECHOS TAMBIÉN LAS CHIRAN.

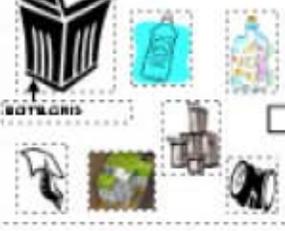
**¿ CÓMO DEBO SEPARARLA ?**

**DESECHOS ORGÁNICOS**



**BOTAZOROS**

**RECICLABLES**



**BOTAZOROS**

**OTROS RESIDUOS**



**BOTAZOROS**



**¡ LLÉVELOS A LOS CENTROS DE ACOPIO !**

TRÍPTICO: "CLASIFICACIÓN DE DESECHOS"

# Póster y boletín para difundir daños del tabaco



**¡ SALVA TU VIDA Y LA DE LOS DEMÁS!**



**7 DE ABRIL  
"DÍA MUNDIAL SIN FUMAR"**



**EL TABACO**

- DAÑA LOS PULMONES.
- PROVOCA TOS Y FLEMAS
- PERJUDICA EL CORAZÓN.
- DAÑA LAS ARTERIAS.
- LESIONA LA GARGANTA.

!!! EL TABACO SERA LA PRIMERA CAUSA DE MORTALIDAD EN EL TERCER MUNDO EN LOS PROXIMOS 20 ANOS, DELANTE DEL SIDA !!!



**¡ LOS ALUMNOS DEL CAM 6 TE INVITAMOS A HACER DEL DÍA MUNDIAL SIN FUMAR TODOS LOS DÍAS!**



# PÓSTER Y BOLETÍN: "CAMPAÑA DE RECICLADO"



**\*ECO-RETO POR ESCUELA:**  
RECOLECCION DE ENVASES PET  
(ENVASES DE PLASTICO TRANSPARENTES)

- DEBEN ENVIARLOS:
- LIMPIOS
  - SIN ETIQUETA
  - APLASTADOS



FECHA LIMITE: MAYO-2008.

SE OBTENDRA UN REGALO  
PARA LA ESCUELA DE  
ACUERDO A LA CANTIDAD  
RECOLECTADA.

## CAMPAÑA DE RECICLADO EN EL CAM 6



**\*ACOPIO DE PERIODICO Y LATAS (CONCURSO POR**

**GRUPO):**

- ENVIAR LATAS APLASTADAS EN BOLSAS.
- ENVIAR PAQUETES DE PERIODICO.



- + DEBEN VENIR MARCADOS CON EL GRUPO AL QUE CORRESPONDEN.
- + TRAERLO TODOS LOS MARTES Y JUEVES A LA DIRECCION.

OBTENDRA UN PREMIO EL GRUPO QUE  
RECOPILE MAYOR CANTIDAD DE LOS DOS  
PRODUCTOS. FECHA LIMITE: 30-MARZO-20008.

**COOPERE: AYUDE A CUIDAR EL AMBIENTE QUE LE VA-  
MOS A HEREDAR A NUESTROS HUOS Y PARTICIPE EN  
LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LA MESA DIRECTI-  
VA.**



**\*ECO-RETO POR ESCUELA:** RECOLECCION  
DE ENVASES PET (ENVASES DE PLASTICO  
TRANSPARENTES)

- DEBEN ENVIARLOS:
- LIMPIOS
  - SIN ETIQUETA
  - APLASTADOS



FECHA LIMITE: MAYO-2008.

SE OBTENDRA UN REGALO  
PARA LA ESCUELA DE  
ACUERDO A LA CANTIDAD  
RECOLECTADA.

## CAMPAÑA DE RECICLADO EN EL CAM 6



**\*ACOPIO DE PERIODICO Y LATAS (CONCURSO POR  
GRUPO):**

- ENVIAR LATAS APLASTADAS EN BOLSAS.
- ENVIAR PAQUETES DE PERIODICO.

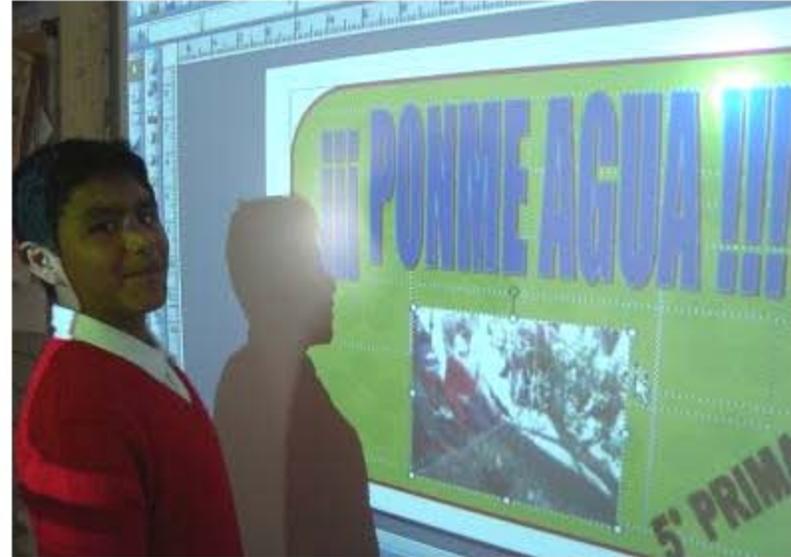


- + DEBEN VENIR MARCADOS CON EL GRUPO AL QUE CORRESPONDEN.
- + TRAERLO TODOS LOS MARTES Y JUEVES A LA DIRECCION.

OBTENDRA UN PREMIO EL GRUPO QUE  
RECOPILE MAYOR CANTIDAD DE LOS DOS  
PRODUCTOS. FECHA LIMITE: 30-MARZO-20008.

**COOPERE: AYUDE A CUIDAR EL AMBIENTE QUE LEVA-  
MOS A HEREDAR A NUESTROS HUOS Y PARTICIPE EN  
LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LA MESA DIRECTI-  
VA.**

# Letreros para el cuidado de áreas verdes.



# Boletín y diploma para: Exposición-concurso de dibujos: "Cuidados a la tierra"

**¡ PARTICIPA!  
EXPOSICIÓN DE DIBUJOS**

**22 DE ABRIL: "DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA"**

ELABORAR UN DIBUJO CON EL TÍTULO: "YO CUIDO LA TIERRA"

- En un cuarto de cartulina.
- Técnica libre.
- Anotar nombre y grupo al **reverso** del dibujo.
- Cada maestra seleccionará 5 dibujos para la exposición



TU DIBUJO DEBE REFLEJAR ALGUNA PROBLEMÁTICA DE NUESTRO PLANETA Y/O COMO ESTÁS COLABORANDO PARA CUIDARLO.

**HABRÁ DIPLOMA PARA 3 LUGARES DE CADA CATEGORÍA**  
CATEGORÍA "A": PREESC., 1º, 2º Y  
CATEGORÍA "B": 4º, 5º Y 6º

**¡ Entrega tu trabajo el 21 de abril !**



# LETREROS: “CLASIFICACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS”

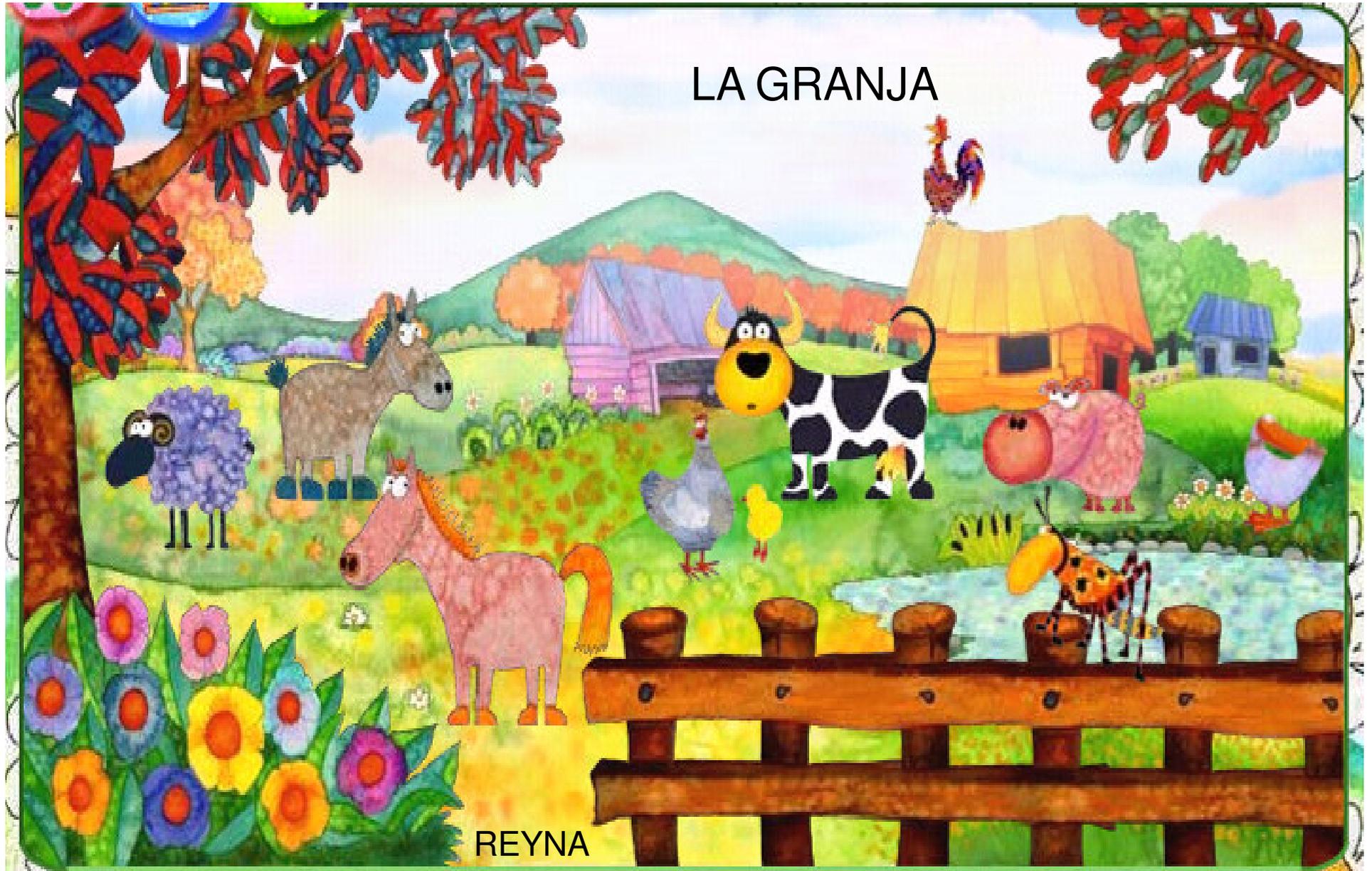


# Pancartas para conmemorar: "Día mundial del medio ambiente"

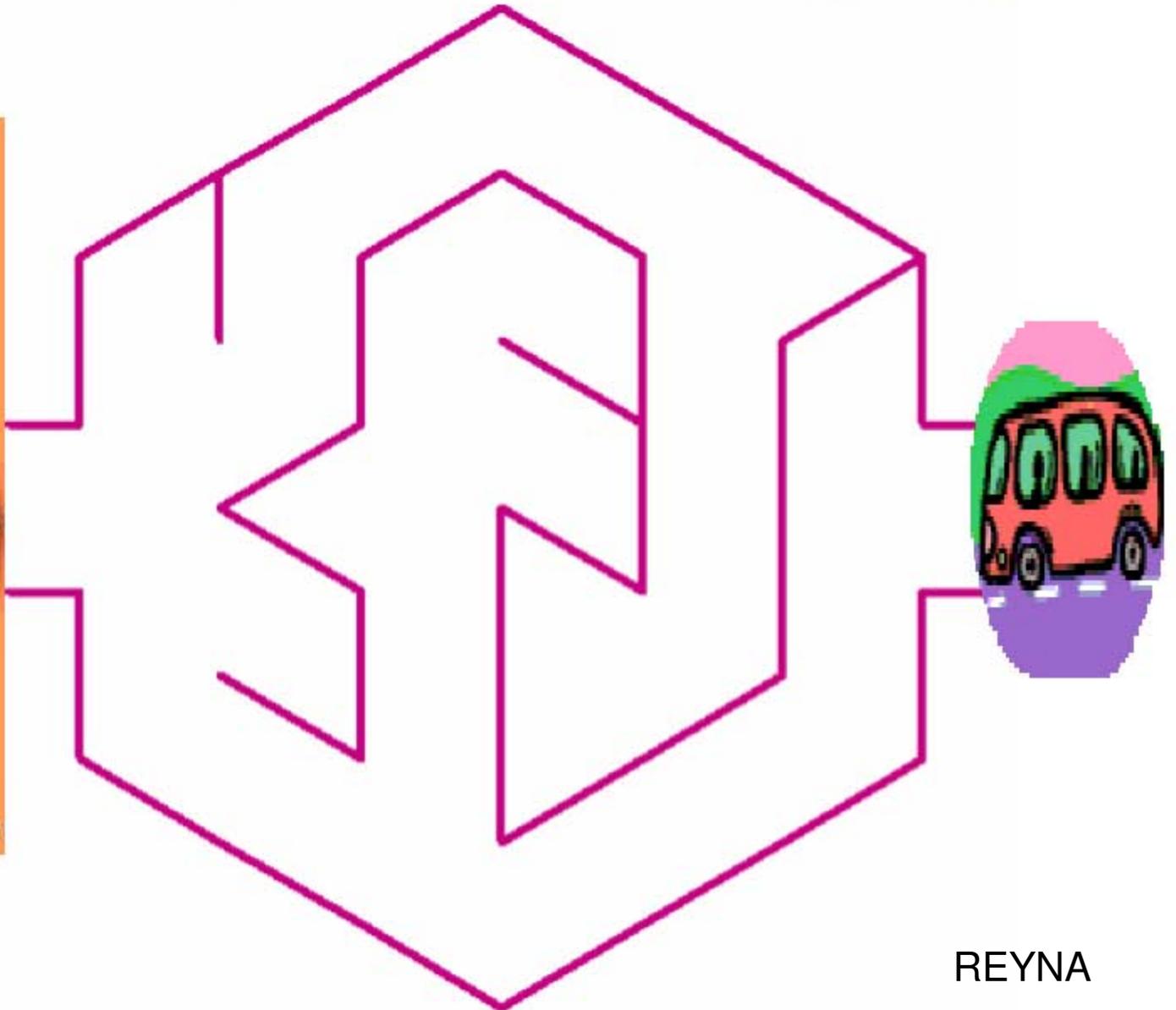


**ANEXO 2**

Encierra el animal que te indiquen:

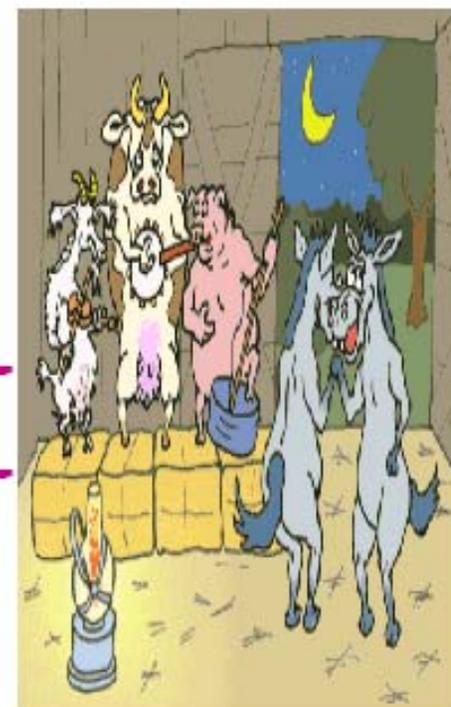
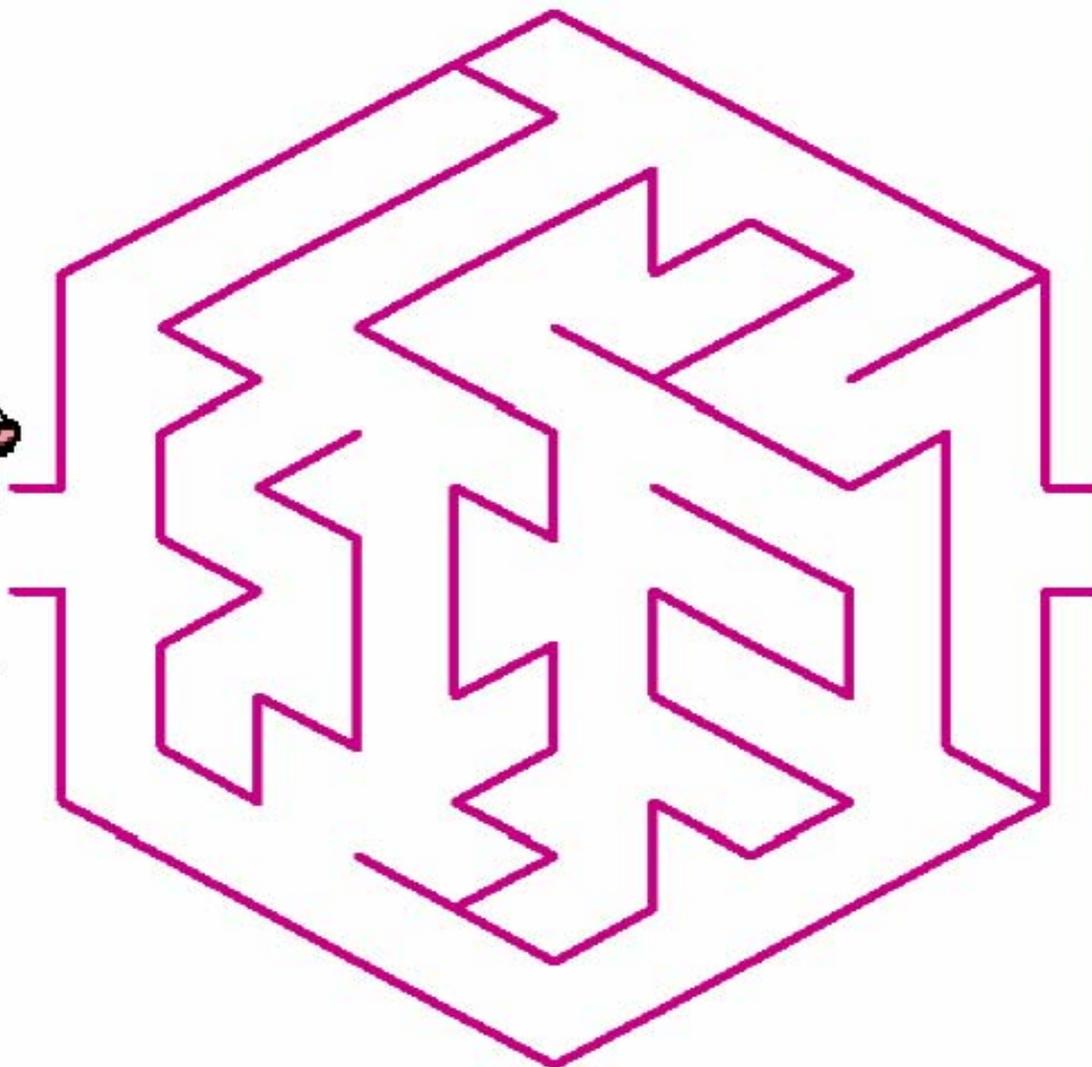


" ¡Prepárense para llegar a la granja! "



REYNA

" La vaca quiere ir a la fiesta, ¡ Ayúdale! "



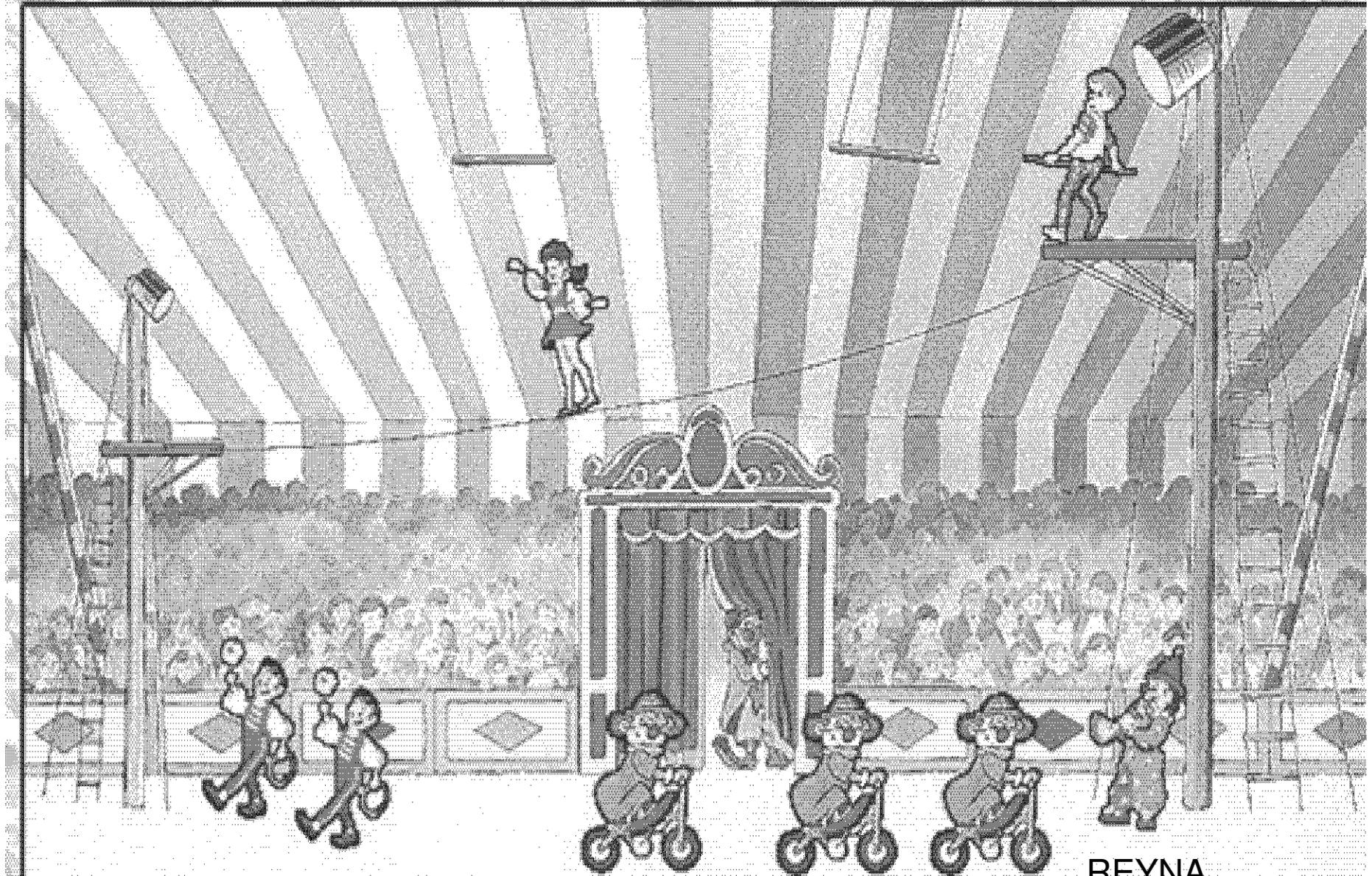
REYNA

# ¿ QUÉ ANIMALES VISTE EN LA GRANJA ?



**ANEXO 3**

# ¿Qué hace cada personaje en este circo?



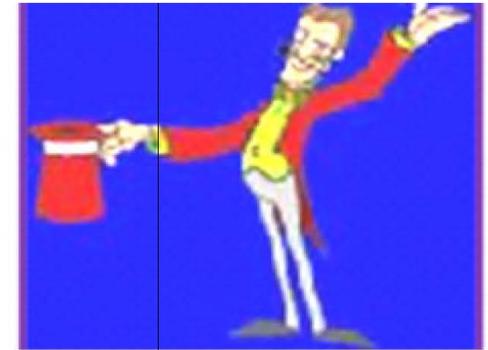
REYNA

# ¿Qué hace un domador?



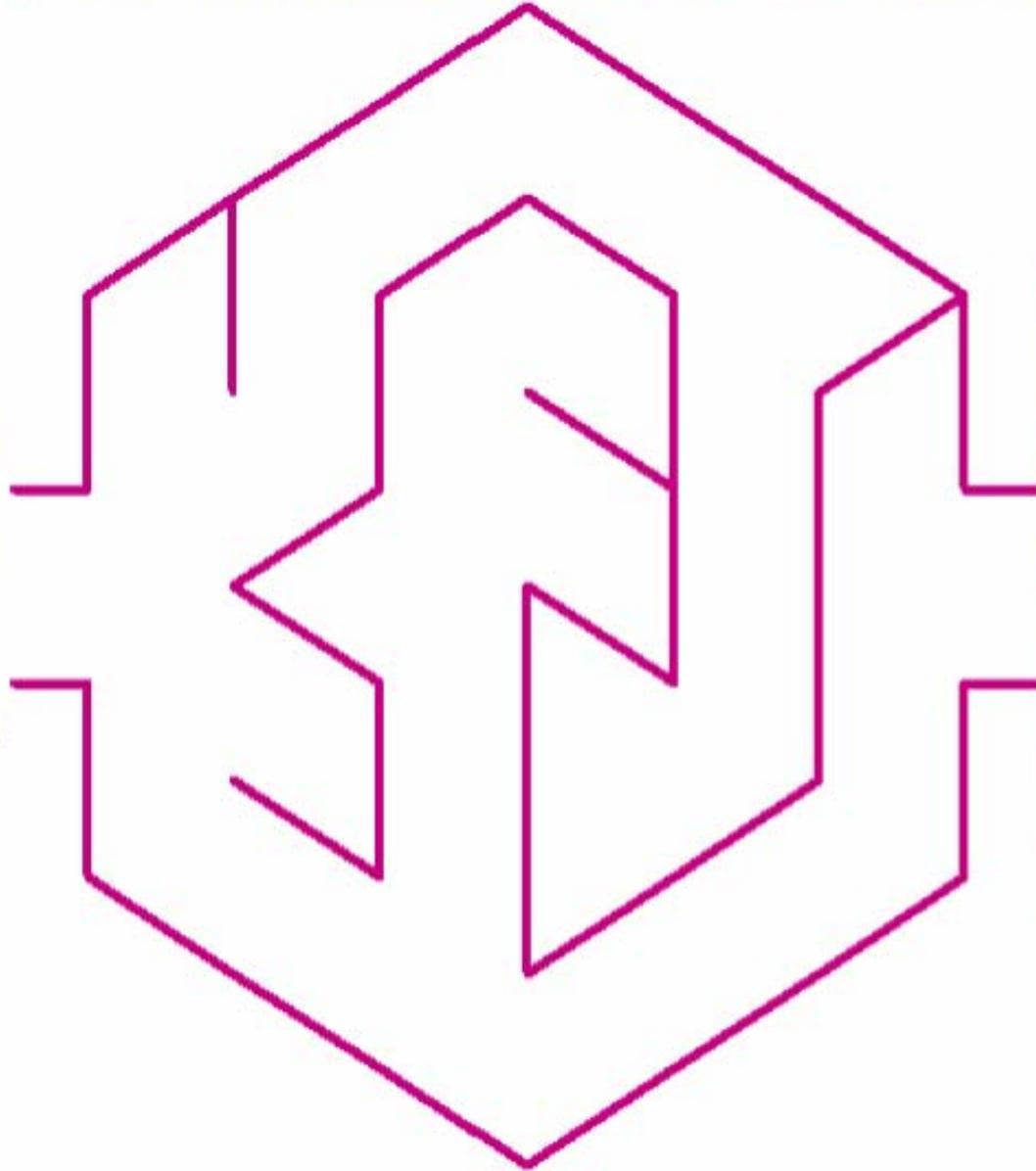
REYNA

# "Une con una línea cada personaje con su instrumento de trabajo"



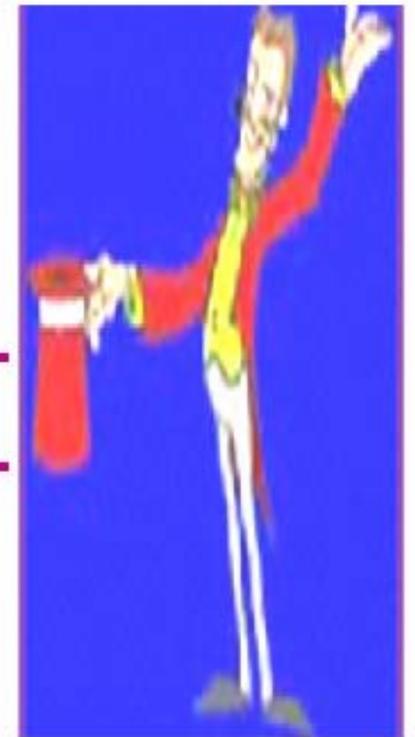
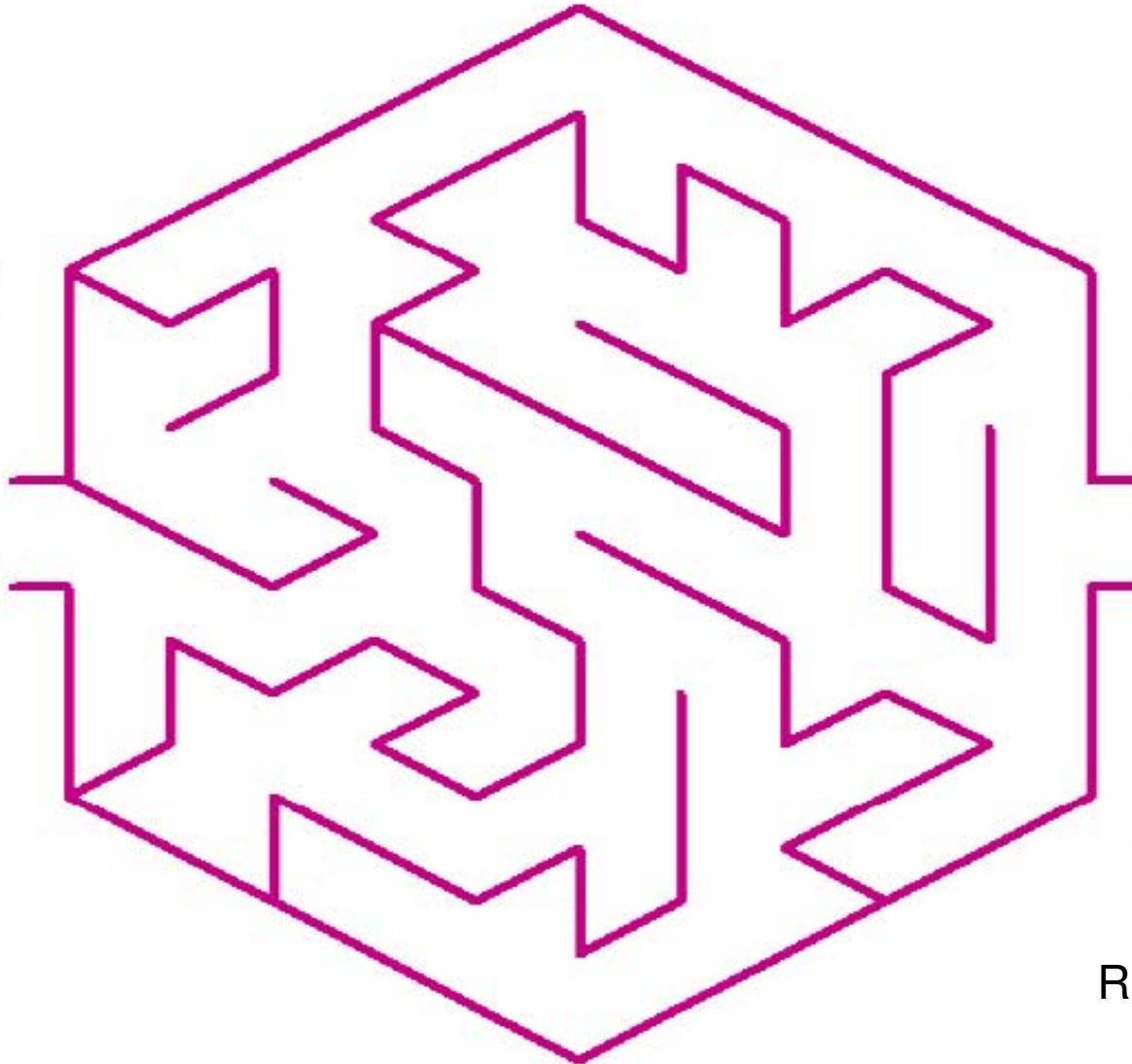
REYNA

# " LLEVA EL LÁTIGO AL DOMADOR:"



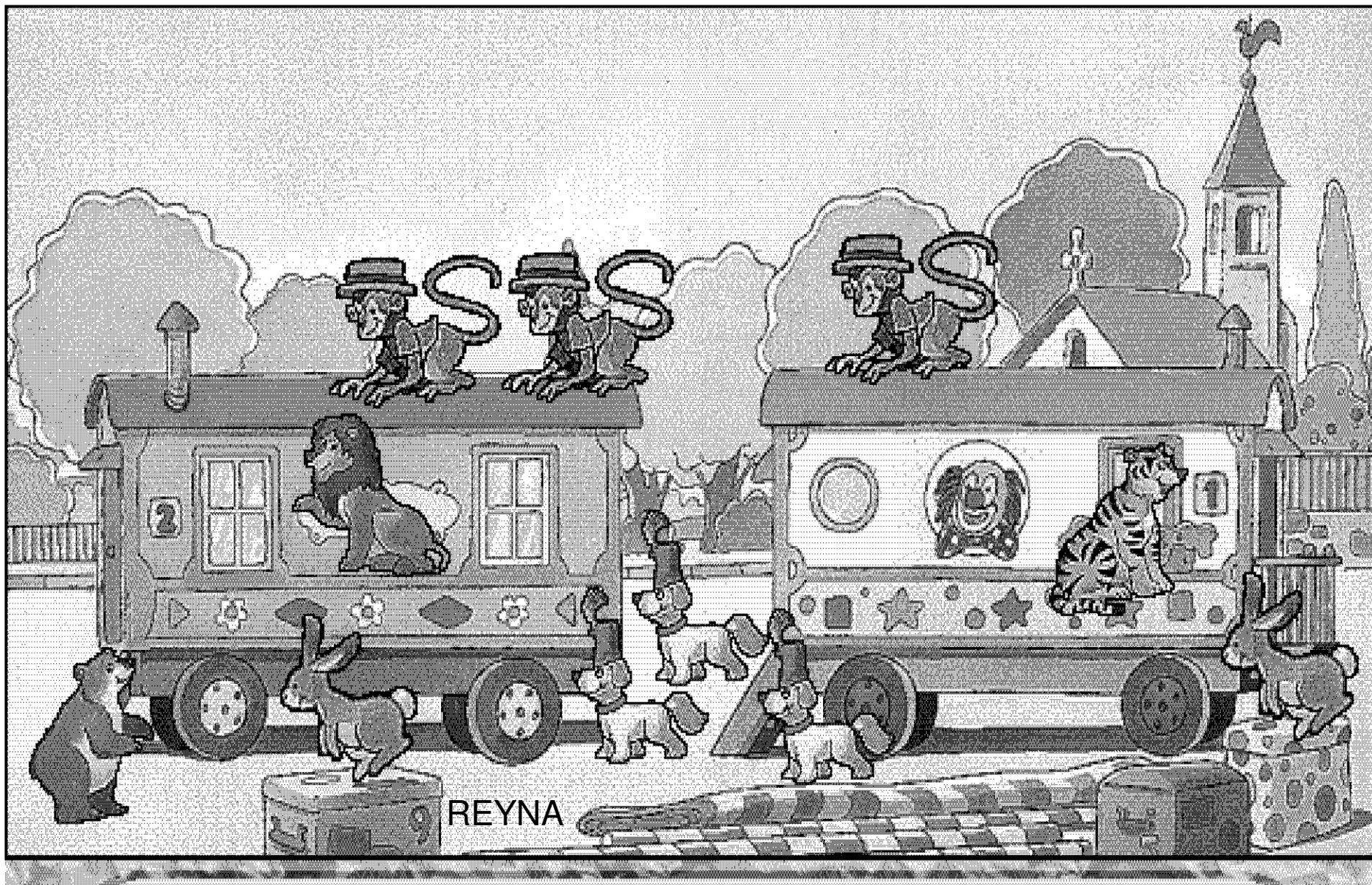
REYNA

*“ Lleva el conejo con el mago,  
para que pueda hacer magia: ”*



REYNA

**Encierra los animales que hay en este carro del circo:**



REYNA

**ANEXO 4**

***¿ QUIÉNES SÓN?, DESCRIBELOS :***



***Roberto Carlos***



***Alejandra***



***Guadalupe***

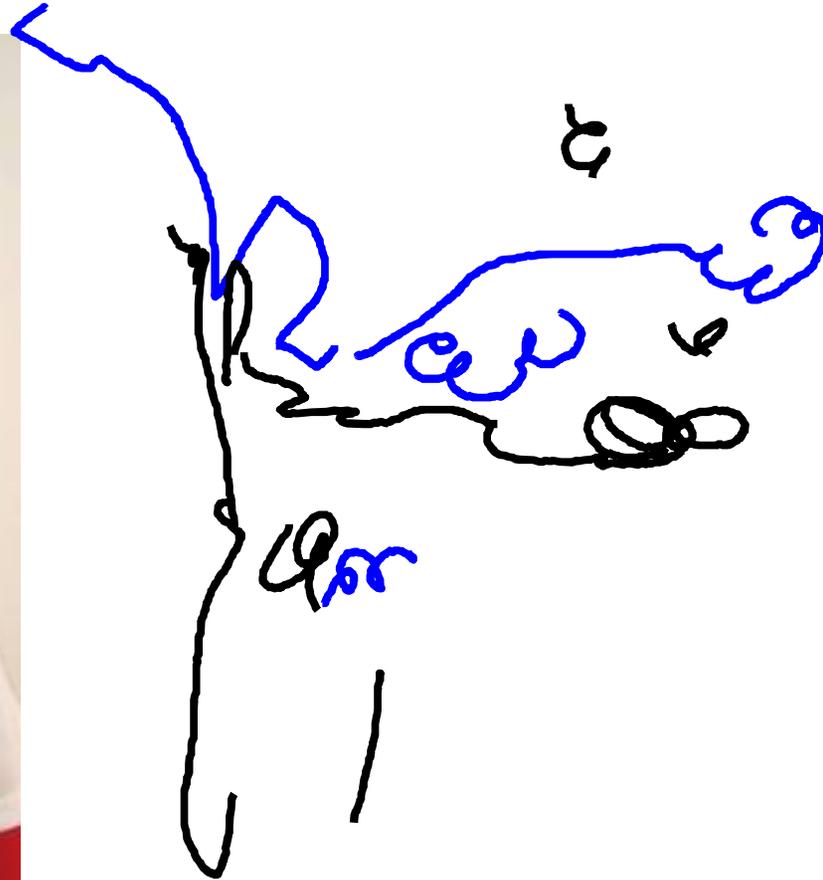
REYNA



***Selem***

Escribe tu nombre y algunas de tus características:

Yo soy Karina



(SE GRABA SU VOZ EN POWER POINT)

REYNA

# PLATICA, ¿QUÉ APRENDISTE EN UNIVERSUM?

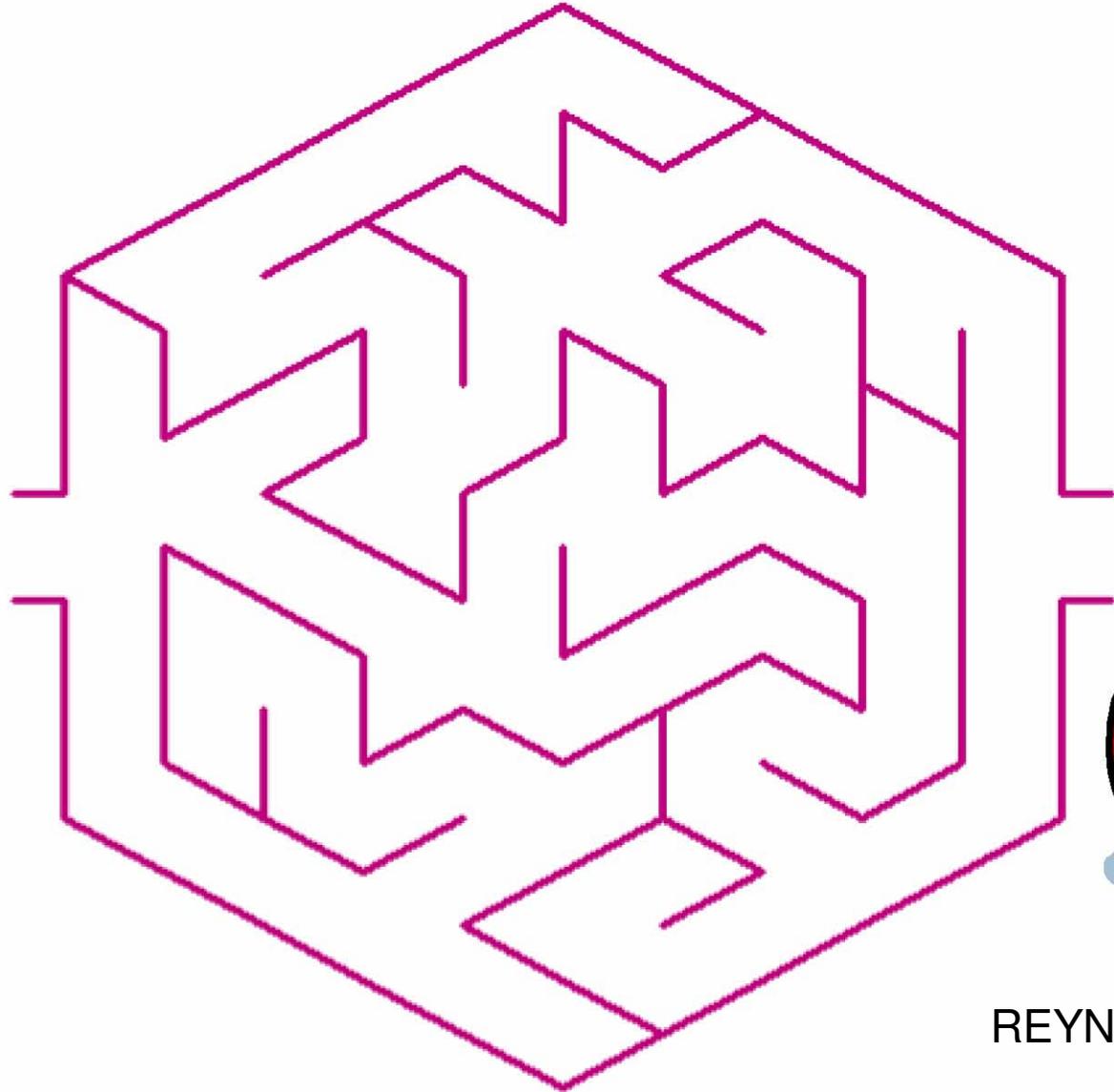


(SE GRABA LAS VOCES EN POWER POINT)

REYNA

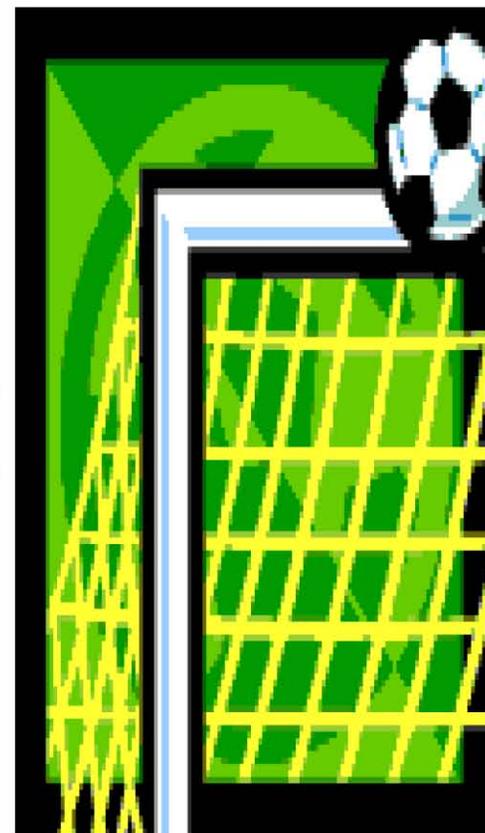
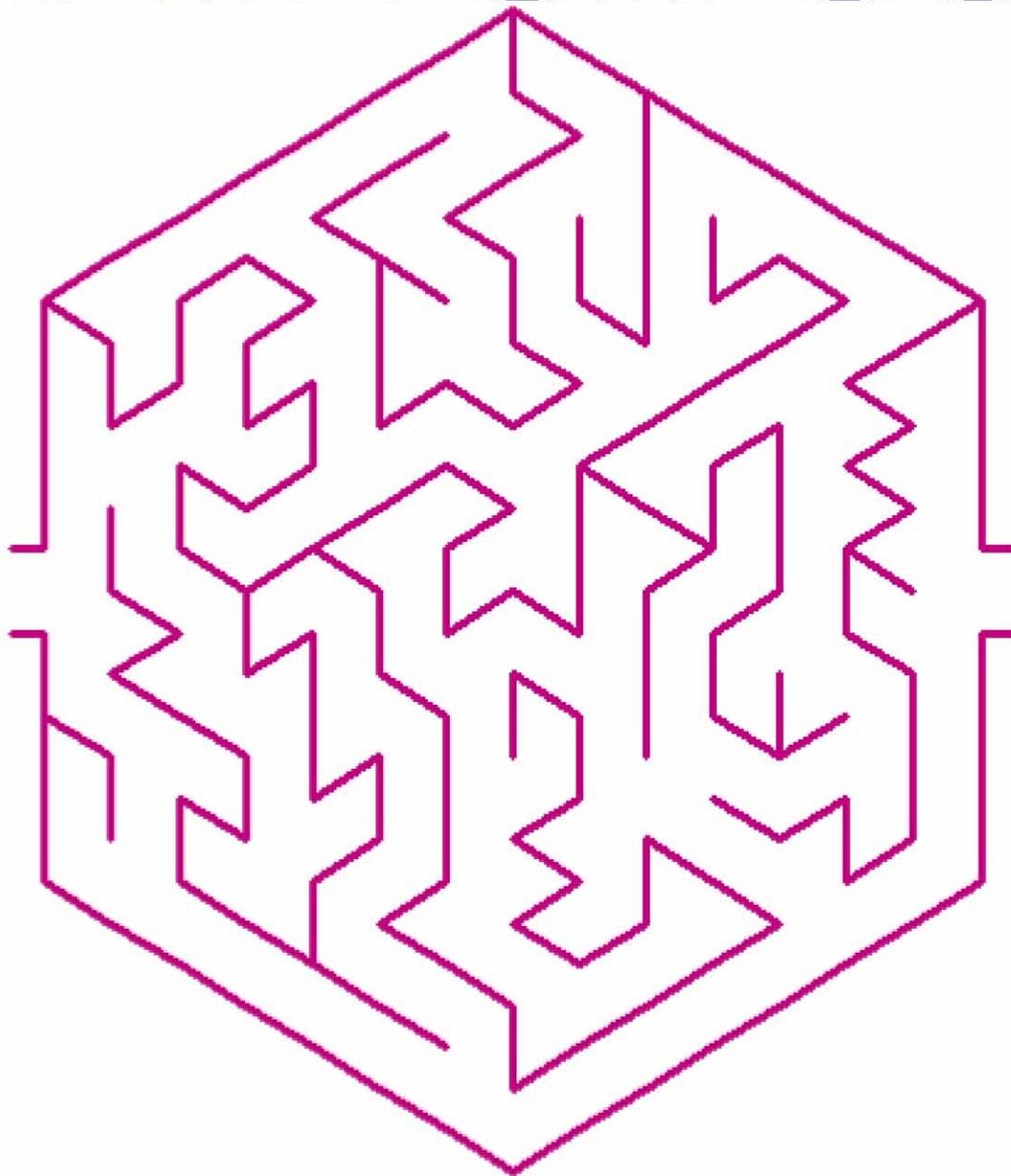
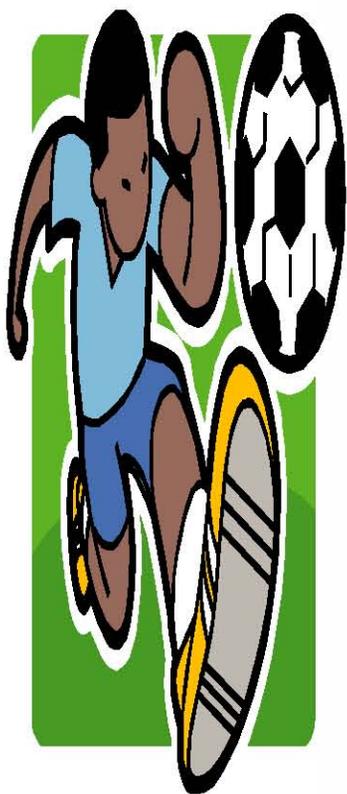
# **ANEXO 5**

# " LOS NIÑOS QUIEREN COMPARTIR SUS JUGUETES: "



REYNA

" METE UN GOL: "



REYNA

# Completa el nombre de los juguetes tradicionales:



y\_\_y\_\_



tr\_\_mp\_\_



b\_\_l\_\_r\_\_



c\_\_n\_\_c\_\_s



m\_\_tr\_\_c\_\_

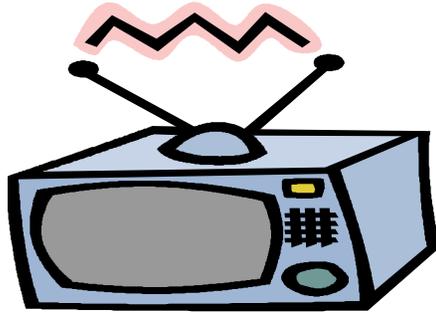


p\_\_r\_\_n\_\_l\_\_

**ANEXO 6**

# MEDIOS DE COMUNICACION

“COMPLETA LAS PALABRAS:”



T \_ L \_ V \_ S \_ N

T \_ L \_ F \_ N \_

C \_ RT \_



R \_ D \_

P \_ R \_ D \_ C \_



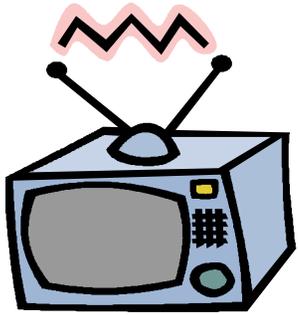
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES					
DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES					
TELEGRAMA					
NOM	PALABRA	VALORES	PRECIO	ID.	
CLASE DE SERVICIO:		ORDINARIO	<input type="checkbox"/>	URGENTE	<input type="checkbox"/>
PROCEDENCIA		El		DE	
DESTINATARIO		TEL. DE 200			
NOMBRE		APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
DOMICILIO:		TEL.			
DESTINO:	CALLE	NOM.	COLONIA O BARRIO	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	
PUBLICACIÓN		ESTADO			
TEXTO:					
REMITENTE		NOMBRE		TEL.	
DOMICILIO:		APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
CALLE	NOM.	COLONIA O BARRIO	DELEGACIÓN O MUNICIPIO		

\_ NT \_ RN \_ T

T \_ L \_ GR \_ M \_

# MEDIOS DE COMUNICACION

**“ENCUENTRA CADA PALABRA:”**



**TELEVISION**



**RADIO**



**TELEFONO**

Z	U	G	F	H	S	E	M	V	G	H	D	T	O	V
O	P	T	E	L	E	F	O	N	O	T	P	E	C	P
V	T	E	L	E	V	I	S	I	O	N	K	N	I	B
G	C	A	R	T	A	U	X	S	Z	U	Q	R	D	P
L	J	H	R	O	G	A	J	W	N	A	K	E	O	X
A	W	Z	B	F	Q	Y	O	Y	A	L	S	T	I	V
N	T	N	N	J	J	G	Q	G	I	S	M	N	R	M
A	M	A	R	G	E	L	E	T	U	H	I	I	E	J
T	O	B	Y	K	C	M	R	B	K	S	X	E	P	F
A	V	V	A	O	P	Y	W	U	U	Q	G	U	W	R
M	B	J	N	F	H	Q	E	E	X	R	R	D	B	I
N	G	V	R	R	P	S	O	M	U	H	Q	E	E	C
L	F	Z	B	S	J	X	Q	F	N	V	U	J	J	U
W	Q	O	J	Q	U	X	F	R	A	D	I	O	Z	O
E	O	M	P	R	O	J	N	O	J	T	H	X	R	A



**PERIODICO**



**CARTA**



**INTERNET**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES									
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES									
TELEGRAMAS									
NOM:	PLAZA:	NOMBRE:	PRECIO:	TIPO:	CLAS:	CLAS DE SERVICIO:	DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO:
PRECEDENCIA:	CLAS DE SERVICIO:	DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO:
DESTINATARIO:	NOMBRE:	APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO:	TEL:	TEL:	TEL:	TEL:	TEL:	TEL:
DESTINO:	CALLE:	NUM:	COLONIA/BARRIO:	LOCALIDAD/MUNICIPIO:	ESTADO:	ESTADO:	ESTADO:	ESTADO:	ESTADO:
TIPO:	TIPO:	TIPO:	TIPO:	TIPO:	TIPO:	TIPO:	TIPO:	TIPO:	TIPO:
DESTINATARIO:	NOMBRE:	APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO:	TEL:	TEL:	TEL:	TEL:	TEL:	TEL:
DOMICILIO:	CALLE:	NUM:	COLONIA/BARRIO:	LOCALIDAD/MUNICIPIO:	ESTADO:	ESTADO:	ESTADO:	ESTADO:	ESTADO:

**TELEGRAMA**

Escribe el nombre de las partes de una computadora:



---

REYNA

**ANEXO 7**



## CUENTO: “LOS DOS AMIGOS” (AMISTAD)

(\* SE NARRA Y GRABA CON LOS EFECTOS EN POWER POINT.

\* EL CUENTO CONSTA DE 8 DIAPOSITIVAS. )

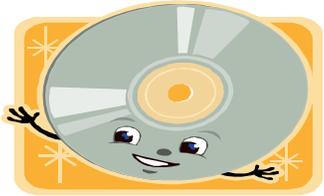
- Cierta día, 2 amigos llamados (A) y (B) cruzaban el        en busca de aventuras.
- Una noche se quedaron muy        y no escucharon que sus camellos se escaparon porque no los habían amarrado       .



- En esta ocasión (A) si se acerco a (B)\_\_\_ y le pregunto: “ ¿ Por qué ayer que te pegué escribiste sobre la \_\_\_\_\_ y hoy que te ayude con tu \_\_\_\_\_, escribiste sobre una \_\_\_\_\_.
- (B) le contesto, lo hice para simbolizar lo que es la **AMISTAD**, cuando existe realmente, lo malo debemos dejar que se lo lleve el viento y lo bueno debe quedar grabado en nuestro corazón”
- **FIN**



flores



disco



corazón

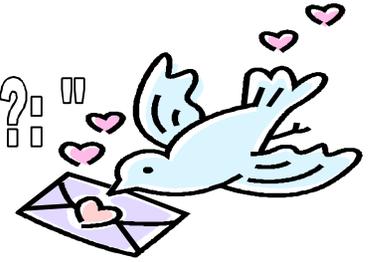


abrazo



chocolates

¿ QUÉ LE REGALARÍAS A TU MEJOR AMIGO@?: "



carta



beso



oso



aretes



perfume

c c q m u q n q i q b n e j e d y  
 l n c y s b q c m i k k u b t q u  
 x d a r e t e s e r o i p z a e b  
 v e m b p e r f u m e m d p l h o  
 a i g s e a f l o r e s i s o h a  
 b x a t v k i s l i m v s t c q u  
 r c p n i k a g f m v c c i o u i  
 a o c z j t u l p h s e o z h x c  
 z s m b t r g z h e u w p q c j f  
 o j b b r b e k w a b z s u y v v  
 x l b f r q d f j w x t n l g s s  
 t v t c a r t a k o c d z r l c g  
 s b e s o s z b d d z o j q e b u  
 o s o s w g t o m k q z h e w u n  
 n o z a r o c n y n o v y c m l b  
 x u l o h m k w w g u b q b f k w  
 w k g n s w f t v h q u k y z z b

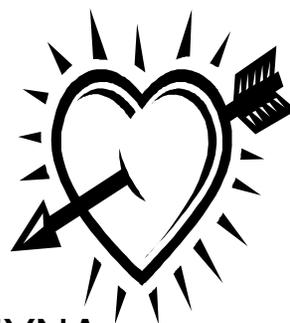
REYNA



*¡Gracias por ser mi amigo!*

PARA:

( CADA ALUMNO  
PASA A  
ESCRIBIR SU  
MENSAJE Y SE  
LE IMPRIME)



REYNA

DE:

FEBRERO 2008

**ANEXO 8**

# ¿ EN QUÉ TRABAJASTE EN LA CIUDAD DE LOS NIÑOS ?



Coloca el letrero que le corresponda a cada oficio:



**Mecánico**  
**Bombero**

**Electricista**  
**Chofer**

**Estilista**  
**Cocinera**

REYNA

Coloca el letrero que le corresponda a cada oficio:



**Doméstica**  
**Serigrafista**

**Mesero**  
**Panadero**

**Barrendero**  
**Peluquero**  
REYNA



serigrafista



panadero



doméstica



barrendero



peluquero

# Encuentra los oficios:

k s e r i g r a f i s t a n o z o e  
 p z y m p d e h l a g a y o r z c g  
 e k c q s z f s c p u g x c e t i g  
 l p n n z d o m t c b p i x d d n z  
 u j n d l y h b a t l s a b a v a s  
 q p t p b w c k n r a d z v n j c z  
 u h u e s t i l i s t a e t a n e q  
 e f c k n e q o x q p x j z p n m k  
 r j x h x m u k p q s c l d f a m x  
 o u q w f r s i x u b o q o g x m g  
 y m z j e p r o v b i c u m a a v g  
 z o h u v s z o c o y i s e a t i o  
 n i q x b l o o x s p n f s u q n p  
 m h j p z j p b s f i e l t z j f a  
 v h d e z j l w f y h r r i s x k s  
 y j s z s o u z i e a a n c d p j v  
 j v g b a r r e n d e r o a v a i o  
 r g g f v v m e s e r o v s t x e b

REYNA



mesero



mecánico



chofer



cocinera

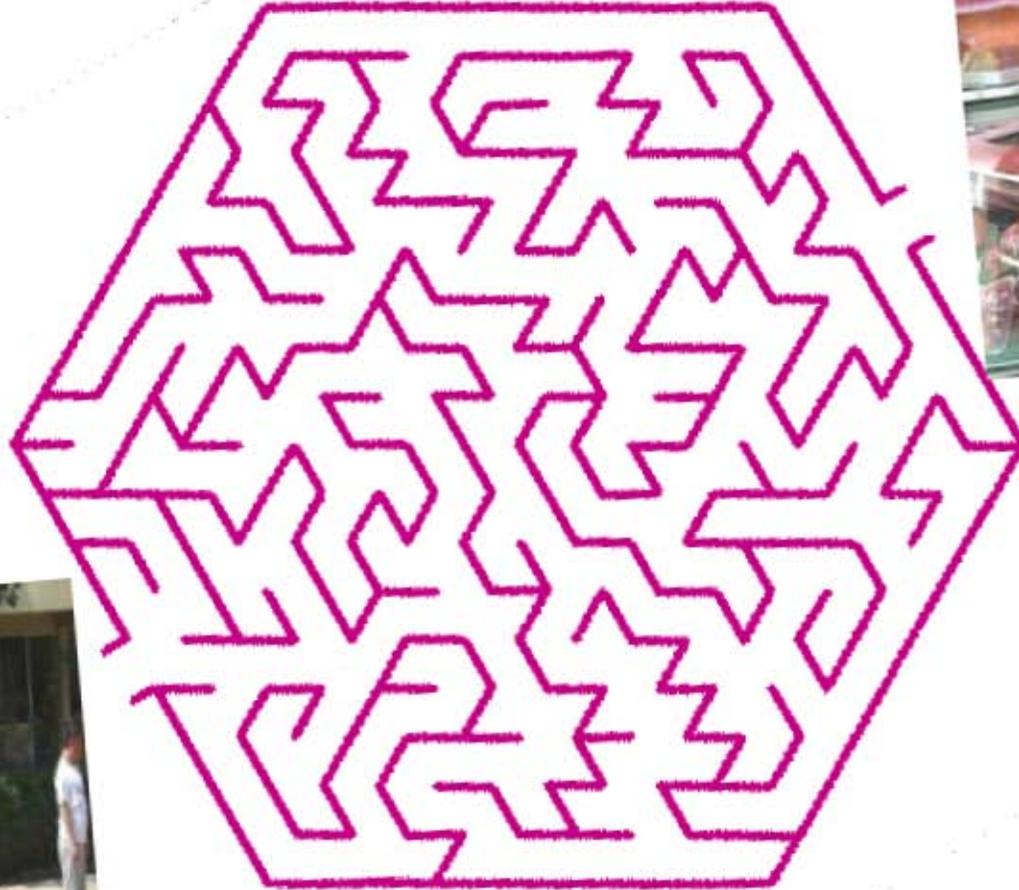
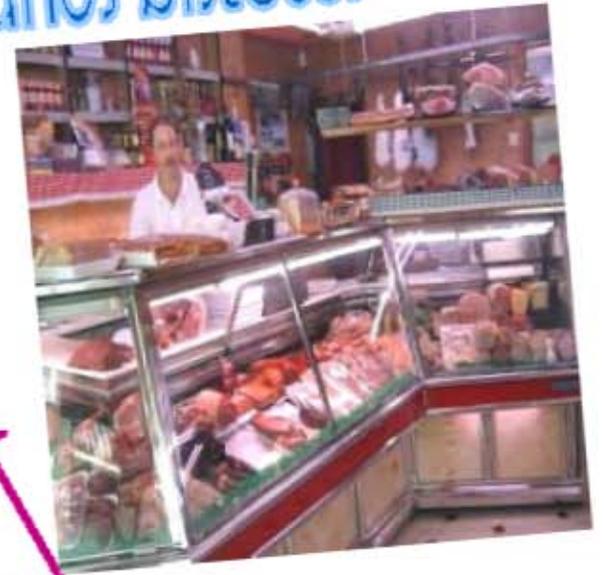


estilista

# ¿ QUÉ OFICIOS VAS A APRENDER EN CAM LABORAL?

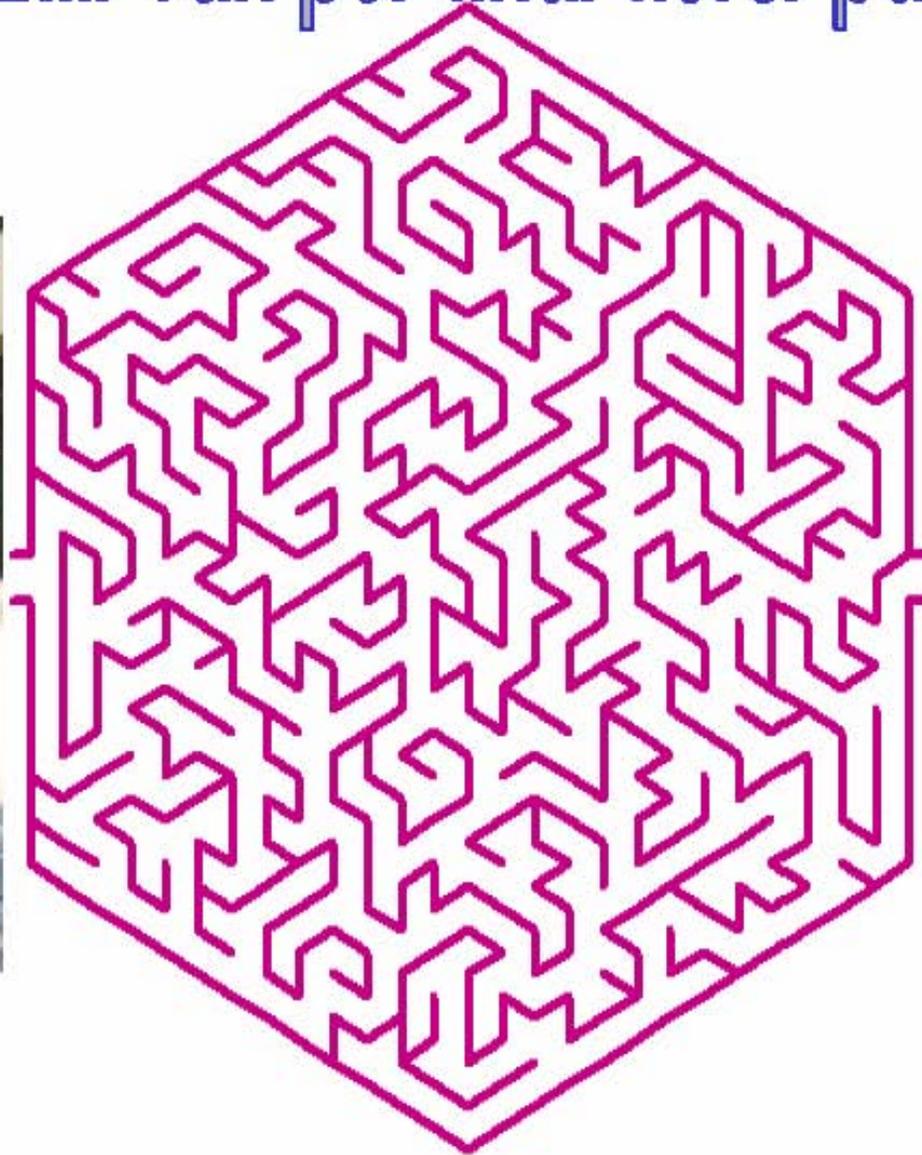


"Jazmin y Jocelyn van a la carnicería por unos bisteces"



REYNA.

"Jonatan y Luis van por unas flores para su mamá"



REYNA



JARCERIA



POLLERIA



FRUTERIA



CREMERIA

# ENCUENTRA LOS PUESTOS:

C	E	F	T	W	K	O	H	D	A	F	F	B	V	L
A	L	K	W	N	R	R	J	H	I	X	U	X	L	L
I	Y	P	I	V	E	X	Z	O	R	G	H	I	H	B
D	A	P	C	A	R	N	I	C	E	R	I	A	C	D
P	Y	K	B	E	A	O	U	Z	R	F	T	H	I	S
O	X	I	E	O	K	F	W	P	O	K	Z	D	C	K
L	P	O	G	R	P	J	R	P	L	Q	G	D	L	V
L	J	Q	O	B	J	A	M	U	F	K	J	F	L	Y
E	R	Q	L	M	N	W	Q	N	T	Z	B	T	N	E
R	B	B	M	T	J	M	Q	N	S	E	S	L	O	I
I	B	B	E	K	B	N	Q	R	R	V	R	Q	F	O
A	Í	R	E	C	R	E	M	S	K	T	S	I	D	U
Y	F	O	W	B	K	X	L	U	C	M	E	N	A	F
J	A	R	C	E	R	I	A	F	S	R	R	I	D	H
J	C	R	E	M	E	R	I	A	Y	R	Z	N	B	S

REYNA



MERCERIA



CARNICERIA



FLOTERIA





REGISTRO DE LOS NIVELES DE CONCEPTUALIZACIÓN DE LA LENGUA ESCRITA

NOMBRE DE LOS ALUMNOS

NIVELES	CATEGORÍAS	NOMBRE DE LOS ALUMNOS																	
	SIN INTENCIÓN																		
PRESILABICO	REPRESENTACIONES GRÁFICAS PRIMITIVAS	A																	
		B																	
		C																	
		D																	
		E																	
	ESCRITURAS UNIGRÁFICAS																		
	ESCRITURAS SIN CONTROL DE CANTIDAD																		
	ESCRITURAS FIJAS																		
	ESCRITURAS DIFERENCIADAS	A																	
		B																	
C																			
D																			
ESCRITURAS DIFERENCIADAS	A																		
	B																		
SILÁBICO		A																	
		B																	
		C																	
SILÁBICO ALFABÉTICO		A																	
		B																	
ALFABÉTICO		A																	
		B																	

# ANEXO 10